LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana--Bolivar 38 — BUENOS AIRES, Lúnes 17 y Mártes 18 de Agosto de 1885 — Año V—Número 1474

SUMARIO

En el Parlamento.
No seria acertado.
Telegramas.
Historias rápidas.
Correspondencia noticiosa.
Congreso Nacional.
Folletin—El guardia de corps.
Noticias.
Revista comercial.
Teatros.
Municipalidad.
Bancos.
Avisos.

En el Parlamento

Grata impresion causó ayer en la Cámara de Diputados de la Nacion la presencia del señor ministro de Hacienda Dr. Pacheco.

Llamado á dar esplicaciones sobre la situacion de las finanzas de la Nacion y sobre los empréstitos en estos últimos tiempos autorizados, su palabra fué escuchada con verdadero interes.

Pintó la situacion con verdad, y dándose cuenta exacta del estado de las finanzas del país, trazó un cuadro de mano maestra, que mereció el aplauso de los diputados que lo escuchaban.

Esplicó las razones que habian obstado á la realizacion en condiciones ventajosas del empréstito conocido por operacion Pellegrini, y demostró de una manera fehaciente que ello no era debido á las condiciones en que el país se encuentra, sinoá las diversas emisiones autorizadas por el Congreso en los últimos tiempos, así como á la colocacion de empréstitos hecha por las provincias en los momentos en que la Nacion habia tratado de colocar los suyos.

La palabra sincera del Ministro de Hacienda impresionó favorable y agradablemente á la Cámara, haciendo declaraciones categóricas respecto de la marcha á seguir por parte del Poder Ejecutivo en la cuestion tan importante y debatida en estos últimos dias.

El Ministro de Hacienda, penetrado perfectamente de la cuestion, hizo una esposicion clara y verídica de la situacion del país, y cuando le tocó hacer una comparacion entre la exactitud financiera de la Nacion hoy con respecto á la de 1876, hizo resaltar lo que el país ha ganado en riqueza en nueve años, mostrando que si tantos millones se han pedido al crédito y bajo la fe y la palabra nacional, esos tantos millones están representados en obras importantes y reproductivas, como ferro-carriles, puentes, caminos, puertos, etc.

Si el Dr. Pacheco al iniciar su plan financiero mostró que estaba perfectamente preparado para desempeñar el puesto con que el Presidente de la República lo honró, ayer ante el Congreso ha probado que tiene completa conviccion de lo que trata de hacer, y que tiene ideas, que llevadas á cabo, han de dar resultados provechosos para el país, salvando á las finanzas nacionales de un fracaso que todos creian inminente.

Dijimos en otra oportunidad que el Dr. Pacheco aparecia como lo que los ingleses llaman *The right man in the right place* y ayer ha dado prueba de que ello es así, al dar las esplicaciones que le fueron pedidas por uno de los miembros de la Cámara de Diputados.

Se ha revelado un hombre de estudio y ha dado prueba de estar completamente al corriente de los asuntos que le conciernen.

Las declaraciones que ha hecho son como para satisfacer hasta á los mas exigentes, y ante la esposicion de que pueden imponerse nuestros lectores ocurriendo á la version taquigráfica de la sesion, podemos adelantar que las medidas que se adopten, salvarán la situacion que en un momento pudo creerse sumamente crítica para el país.

Por falta de espacio y lo avanzado de la hora no nos estendemos mas sobre la materia, pero hemos de volver sobre este punto, comentando las importantes declaraciones del Ministro, que tan buena impresion han hecho en los miembros del Congreso y en todos aquellos que lo han escuchado ayer.

No seria acertado

«El Nacional» de ayer tarde publica un artículo firmado por *un introductor*, tendente á llamar la atencion sobre la suba que actualmente esperimenta el oro, sin que á su juicio exista motivo que determine la especulacion que se hace y se sostiene por un sindicato que juega á la alza.

El articulista se lamenta, y con razon, de que el oro suba de precio inmoderadamente, sin encontrar razon plausible que lo esplique, y pide, ó insinúa, la necesidad de que se tomen medidas para impedirlo, bien sea por parte del Gobierno, bien por parte de los bancos oficiales cuyos billetes se deprecian considerablemente, y con este motivo dice lo siguiente:

«Bastaria que los bancos oficiales mandaran vender unos pocos pesos en la Bolsa para aplastar la especulacion alcista, haciendo así un buen negocio, levantando su propio crédito y restableciendo la confianza pública».

Error, y error craso seria el de los bancos intentar una medida semejante, que no haria sino dar pábulo á la especulacion y elementos poderosos á los alcistas para jugar con el crédito y la solidez de los establecimientos oficiales.

El sindicato de alcistas, si es que existe, tiene forzosamente que contar con grandes elementos pecuniarios para llevar á cabo sus operaciones.

Son fuertes é importantes casas de comercio, corredores acaudalados y hasta bancos particulares, los que entran en estas especulaciones importantes, que representan millones y millones de pesos nacionales que se ponen en juego y actividad.

Si una causa real no existe para conservar la suba del oro, ella puede ser mantenida por un tiempo mas ó menos largo, aun sufriendo pérdidas de consideracion, pero no se hará durar, por la razon muy sencilla de que las pérdidas de consideracion hacen poner á la baja á los que hasta el dia anterior se mantenian á la alza.

Comprendemos y convenimos en que este juego á la alza que deprecia el papel de los bancos es ruinoso para el país y perjudicial para los introductores, como para todos los gremios comerciales é industriales, pero no estamos de acuerdo con la medida que se propone como salvadora.

Por el contrario, la reputamos altamente perjudicial.

Ya en otra ocasion se aconsejó idéntico proceder, y el Banco de la Provincia creyó que la venta del oro en la Bolsa iba á matar á la especulacion, porque no habia motivo para el agio que se estaba haciendo y, sin embargo, así fué el chasco que se llevó.

Por medio de sus corredores mandó ofrecer en venta oro de su encaje metálico y en el primer momento hizo bajar la plaza, pero conocido el juego por los alcistas y balanceada la cantidad de oro que habia en sus arcas, inmediatamente se formó un sindicato para comprarle todo el que ofreciese.

El resultado fué el que era de esperar: los jugadores compraron todo el oro que se les ofreció y el Banco disminuyó su encage de una manera lastimosa, haciendo que los alcistas luego de haber dejado al Banco poco menos que sin una suma regular en caja, impusieran el precio á su paladar, mostrando así los grandes elementos con que contaban para entrar en competencia con ese establecimiento oficial.

La medida, en vez de dar el resultado que se esperaba dió completamente el contrario, y el agio se desarrolló en todo su vigor, teniendo el Banco que darse por corrido y retirarse del mercado, despues de sufrir pérdidas de consideracion.

Si los bancos intentaran hoy hacer bajar el oro vendiendo en la Bolsa el que tienen en sus arcas, el resultado seria igual.

Sobre todo, no tienen con qué intentar siquiera una operacion semejante, pues el encaje metálico que sus balances acusan seria inmediatamente comprado, quedándose no solamente sin él, sino sin la reserva que el decreto de curso forzoso les obligó á conservar en sus cajas para medio garantir las emisiones autorizadas de papel inconvertible.

El articulista de «El Nacional» no se da cuenta de los elementos con que cuenta el sindicato de alcistas.

No tiene mas que sumar los capitales de que disponen los bancos particulares que en casos semejantes son los que en primera línea entran á operar aprovechando coyunturas fáciles; el de las importantes casas de comercio que tambien toman parte en ellas, y el de los corredores que intervienen en el juego, para comprender que diez ó doce millones, que á lo sumo seria lo que los bancos pudieran ofrecer para valorizar su papel, serian inmediatamente arrebatados por el sindicato, formado para hacer subir de precio al oro.

Y arrebatado ese oro ¿en qué condiciones vendrian á quedar colocados los bancos oficiales?

En la peor de las situaciones, porque el agio seria entonces violento y la depreciacion del papel moneda no conoceria límites.

La especulacion á la alza se mantendria á fuerza de sacrificios y de pérdidas de consideracion, pero es preciso dejarla librada á sus propias fuerzas.

Tratar de desbaratarla yendo los bancos á hacer competencia al mercado con el oro que guardan en sus cajas, es darle razon y elementos para mantenerla y haceria mas importante.

La especulacion á la alza se devorará á sí misma como dice el articulista de «El Nacional», pero lo que no conviene es ir contra ella con medidas como las que se proponen, pues serian contraproducentes.

La práctica adquirida por el Banco de la Provincia en situaciones idénticas, debe hacer cautos á los establecimientos oficiales en esta ocasion, librándolos de irse á comprometer en una operacion que seria altamente dañosa y perjudicial á su crédito.

Intentar valorizar el papel por este medio, seria un verdadero disparate, en el que esperamos no incurra ninguno de los dos bancos de emision que actualmente existen en la capital.

TELEGRAMAS DE «LA TRIBUNA NACIONAL»

(AGENCIA HAVAS)

El cólera en Marsella

MARSELLA—Agosto 16 — Las defunciones de cólera-mórbus ocurridas ayer aquí fueron 34

El príncipe Valdemar

COPENHAGE — Agosto 16 — Partió para París S. A. R. el príncipe Valdemar, sexto hijo del Rey Cristian IX. Este viaje se relaciona con el proyectado enlace con la princesa María de Orleans.

La Inglaterra y el Rey de Abisinia

LÓNDRES—Agosto 17—El Gobierno inglés ha mandado hacer al Rey de Abisinia la propuesta de marchar con sus tropas á rescatar la ciudad de Kassala en el Sudan, actualmente en poder de los madhistas.

Se ignora hasta el presente si el Rey Juan aceptará esa mision.

De nuestros corresponsales

SANTIAGO DE CHILE—*Agosto 16*—Cáceres cuenta ahora con fuerzas de línea, por haber licenciado en Jauja á los montoneros, abonándoles cuatro diarios. Canto y Obracillo están ocupados por las montoneras caceristas, que imponen cupos á los moradores.

El coronel Zambadio apareció en las inmediaciones de Casma, con montoneros llevados de Cerro Pasco.

La division que debe operar sobre Trujillos, desembarcó en Pacasmayo el 4 del presente.

Aquí en Santiago, la Cámara de Diputados aprobó un proyecto por el cual declárase que los derechos de aduana cobraránse con cincuenta por ciento de recargo en Setiembre próximo, con 45 en Octubre y con 40 en Noviembre.

∞

MONTEVIDEO—*Agosto 17*—Falleció esta tarde el conocido gerente del tramway de la Union, José A. García.

La sociedad Universitaria da esta noche un certámen literario en el teatro Solís: toman parte en él el ministro español del Palacio, Jacinto Albistur y otros.

Llegó de esa el periodista italiano Etore Vollo, que batióse en duelo con Dell Oro.

La compañía lírica Rajneri parte para esa el 30 del corriente. La distribucion de premios á los espositores orientales, en la Exposicion Continental argentina, se hará con gran pompa en el local de la Direccion de Instruccion Pública, el 25 del corriente.

Hoy hubo tres muertes repentinas.

Asegúrase ser cosa resuelta que el Sr. Apolinario Gayoso no volverá á ocupar su puesto diplomático en esa. Háse instalado definitivamente en su quinta del Paso del Molino.

El incidente ocurrido en la calle, entre el escultor Ferrari y escritor Calvi parece que dará lugar á un duelo entre ambos.

Fué salvado por buques de la capitanía del puerto, la barca inglesa *Wandering Sprit* procedente de Glasgow con cargamento de carbon y consignado á Wilson y Ca., que habia encallado en el Banco Inglés.

«La Ilustracion Española y Americana, repartida hoy, trae una serie de grabados de las localidades infestadas por el cólera; hay aldeas y pueblos que han sido completamente despoblados; en muchos puntos los cadáveres se queman, porque no hay quien entierre. Casi todas las provincias están infestadas. Los casos diarios á mediados de Julio, pasaban de 3000. Grandes estragos hace la epidemia.

En Pantojo, Toledo, Aranjuez, se repartian dos mil raciones por dia á los necesitados.

Van otras noticias europeas.

El padre Merino, ex-presidente de Santo Domingo, hoy ministro plenipotenciario en Francia, fué hace dias consagrado en Roma arzobispo de Santo Domingo.

Nótase agitacion republicana en varios puntos de España. Fué descubierta una conspiracion en Zaragoza, siendo preso el coronel Magallon, comandante Laso y algunos sargentos, los que serán sometidos á consejo de guerra.

En Madrid fué descubierto un depósito de armas y gorros frigios.

En un conflicto de Lérida, el pueblo chocó con los guardias civiles, resultando muertos y heridos.

Se decia en Madrid que Ruiz Zorrilla y Paul Angulo habian llegado á Lóndres. Paul Angulo ha publicado varias cartas en los diarios de París, diciendo que el propósito que persigue es la formacion de un comité de accion, compuesto de todos los jefes del partido republicano español, que están en el destierro. Agrega: he ahí la obra que emprendo. Si la reconozco imposible, volveré simplemente á América, pero habré demostrado que si España no sacude el yugo de una monarquía que la deshonra, la falta es y será del egoismo y molicie de los principales jefes del partido republicano y no de los méritos y virtudes de Alfonso XII.

Dice en otro párrafo al redactor del «Evenement»: Vos me habeis hecho matar en vuestro artículo al jefe de la porra, esa admirable institucion que tenia por objeto azotar diaristas independientes, bajo el paternal gobierno del mariscal Prim; yo he tenido simplemente el honor de alojarle (al jefe de la Porra) una pequeña bala en la paleta, donde la conserva precisamente. Lo que yo he muerto, en colaboracion con el pueblo de Madrid, es la institucion misma de la Porra *bel et bien.*

Tambien menciona la «República Radical» del 6 de Julio, que el dia anterior se habian reunido en el Hotel Continental de París, cierto número de diputados y periodistas franceses y españoles, que obsequiaron con un banquete á Paul y Angulo.

Agrega, que despues de la comida se entabló una interesante conversacion sobre el proyecto de los miembros del partido de accion español, que en estos momentos hace los mas grandes esfuerzos para operar una aproximacion entre todos los elementos del partido republicano en la península, y para llegar á oponer á la desunion dinástica un vasto agrupamiento democrático que opere conjuntamente al rededor de los Sres. Castelar, Pi y Margall, Ruiz Zorrilla y Salmeron y á la de los señores Paul y Angulo, Salvochea, Estévanez y Gaizez, que representan los elementos mas avanzados. La fiesta terminó con votos que se hicieron por el derrumbamiento de la monarquía de Don Alfonso XII.

∞

ROSARIO—*Agosto 17*—La mesa inscriptora del registro cívico provincial ha funcionado los dias sábado y domingo: número de boletos expedidas alcanzó á 980. El registro cerróse con el número 11.641.

Reuniéronse el domingo, españoles distinguidos, y resolvieron organizar una velada literario-musical á beneficio de los indijentes de España.

Nombróse al efecto una Comision encargada de los trabajos.

En San Urbano sigue la situacion crítica.

Dicen que Fierro mandó aprehender al comandante Cória para someterlo á castigos análogos á los aplicados á Lucero y otros empleados. Cória resistióse, y rodeado de mas de doscientos amigos, espera que el jefe político lo mande prender. Témese un conflicto sangriento.

El coronel Barrera, se asegura que podrá arreglar el asunto con el Ejecutivo, removiendo las autoridades de ese punto.

Los juegos atléticos ingleses del sábado muy animados y concurridos. Lo mismo las carreras de Villa Casilda.

Las noticias de último momento de San Urbano, dicen que el jefe político se ha atrincherado en la Jefatura, ocupando la azotea con sus soldados, en temor de un ataque de las fuerzas de Cória. Aquí no se hace movimiento de fuerzas, por lo que créese que la actitud del Gobierno será desfavorable á Fierro.

Galvez é Iriondo han roto públicamente sus relaciones y han empezado las hostilidades.

El sábado reuniéronse varios franceses espectables, con el propósito de fundar definitivamente la cámara comercial francesa. Aprobáronse los estatutos y nombraron una comision encargada de los trabajos concernientes á la instalacion del Centro.

Esta noche será elegido el Comité Directivo.

El bazar á favor del templo muy concurrido y con muy buen resultado.

∞

ROSARIO. *Agosto 17*—Los sucesos en el pueblo San Urbano complícanse sériamente. Los señores Goyenechea y comandante Cória, perseguidos por el Jefe Político Fierro, sitúaronse á dos leguas de Melincué con trescientos hombres. Fierro armó un piquete á remington para disolverlos. Tiene presos á 40 vecinos.

El coronel Barrera aconsejó al Gobierno la destitucion de Fierro para calmar las agitaciones.

Un coche de tramway destrozó al niño Sotero Leguizamon.

El Sr. Diego de Alvear vendió al Sr. Honorio Acevedo, 27 leguas en el Departamento General Lopez, en 438,000 nacionales.

El Sr. Cárlos Casado vendió á Zenon Pereyra dos leguas en el Departamento Colonias, en 100,000 nacionales.

Entraron los vapores *Horrox, Ville Buenos Aires*, el lugre *Luise Adelaide*; salieron vapores *Essington*, barcas *Grigat, Chacona*.

El italiano Juan Castagneto, dió muerte á puñaladas á Francisco Cerrutti.

La compañía Mackay embarcóse para San Nicolás.

∞

CÓRDOBA—*Agosto 17*—Los amigos del Gobernador Gavier obsequiarán á éste mañana con un banquete de mas de cien cubiertos en el Hotel de la Paz.

Benito Ceballos mató ayer á puñaladas á José Rodriguez en la Calera. La causa fué un altercado motivado por una carrera. La Policía salió en persecucion del criminal.

Apareció el decreto poniendo en posesion del mando al Gobernador Gavier.

El sábado el Banco Provincial celebró asamblea de accionistas para la eleccion de dos directores, resultando electos los señores Pedro E. Funes y Eufrasio Sosa.

Apareció la memoria del mencionado Banco.

El Ejecutivo pasará un mensaje al Senado pidiendo acuerdo para nombrar Juez del Crímen al Dr. Rodriguez de la Torre, Juez Correccional al Dr. Benjamin Barros, y Jueces de Paz al Dr. Paz y al Dr. Isaac Ahumada.

Está tarde reúnese la Facultad de Derecho para considerar el reglamento sobre tésis é introducir algunas reformas.

Celebróse una reunion preparatoria para fundar el Club de Esgrima. Nombróse Presidente provisorio al comandante Cuenca. Hay ya cerca de cien socios. El miércoles se celebrará otra reunion.

Partió á Rio IV el primer escuadron del tercero de artillería, siendo reemplazado por el segundo escuadron del mismo regimiento.

Mañana llega la compañía Rafetto. Ha construido un Politeama espacioso.

La compañía lírica italiana pasará á Mendoza. Continúan en la campaña las proclamaciones de la candidatura Juarez Celman.

∞

CORRIENTES—*Agosto 17*—Nombróse comisario general de policía al señor Nicanor Godoy, ex-secretario del gobernador.

El coronel Vera tomó posesion de la Jefatura política de San Cosme y demás departamentos de esa jurisdiccion.

Es completamente falso que la policía haya sido reorganizada con facinerosos ni con un solo oficial y soldado de las fuerzas rebeldes de Toledo. El Gobernador se dedica á reconstituir con elementos buenos el personal administrativo de la capital y campaña.

La prensa situacionista pide á la oposicion proclame la candidatura del Dr. Juarez Celman si quiere colaborar con el partido autonomista en la obra de reparacion y en comunidad de propósitos con la inmensa mayoría del pueblo correntino.

Anúnciase la renuncia del Dr. Contreras del puesto de camarista por razones de salud.

Dícese que el Dr. Amadey ocupará la cartera de Hacienda, que desempeña interinamente el Dr. Vidal.

Particular

SANTIAGO—*Julio 14*—AL SEÑOR SENADOR ABSALON ROJAS—Tengo el placer de saludarlo desde su tierra natal, donde hemos recibido las mas gratas impresiones.

Lo saludo desde el despacho de Gobierno.

He podido constatar la libertad de que se goza en esta provincia por las manifestaciones de la opinion y me he hecho un deber de justicia en declararlo así en presencia de una numerosa concurrencia.

Felicitando al Gobierno y al pueblo de la provincia, me complazco tambien en felicitar á Vd. como santiagueño, como amigo de esta situacion y como representante de esta provincia en el Congreso. Su colega.—*Manuel D. Pizarro.*

HISTORIAS RÁPIDAS

LA TRASMISION DE LAS FUERZAS

(ESCENAS DE LA VIDA FUTURA)

I

En aquel tiempo—(1987 despues de Jesucristo,—63 años despues de Blagheston, el inmortal sábio cuyos aparatos para trasmitir y almacenar las fuerzas, aparatos aplicables á todas las cosas, y que permiten utilizar las fuerzas perdidas, revolucionaron el mundo)—los cónyuges Arthur Brack llegaron á conocer que su fábrica para refinar azúcar no funcionaba, á causa del agotamiento de fuerzas motrices.

—Vamos á tener que proveérnos, se dijeron los esposos á una vez.

Y lanzaron un millar de invitaciones para un gran baile *paré y travesti* que debia darse en su casa, en el vasto departamento del décimo cuarto piso, del boulevard Gamohut.

II

Los bailarines y bailarinas se presentaron en multitud.

—¡Que principie la fiesta! ordenó el Sr. Brack á las once y media en punto.

E inmediatamente las parejas se pusieron á bailar con un ardor raro.

Dos horas despues, el Sr. Brack, que habia tenido la inspiracion de colocar trasmotores Blagheston debajo del piso, constató con placer que cada danzante habia producido, término medio, una fuerza de 3 1|2 caballos, ó sea, por toda la concurrencia, 2534 caballos de vapor.

—Al alba tendré con qué hacer funcionar mi fábrica gratuitamente, durante ocho dias! se decia frotándose las manos de contento.

III

Repentinamente, cuando se disponia á ir á refrescar á aquellos concienzudos invitados, Brack percibió un hombre calvo, que se hallaba metido en un rincon.

—¿El señor no baila? le preguntó.

—No, señor.

—Quiere Vd. que le haga inscribir para un wals con mi señora?

—Lo siento en el alma, señor, pero no puedo aceptar. Soy poeta.

—Poeta?. . , Ah! bah! esclamó Brack, que habia tenido una idea súbita. ¿Quiere Vd. declamar algunos versos? . . .

—Con mucho gusto, señor. . .

Y el poeta declamó.

IV

—Mas alto! le suplico que declame un poco mas alto, y que haga gestos mas violentos! suplicó el Sr. Brack al poeta.

Pero por mas que colocó trasmotores en todas direcciones al rededor del poeta, los estallidos de la voz y los grandes soplidos de éste no produjeron sino una fuerza insignificante: —una duodécima parte de caballo de vapor, cuando mas.

—Eh! eh! no son muy famosos sus versos! concluyó Brack

—Entónces, señor, puedo dedicárselos á Vd! contestó el poeta.

Clac!

Brack no pudo contenerse y dió un enorme bofeton á aquel insolente.

El poeta no dijo nada, pero tomó un trasmotor que se habia colocado rápidamente sobre las rodillas cuando vió venir el bofeton, lo consultó atentamente, y dijo con cierta satisfaccion:

—Está bien! tengo fuerza motriz para moler mi café durante tres semanas!

Y salió con dignidad.

V

Pero la suegra de Brack lo habia visto todo.

—Señor! eso es indigno! dijo á su yerno entrando como un trueno. No se trata así á un poeta!......

—Pero, señora!......

—La fuerza gastada en su mejilla aplicada á uno de nuestros trasmotores habria bastado para hacer dar vuelta el asador durante seis meses! Oh! oh!...... los hombres!......

Pero la suegra palideció.

Se apercibió que mientras ella lanzaba sus esclamaciones, su yerno la habia encerrado en un pequeño local especial cuyas paredes estaban cubiertas de trasmotores, y que era ella quien, desde hacia tres años, hacia subir el ascensor de la casa con sus suspiros.

—Horrible! esclamó.

Y cayó desvanecida.

VI

Sin embargo, M. Arthur Brack, muy enervado por aquellas dos escenas sucesivas, se paseaba febrilmente en los salones del baile.

De súbito notó que su muger, una considerable persona de 112 kilógramos (peso bruto) no figuraba entre los danzantes.

—Hay una pérdida muy sensible de fuerzas, se dijo Brack frunciendo el entrecejo.

Y se puso á buscar á su mujer.

VII

No la halló. Recorrió todos los salones, todas las piezas, todos los corredores. Nada!

—Qué quiere decir esto?...... murmuró Brack con inquietud.

Repentinamente lanzó un grito.

Allí! . . . detras de un biombo. . . . aquella mujer se dejaba abrazar! . . .

—Criatura indigna! vociferó el marido engañado.

Y se lanzó sobre su mujer, pues aquel desdichado la amaba!

VIII

La bella señora de Brack no trató de negar. Aterrorizada huyó con los cabellos sueltos al viento.

Brack se puso á perseguirla.

—Criatura indigna! gritaba siempre.

La señora Brack atravesó las piezas, los salones, los corredores, abrió un balcon, y viéndose aún perseguida por su marido, lanzó un grito terrible y se arrojó al vacío.

El marido se estremeció. Vió volar aquel cuerpo de ciento doce kilos, de una altura de catorce pisos! . . . .

—Portero! un trasmotor sobre la vereda! gritó con todos sus pulmones. Pronto!

Pero el portero llegó tarde. La señora llegó á su destino antes que el aparato.

—¡Qué desdichado soy! Cuánta fuerza inutilizada! esclamó el marido.

Y perdió el conocimiento, herido por tantas emociones.

IX

Arturo Brack cayó en cama para no levantarse mas.

Murió cuatro dias despues, pero de un espantoso delirio, en el cual no hablaba mas que de deshonor, de alejandrinos y de suegras.

Sin embargo, se calmó hácia la tarde del cuarto dia, y sintiendo llegar la hora de su muerte:

—Juan, dijo con voz débil á su hijo, no hay que dejar perder nada. . . . Trae un trasmotor, pronto!

—Aquí está, papá! contestó el hijo con los ojos llenos de lágrimas.

X

Y con el último suspiro de su padre, piadosamente recojido, Juan tuvo bastante fuerza motriz para batir una tortilla soplada para su almuerzo!

JUAN RAMEAU.

CORRESPONDENCIA NOTICIOSA

La Republique Française—Telegramas urgentes—Brillante Cleveland—Los papeles de Goethe—30 millas de marcha—El canal de Panamá.

Anuncian de París que ha dejado de existir el periódico fundado por Gambetta y órgano directo de sus ideas: «La Republique Française».

El palacio de la redaccion que era hace poco todavía el «Hotel Rambouillet» de la política, va á ser vendido en remate.

Allí, dice á propósito un periódico—mas que en el Elíseo, mas que en el Palacio de Versalles, estaba el gobierno de la Francia.

Allí reinaba y gobernaba Gambetta, rodeado de sus ministros y de su corte.

Desde la derrota del 16 de Mayo en 1877 hasta la caida del gran ministerio, en fines de Enero de 1882, el núm. 53 de la Chaussée d'Antin fué el propulsor de la máquina gubernamental.

Muerto Gambetta, la influencia del diario que solo por él existia, disminuyó rápidamente, el favor público lo abandonó.

El palacio aquel tornóse en un cuerpo sin alma.

✕

En Francia va á hacerse estensivo á todo el servicio telegráfico, la disposicion ya adoptada por las convenciones internacionales, de permitir la preferencia de trasmision de los telegramas *urgentes*, pagando triple tasa.

Seria muy conveniente que igual cosa se hiciera entre nosotros, pero de temerse es que en algunas líneas, aunque se pagara diez veces mas, llegaran atrasados.

✕

Una actriz americana, Mis Palmer, posee un brillante de 40,000 libras esterlinas.

Lo particular es que poco lo cuida, y debido al abandono en que suele dejarlo, no ha tentado la codicia de nadie, porque lo han supuesto sin duda un trozo de cristal.

Ese brillante obtuvo la medalla de oro en la esposicion de Nueva Orleans, donde figuró bajo el nombre de Cleveland Gem.

✕

Habiamos anunciado que el último descendiente de Goethe habia legado al morir los archivos de su ilustre abuelo al gran duque de Saxe-Weimar.

Segun los datos que nos suministran los periódicos alemanes, parece que esos archivos tienen una importancia considerable: van á ser examinados por un comité especial, á cuyo cargo estará el arreglo de una edicion definitiva de las obras de Gœthe segun los manuscritos, debiendo elejir ademas en la correspondencia y fragmentos inéditos, lo que pueda ser publicado.

Los papeles de Gœthe, piadosamente conservados, ocupan siete grandes armarios. Naturalmente todos no podrán ser utilizados: el autor de *Werther*, que era un hombre de órden, censuraba, segun parece, y clasificaba prolijamente todas las cartas que recibia, de donde quiera que proviniesen, conservaba tambien los apuntes que tomaba para sus obras científicas, y hasta sus cuentas de casa con libretas de carnicero y panadero; en cuanto á estas, estamos seguros que los biógrafos, inclinados por naturaleza á examinarlo todo por el lado pequeño, no nos las perdonarán!

Los miembros de la comision de la *Sociedad de Gœthe*, entre otros los de los Sres. Erich Schmodt y de Leeper, trabajaban infatigablemente en la clasificacion de dichos documentos, y la gran duquesa de Saxe-Weimar los secunda con un ardor incansable, pasando mas de seis horas al dia en registrar los siete armarios; así es que ya se sabe lo que se podrá estraer.

Habrá primero algunos fragmentos poéticos y epigramáticos, en corto número: la mayor parte de los que han sido hallados hasta ahora son, á lo que parece, de una vivacidad estrema, unos demasiado eróticos y los otros irreligiosos. Un buen número de ellos ha sido puesto á un lado prudentemente. Luego habrá algunos proyectos que Gœthe no ha ejecutado, estudios sobre Homero para una edicion empezada de la *Iliada*, apuntes curiosos sobre el aparato escénico de *Fausto* y de *Egemont*, de los cuales algunos, relativos á esta última pieza, pertenecen á Schiller.

La série de publicaciones empezará por la correspondencia. Dentro de poco el Sr. Burkhardt dará una edicion de las cartas de la madre de Gœte á la duquesa Anna-Amelia, de las cuales solo han sido publicados algunos estractos. Luego, el invierno próximo vendrán las cartas de Gœthe á su esposa, y en seguida las que escribia á su hermana, cuando era estudiante.

Pero lo mas interesante en esta sucesion, será ciertamente el diario del poeta. Gœthe lo llevó de un estremo al otro de su carrera con su regularidad habitual, á partir de 1796 hasta 1832, pocos dias antes de su muerte. La única laguna que se ha notado es en el año 1805, en momentos en que moria Schiller.

Cuando principió á tomar esos apuntes sobre el mismo, Gœthe se contentaba con trascribirlos en hojas sueltas, mas tarde empleó cuadernos, luego carteras, y en fin, especie de grandes registros. Los últimos tomos no están escritos de su puño, los ha dictado.

✕

Hallándose el Sultan en el mar de Mármora, y siendo raras sus excursiones en Stambul, quiso ver maniobrar los dos excelentes buques *torpedos* que, construidos en los mismos astilleros franceses donde se construye el acorazado para la marina española, acababan de llegar de Marsella. Las evoluciones de estos buques al rededor de la legendaria torre de *Leandro*, dieron la seguridad de su rápida marcha de 30 millas por hora y de las excelentes condiciones que presentan para la defensa de los puertos. Uno de estos torpedos va destinado á *Tripoli*, donde la Sublime Puerta teme siempre empresas de alguna potencia europea, para contrarrestar las cuales mediaron hace algunos meses y cuando la guerra se creyó inminente, negociaciones muy íntimas con Rusia, Inglaterra y Francia.

✕

Se terminará? Se abandonará la construccion del canal de Suez? Se concluirá al fin, en el término señalado?—Preguntas son estas que merecen de unos concienzuda afirmacion, de otros rotunda negacion.

El ingeniero aleman M. Van Nepus, eminencia en su ciencia, ha garantido el éxito de esa obra ante el Congreso de Geografía de Hamburgo.

Comparándolo con el de Suez, recuerda la dificultad de las obras en las arenas del desierto, y señala la creciente prosperidad de este canal cuyas márgenes van llenándose de huertas y casas. Opone á este cuadro, Panamá cruzando un país bien cultivado, rico, saludable, con numerosa poblacion, en el que las obras abordan un suelo compacto, pueden ser calculadas con la precision que los ingenieros han establecido en las obras subterráneas, de infinitamente mas difícil ejecucion, como son las del Monte Cenis y San Gotardo.

El resúmen de su conferencia se condensa en la siguiente afirmacion:

«Panamá estará terminado en 1888.

La cuestion del coste no tiene importancia. Sea cual fuere el desembolso, obtendrá un beneficio anual de 10 á 15 por 100.

Innecesario creemos consignar la gran satisfaccion que esperimentaremos en ver confirmados por la realidad, los cálculos de tan autorizadas personas.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

A las 2 1|2 de la tarde declaróse abierta la sesion, con asistencia de 48 señores Diputados, y despues de leida y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de los siguientes

ASUNTOS ENTRADOS

Da. Susana Gonzalez, hija del guerrero de la independencia, teniente coronel D. José Gonzalez, solicita pension (A la C. de Guerra).

La Sociedad Protectora de Niños Desvalidos de la ciudad del Rosario, solicita la donacion de una finca de propiedad del Gobierno Nacional en aquella localidad (A la C. de Hacienda).

DESPACHO DE COMISION

La Comision de Instruccion Pública se espide en el proyecto del Senado que autoriza el establecimiento de un Instituto de Sordo-mudos en la capital (A la órden del dia).

EJÉRCITO NACIONAL

Los diputados Mansilla, Lainez, Demaria, Dantas, Paz (M.) y Villamayor, presentan un proyecto por el cual se establecen penas para los individuos del ejército nacional que tomen intervencion en las cuestiones electorales.

Lo fundó brevemente el Sr. Mansilla, manifestando que las leyes de elecciones de 1875 y 1879, dictadas por el Congreso, habian tratado de dar mayor número de libertades al ciudadano, garantiendo la libertad del voto en toda su plenitud, y que la época actual tenia sus exigencias al respecto y que á ellas respondia este proyecto. Reservándose para cuando llegue la oportunidad el dar mayores razones para fundarlo, pidió que fuera destinado á la Comision respectiva.

El Presidente, fundándose en que el proyecto era de carácter mixto, destinólo á las comisiones de Legislacion y de Guerra.

El señor Balza como miembro de la Comision de Guerra, objetó que esta no tenia nada que hacer en el asunto y opinó que en contrario debia unirse á la Comision de Legislacion la de Negocios Constitucionales.

Despues de algunas esplicaciones al respecto y leidos los artículos del reglamento pertinentes al asunto, se votó si el asunto debia destinarse á dos Comisiones ó á una sola, resultando que debia ir solo á la de Legislacion.

NEGOCIACION DE EMPRÉSTITOS EN EL ESTERIOR

El presidente manifestó que esperaba en antesalas el señor Ministro de Hacienda, que habia sido llamado con motivo de la resolucion de la Cámara en la sesion anterior.

Se invita, en consecuencia, al señor Ministro á pasar al recinto, y una vez efectuado esto pidió la palabra el Dr. Dávila que era el Diputado interpelante.

Esplicó nuevamente el objeto de su mocion tendente á hacer venir al Ministro de Hacienda, manifestando que en 1881 el Congreso habia votado una ley autorizando la realizacion de un empréstito para espropiar las obras del Riachuelo y prosecucion de las mismas; en 1882 otro para las obras de salubridad de la capital, y dos años mas tarde otro denominado para obras públicas.

El Congreso habia votado, pues, los fondos necesarios para atender á esas obras, y, sin embargo, el mensaje que hace pocos dias envió el P. E. pedia la consolidacion de deudas contraidas para atender gastos que debian haber sido atendidos con los recursos que se le dieron al efecto.

Su objeto único, como lo habia manifestado en la sesion anterior era dar un punto de partida á las comisiones de Hacienda y de Presupuesto que estudian la cuestion, respecto de la nueva política financiera que se iniciaba; y al efecto esperaba que el Sr. Ministro diera las esplicaciones necesarias referentes al estado de los contratos celebrados en virtud de las leyes que habia citado.

El Dr. Pacheco que ha demostrado ya en otra ocasion ser un hombre bien preparado para administrar las finanzas de la Nacion, pronunció con desembarazo y claridad un bello discurso, que fué aplaudido en varios pasages y al finalizar, por todos los miembros de la Cámara, suministrando datos generales y preciosos respecto de la hacienda pública, de las obras públicas ejecutadas y en ejecucion por cuenta del Gobierno, y sin dejar un solo punto oscuro para el conocimiento de la Cámara.

Dijo que efectivamente para la ejecucion de las grandes obras públicas de la Nacion se habian dictado las leyes á que se habia hecho referencia, pero que las negociaciones respectivas habian tocado algunas dificultades, esplicables por las emisiones sucesivas que el mismo Congreso habia autorizado posteriormente, como lo eran la de 20 millones para el puerto Madero, la de 20 millones para el Banco Hipotecario Nacional y la de 10 millones para el boulevard proyectado de la capital.

Historió minuciosamente y con una abundancia de datos que habia confiado simplemente á su memoria, por cuanto no se le vió recurrir á un solo apunte; reseñó todas las grandes obras públicas ejecutadas y en ejecucion por cuenta de la Nacion, desde que aquellos empréstitos se autorizaron, é hizo un cuadro brillante del estado de progreso porque atravesaba el país.

Concluyó declarando que tenia autorizacion y encargo del P. E. para asegurar á la Cámara que el Gobierno no propondria ni sostendria ningun proyecto que autorice el aumento de la emision de billetes bancarios, y que á pesar de faltar diez millones de pesos para la terminacion de las obras públicas no recurriria á los bancos ni al esterior para dentro de poco proponer al Congreso los medios que habian de conducir á ese fin.

Agregó que, conociendo la discusion habida con motivo de esta interpelacion, en la cual se habia insinuado la idea de pedir estas esplicaciones por escrito, declaraba que estaba dispuesto á repetirlas en esa forma si la Cámara así lo deseaba.

Como lo decimos ya, el discurso del Dr. Pacheco, abundante en detalles precisos y francos, fué recibido con el aplauso de todos los miembros de la Cámara.

El Dr. Dávila refutó algunos de los puntos enunciados por el señor Ministro de Hacienda, como el de la prosperidad del país, por ejemplo, preguntando cuál era entonces la causa de la depreciacion de la moneda, y concluyó sentando que era necesario dar al país una declaracion categórica del estado de sus finanzas con cuyo objeto opinaba que el Ministerio debia traer al seno de la Cámara una copia de las cláusulas de los contratos existentes á que se referia la discusion.

El Ministro manifestó que el Ejecutivo no tendria inconveniente alguno en llenar ese deseo, pero para el caso en que la Cámara así lo resolviera seria necesario que se usara de discrecion por cuanto de lo contrario se comprometeria el crédito nacional desde que esos contratos no estaban aun cumplidos en todo.

Hubo luego un cambio de ideas entre los señores Gallo, Calvo, Dávila y Olmedo, y en seguida el señor Paz (E.) pronunció un estenso discurso tendente á desautorizar las afirmaciones hechas por el señor Ministro.

El señor Lainez hizo luego una pregunta al representante del P. E. referente á la deuda de 17 millones que la Nacion tiene contraida con el Banco de la Provincia, á lo que el Dr. Pacheco contestó que no estaba preparado para responder.

Con esto se dió por terminado el incidente de la interpelacion, pasándose en seguida á cuarto intermedio.

Reabierta la sesion, se pasó á considerar la

ORDEN DEL DIA

Continuóse la discusion del proyecto del P. E. abriendo un crédito suplementario al Ministerio del Interior, para el pago de ejercicios vencidos, suspendido en la sesion anterior en la partida 14 referente á un crédito de 1,250.20 pesos á favor de D. Domingo J. Orlandini, con motivo del cual se habia hecho mocion de llamar al Ministro del ramo para que diera esplicaciones.

Como la mocion estaba pendiente y debia votarse, el Sr. Gilbert demostró en breves palabras que tal procedimiento era innecesario, y votada la mocion fué rechazada. Se aprobaron despues todas las partidas del proyecto y en seguida se levantó la sesion, siendo las 5 1|2 de la tarde.

NOTICIAS

Nota del Dr. Leguizamon——En el Ministerio del Interior se recibió un oficio del Dr. Leguizamon, relativo á la Comision oficial que desempeña en las espropiaciones de propiedades particulares que exijan las obras del puerto del Riachuelo.

La nota está concebida en estos términos:

«Tengo el honor de dirigirme á V. E. en mi carácter de comisionado del Exmo. Gobierno Nacional para las espropiaciones del Riachuelo, á fin de poner en su conocimiento que no pudiendo atender personalmente la tramitacion de los juicios sobre espropiacion, que sigo por ante el Juzgado Federal de la provincia con los señores Vicente Casares é hijos y D. Lorenzo y D. José Parodi, en atencion á que actualmente otros asuntos de la misma naturaleza que tramitan en esta capital, se hace indispensable el nombramiento de una persona que asuma mi representacion en aquellos juicios.

Con tal objeto solicito de V. E. se sirva acordarme la facultad de sustituir mi representacion en los juicios que tramitan por el mencionado juzgado, en el Dr. D. Enrique A. Spangemberg, bien entendido que esta sustitucion es al solo objeto de atender la tramitacion regular de dichos juicios, quedando siempre á mi cargo la direccion profesional.

Con tal motivo tengo el placer de saludar á V. E. con las seguridades de mi mas distinguida consideracion.—*O. Leguizamon.*

Esta nota dió lugar á la siguiente resolucion:

«Concédese la autorizacion solicitada por el representante del Gobierno en las espropiaciones necesarias para las obras del Riachuelo, á fin de que sustituya dicha representacion á favor del Dr. D. Enrique A. Spangemberg en los juicios á que se refiere en su nota de 30 de Julio del corriente año, y en la forma que en ella propone.

Comuníquese, anótese en secretaría y archívese.—ROCA—BENJAMIN PAZ.»

Datos oficiales—La oficina de hipotecas, embargos é inhibiciones, ha tenido el siguiente movimiento durante el primer semestre del corriente año:

Espidió 955 certificados por un año; 379 por 2; 210 por 3; 52 por 4; 32 por 5; 29 por 6; 29 por 7; 11 por varios años. Obligaciones hipotecarias 355; embargos 64; inhibiciones 199; levantamientos de embargos 58; id de inhibiciones 59; chancelacion de hipotecas 247.

El estado de las inscripciones hechas y certificados espedidos por la oficina de Registro de la propiedad, desde el 1° de Febrero hasta el 31 de Julio último, es el siguiente:

Inscripciones, 2033; ceatificados, inclusive los del registro de tierras nacionales, 1656; inscripciones de tierras nacionales, 86.

La primera de estas oficinas está á cargo del escribano D. José Fernandez, y la segunda la regentea el [illegible] D. Roque Saenz Peña.

Santiago—Por el telegrama que publicamos del Dr. Pizarro, Senador al Congreso, dirigido á su colega el señor Senador Rojas, queda desmentida la falsa propaganda que la prensa rochista y sus corresponsales vienen haciendo desde hace algun tiempo en contra de la situacion de aquella provincia.

Es el Dr. Pizarro, Senador al Congreso Nacional, que acompaña al candidato de sus simpatías en su jira política, el que declara públicamente que hay en la provincia de Santiago la mas amplia libertad y garantías, desmintiendo así á los que afirmaban lo contrario respecto de aquella situacion.

Si el Dr. Rocha viajase tambien por las provincias, estamos seguros que aunque no lo confesara con la franqueza que lo hace el Dr. Pizarro, se persuadiria tambien de la verdad y comprenderia que sus pocos partidarios lo engañan para esplotarlo, cuando le hablan de opresion y persecuciones de parte de las autoridades, por no confesar su impotencia.

Nos felicitamos de que el Dr. Pizarro sea el que destruya la propaganda rochista respecto de la situacion de Santiago.

Gobernacion de Formosa—En virtud de la propuesta hecha por el Gobernador de Formosa sobre la division en departamentos del territorio de su jurisdiccion, se ha producido un decreto del P. E. que consta de los siguientes artículos:

1° Divídese el territorio de Formosa en cuatro departamentos que se denominarán por su órden numérico.

2° Desígnanse como límites de dichos departamentos, los siguientes:

Del primero, en que se encuentra la capital del territorio: por el norte una línea recta de naciente á poniente, que partiendo del rio Paraguay pase por el lugar denominado Monteagudo, y se estienda hasta la línea divisoria con la provincia de Salta; por el Naciente el rio Paraguay; por el Sud una línea recta de Naciente á Poniente que pase por el límite austral de la colonia Aquino; y por el Poniente la provincia de Salta.

Del segundo: por el Norte el riacho Inglés; por el Naciente el rio Paraguay; por el Sud el primer Departamento; y por el poniente la provincia de Salta.

Del tercero: por el Norte el rio Pilcomayo; por el Naciente el rio Paraguay; por el Sud el segundo Departamento; y por el Poniente la provincia de Salta.

Del cuarto: por el Norte el primer Departamento; por el Naciente el rio Paraguay; por el Sud el rio Bermejo, divisorio con el territorio del Chaco; y por el Poniente la provincia de Salta.

3° Autorízase al Gobernador del territorio para hacer las subdivisiones que demande la mejor administracion de las poblaciones.

4° Comuníquese, etc. — ROCA—BENJAMIN PAZ.

Obras de ensanche—Recibióse en el Departamento de Instruccion Pública un proyecto de contrato remitido por la Directora de la Escuela Normal de Maestras de Santiago, sobre la ejecucion de las obras proyectadas para el ensanche del edificio que ocupa aquel establecimiento.

Un empresario de esta clase de obras se compromete á ejecutarlas mediante la cantidad de 25,927 pesos.

El proyecto de contrato irá á informe de la Contaduría General y del Departamento de Ingenieros.

Un médico destituido—El Dr. D. Federico A. Lee, que habia sido nombrado cirujano de la gobernacion de Formosa, acaba de ser destituido por el P. E.

Fúndase ésta resolucion en una nota del Gobernador interino de aquel territorio, en la cual manifiesta que el Dr. Lée además de descuidar con frecuencia sus obligaciones, fugó últimamente á la República del Paraguay, eludiendo cumplir un arresto de 8 dias que le fué impuesto por el Juzgado de Paz de la capital del territorio con motivo de un desórden que cometió á mano armada.

Justa recompensa—Habiendo desempeñado satisfactoriamente el Dr. D. Luis Güemes, la mision que se le confió de representar al Gobierno en la Exposicion Internacional de Higiene, que se celebró en Lóndres, se ha resuelto recompensarle los servicios prestados con la cantidad de 2000 pesos m|n. que se imputarán á gastos eventuales del Departamento de Relaciones Esteriores.

Instituto Geográfico—La Comision Directiva de este centro científico celebrará sesion esta noche, con el objeto de tomar en consideracion diversos asuntos de importancia.

Entre otros, se encuentra un informe del Dr Berg sobre la propuesta para una espedicion á las tierras australes del Chaco.

Abuso—La compañía del Tramway Centro América está cometiendo un abuso incalificable las noches de funcion que pone sus tramways al servicio de la concurrencia de los teatros.

Anteanoche la representacion dada en el teatro Colon terminó á las once y siete minutos, y los tramways de la espresada compañía partian de la Plaza de Mayo á las once y cuarto, conduciendo á los concurrentes que necesitaban servirse de ellos.

A esa hora, que está comprendida entre las del servicio ordinario, el mayoral del coche número 31 obligó á los pasageros á abonar el doble del pasage.

Muchos caballeros y hasta algunas señoras protestaron de este abuso, se bajaron del vehículo, afirmando que preferian pagar el precio de un carruage á ser víctimas de semejante abuso. Otros siguieron viaje en el coche, pero no sin protestar igualmente como los anteriores.

¿Cuál es la causa de este aumento de precio por el pasage á las once y cuarto de la noche para los concurrentes á los teatros, cuando la misma compañía hace viajes ordinarios todos los dias hasta las doce cobrando los precios comunes á que está obligada segun el contrato celebrado con la Municipalidad?

Domingos anteriores, la empresa del tramway Centro América ¿no ha conducido por estos mismos precios á los concurrentes de los teatros mucho mas tarde?

El abuso es, pues, incalificable: no tiene absolutamente razon de ser segun la ordenanza de la materia, y por lo tanto está en el resorte de la Municipalidad el cortarlo por medio de la multa respectiva, pues llevado un poco mas lejos se convertiria en una inicua esplotacion.

Compañía Rajneri—Se encuentra en exhibicion ya en diversos escaparates el cuadro de retratos de los artistas que componen la compañía lírica del maestro Rajneri, actualmente en Montevideo, y que debe debutar con Aida el tres del entrante mes en el teatro Nacional.

En este cuadro figura entre otros artistas conocidos, el bajo Becchioni y el barítono Menotti.

Esta compañía estará aquí el treinta del corriente.

Orphelinat français—Esta noche tendrá lugar en el Teatro de la Ópera una funcion á beneficio del *Orphelinat français* que sostiene la sociedad «Les Dames de la Providence».

Se representará *Odette* de Sardou.

Es una funcion de caridad que se llevará á cabo bajo el patrocinio de las Damas de la Providencia, cuyos filantrópicos sentimientos las ha inducido á poner su mayor empeño para obtener el mejor resultado pecuniario posible con esa funcion.

En tal virtud es de esperar que consigan sus propósitos y que franceses y argentinos llenen esta noche el teatro de la Ópera.

Los arreglos en los tribunales—Las refacciones comenzadas en las oficinas del Cabildo continuaban ayer efectuándose con toda actividad, con el fin de ponerles término lo mas pronto posible para no causar perjuicio á los litigantes, con la demora consiguiente en el despacho de los asuntos.

El Cabildo estaba ayer todo en desórden y en cada una de las oficinas de la planta baja se practicaban simultáneamente los arreglos.

Por esto ha habido poco movimiento en el sentido del despacho: pero esta irregularidad en la tarea diaria solo durará unos pocos dias.

Barreras—Se ha dirijido una nota por la Direccion de los Ferro-Carriles de la Provincia á la Intendencia Municipal, pidiendo permiso para colocar barreras en la calle de Rivadavia, donde es cruzada por el ramal al Riachuelo, á fin de evitar los peligros que ofrece esa vía en calle tan importante.

Ha solicitado igual permiso para colocar las mismas barreras en el camino de Palermo, en la parte que es cruzado por el ramal que conduce hasta el Muelle de Catalinas.

Carta de D'Amicis—Fechada en Torino el 11 de Julio anterior, recibió D. Cárlos Centenari, empleado en la Secretaría del Presidente de la República, una carta del reputado literato Edmundo D'Amicis, en la cual manifiesta estar muy grato al Presidente de la República, por la atencion de haberle remitido directamente un ejemplar del Mensaje que leyó con ocasion de la solemne apertura del H. Congreso.

Una nota de queja—La Directora de la Escuela Normal de Maestras de la Rioja se ha dirijido por nota al Ministerio del cual depende, quejándose que desde el mes de Abril último no ha recibido los fondos necesarios para abonar los sueldos del personal docente y alumnas becadas.

Pedido de bancas—El Rector del Colegio Nacional de Córdoba ha solicitado la provision de 200 bancas por no ser suficientes las que tiene el establecimiento para la cantidad de alumnos que concurre á él.

Concesion de baja—Con arreglo al artículo 44, inciso 1° de la Ley de Ascensos, el Gobierno ha concedido la baja y absoluta separacion del ejército, que solicitó el teniente coronel D. Benigno Cárcoba.

En Misiones—Ha sido nombrado escribiente del Juzgado de Paz y Receptoría de San Javier, D. Antonio Celso Maidana; y para igual empleo en el Juzgado de Paz y Receptoría de Concepcion, D. Tiburcio Ramirez.

Ambos nombramientos fueron pedidos por el Gobernador de Misiones.

Sobre cobro de patentes—El Gobernador del territorio del Chaco, coronel Obligado, se dirigió por nota desde Reconquista al Ministerio del Interior, consultándole si deben abonar el impuesto de patentes los ingenios de azúcar, destilerías y otros establecimientos análogos que se encuentran en jurisdiccion de su territorio.

El Ministerio indicado pasó la nota al de Hacienda, por ser de su competencia la resolucion del punto que se consulta.

Club Naval y Militar—El 19 del corriente disertará en ese Centro sobre el tema *La disciplina y el valor*, el teniente coronel Alberto Capdevila.

Boya encontrada—Los marineros de la torpedera *Maypú* han encontrado una boya pintada de verde, con las letras P M y N° 23 que se cree sea la que señala el escollo de toscas que existe cerca del muelle de las Catalinas y que desapareció hace varios dias.

Ha sido entregada á la Prefectura Marítima para que se mande colocar nuevamente.

Útiles de salvataje—El comandante del estacionario *Vanguardia* ha pasado una nota al prefecto marítimo, dando cuenta haber sido depositados en el buque á su mando varios útiles pertenecientes al salvataje de la chata inglesa *Williams Alberto*, hecho por el vapor francés *Equateur*.

El impuesto de Contribucion Directa—Ayer se dió principio por la administracion general, al cobro del impuesto de Contribucion Directa por el año actual.

Las boletas de avaluacion se están repartiendo por los avaluadores en todas las secciones del municipio.

Exoneraciones de derechos—Ante la Direccion general de Rentas se ha presentado D. Claudio Drant, solicitando la libre introduccion de un aparato «Hormigo Viscachicida» destinado á la destruccion en los campos, de las hormigas y viscachas que tanto perjudican á los hacendados.

Ha pedido ademas se incluya en la exoneracion de derechos los útiles anexos y sustancias químicas.

A informe de esta misma reparticion ha sido pasado un espediente del Gobierno de Entre Rios, pidiendo la libre introduccion de 300 carretillas de mano que ha recibido por el vapor *Leda*.

Nuevos artistas—La empresa del teatro de la Gaité está en trato con varios artistas para que trabajen en dicho teatro.

Al mismo tiempo ensaya algunas bonitas operetas que serán en breve tiempo puestas en escena.

En cuanto á las pantominas que se están representando producen un buen éxito á la empresa. Son la *great attraction* actual en ese teatro y están llevando todos los dias una numerosa concurrencia, que se rie y se divierte á sus anchas con ellas.

Desvios de tramways—Actualmente tramitan por la Municipalidad treinta y seis solicitudes de comerciantes é industriales pidiendo permisos para establecer desvios de las líneas de tramways, que comuniquen con el interior de sus respectivos corralones.

Comision de Higiene, Seccion Sexta—El Sr. D. Santiago Oliveira ha sido nombrado Presidente de la Comision de Higiene de la Seccion 6ª en reemplazo de don Manuel Perez que renunció.

D. Alejandro Baldes Rossa ha sido designado Vice-presidente de la misma en reemplazo de don Macedonio Nanclares.

"La Tribuna Nacional"

38—BOLIVAR—38

CONDICIONES DE SUSCRICION

POR MES

En la Capital de la República	$ m|n.	1
Interior, R. O. del Uruguay y Paraguay .	«	1 40
Esterior.	«	1 60
Número suelto	«	0 05
Número atrazado	«	0 10

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital . . .	$ m|n. 2 50	$ m|n. 5	$ m|n. 9
Interior. . .	« 4	« 7	« 13
Esterior. . .	« 4 20	« 9	« 16

—Los agentes tienen el 20 o|o de comision.
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

BENJAMIN M. HUBERT.
Secretario.

FOLLETIN DE LA TRIBUNA NACIONAL

20

GEORGE DURUY

EL GUARDIA DE CORPS

Traduccion del francés

TERCERA PARTE

XIX

Ese «debe haber algo» le pareció al principio muy natural; el pensamiento de buscar una mujer para Juan arrancóle una sonrisa, y se entretuvo en pasar revista á todas las jóvenes de su relacion. Ninguna parecióle bastante bien; esta era un tanto simple, aquella demasiado coqueta, la tercera carecia de gracia, y así sucesivamente. Su conclusion fué que un hombre casi perfecto, como lo era Villecresnes, tenia derecho para ser exigente.

Un instante despues, asaltaron su espíritu multitud de objeciones contra ese casamiento.

«Juan habia hecho mal en olvidar ya á la pobre Luisa; sin ser viejo, era un tanto maduro para una jóven, y era evidente que habia fijado su pensamiento en una jóven. . . Estos marinos tienen una inclinacion estremada al matrimonio. . . . Si pudiera suponerse que si queria volver á casarse era para dar una madre á María! ¿Pero cualquiera diria que la pobre gatita estaba abandonada? De qué le serviria haberse puesto á amar á la nena tanto como al mismo Jorge, servirle de madre, educarla desde hacia un año! . . . »

Y veia ya á María presa del odio almibarado de una madrastra, despojada en provecho de otros hijos, de la fortuna y el afecto de su padre, tratada como una estraña en su propia casa, triste, desdichada, víctima. . . .

La señora de Ternois sentia que una cólera de indignacion se apoderaba de ella. Juraba que velaria sobre la niña, que la defenderia, que en último caso la recojeria para tenerla á su lado. . : . Su viva imajinacion forjaba una novela en la que la futura madrastra desempeñaba un papel tan ruin, que Enriqueta se apoyaba en ello para detestarla de antemano, persuadiéndose que una nuera señora de Villecresnes no podia ser sinó ambiciosa, mala, y, lo que es mas, fea como los siete pecados.

Si Juan esquivaba á la señora de Ternois, es porque habia perdido la soberbia tranquilidad de conciencia que poco há permitiale afrontar sin temores el difícil papel de amigo de una mujer bonita. Desde el dia en que le habia sido forzoso confesarse á sí mismo que amaba á Enriqueta, el marino sentia algo como una molestia y una humillacion cada vez que penetraba en casa de los Ternois.

Habia jurado sepultar ese amor en lo mas profundo de su sér, pero con la torpeza de las gentes novicias en las cosas del corazon, no comprendia que el mejor medio de disimular sus sentimientos era precisamente no cambiar en lo mas mínimo el tono ordinario de su antigua intimidad con Enriqueta.

En vez de imitar á Roberto, el cual no hablaba nunca de una mujer con mas soltura y naturalidad que cuando mantenia una intriga con ella, Villecresnes recurria, para despistar las sospechas á los procederes pueriles de los niños grandes que no saben lo que es la vida: el alejamiento, la indiferencia afectada, los misterios y secretillos poco hábiles. Si la señora de Ternois no hubiese sido tan cándida como él, habria descubierto ya el incógnito de ese amor inesperto. Pero estaba en su naturaleza, recta y confiante en el fondo, el no penetrar el interior de las cosas y de las gentes, el creer por instinto todo lo que le decian: así es que se dejaba mistificar por los tímidos subterfugios que empleaba Juan lo mismo que por la audaz desenvoltura de su marido.

Entretanto, Villecresnes sufria con esa pasion que á sus ojos no tenia escusa ni esperanza, y su carácter alterábase insensiblemente. La señora de Ternois notó con sorpresa el cambio que se operaba en él, los bruscos estravíos de su carácter, siempre uniforme en otro tiempo y dueño de sí mismo. Ahora mostrábase áspero, malhumorado. Un dia que habia visitas en el salon, y que se burlaban de los dientes raros y negros de alguien que acababa de salir, Enriqueta esclamó que ese señor «llevaba una aldea incendiada en su boca.» Era esta una de esas espresiones pintorescas que soltaba de vez en cuando en la conversacion y que causaban un tanto de estupor en torno de ella, al estallar de improviso.

Cuando todos se hubieron retirado, Villecresnes la riñó por esa imájen atrevida, reprochóle su falta de gusto, el poco caso que hacia del qué dirán, y sus frecuentes imprudencias de maneras ó de lenguaje. Enriqueta lo escuchó dócilmente y lo dejó que la reprendiera á su gusto, luego aventuró algunas palabras tímidas para defenderse: «¿Acaso no le habia enseñado veinte veces el mismo el desprecio de las opiniones sociales, de su hipócrita gazmoñería?..» Ella tenia razon: Juan se enfadó y profirió palabras duras é injustas.

—La Bretaña no le sienta bien, amigo mio, le dijo solamente. Vd. ha vuelto de ella muy regañon! En verdad que no sé lo que le pasa desde hace algun tiempo. . . . . mire, desde aquella velada del mes pasado. . . . .

—En la que V. estuvo tan coqueta, en la que se dejó hacer una corte indecente por esos viejos verdes y esos jóvenes ridículos....

—No, señor, en la que me preocupé de V..... en la que adorné mi corpiño con las rosas té que V. me habia dado, en vez de mi broche de diamantes,. . . . .en la que escojí el traje que á V. le gusta,. . . . en la que le busqué para que viniese á acompañarme, cuando V. ya se habia ido, como un oso,. . . . . y muy poco domesticado que digamos, cuando se empeña!

Villecresnes se hubiera batido, de cólera contra sí mismo, lo que no le impidió volver á empezar algunos dias despues, sin poder resistir á esa necesidad malsana de buscarle querella á Enriqueta. La pobre mujercita no entendia nada al respecto, y cuando Juan dejaba caer sobre ella una de esas ironías glaciales con que la abrumaba ahora, con un desden y una elevacion afectada, dirijía á su amigo una mirada de una dulzura desarmante, llena de reproches tan tiernos que el marino se sintió mas de una vez emocionado hasta las lágrimas. Durante una semana, volvia á ser el hombre de otros dias, bueno afectuoso, indulgente. Luego se declaraba un nuevo acceso de humor sombrío, malevolente y sarcástico. La Sra. de Ternois lo escuchaba con estupor cómo atacaba ásperamente la frivolidad de las mujeres, cómo se lamentaba de lo poco que habia adelantado su trabajo.

—Esto quiere decir que Vd. pierde su tiempo aquí ¿no es eso? segun creo comprender. ¿Por qué viene Vd. entónces? ¿Quién lo obliga? Si Vd. no tiene nada mas interesante y amable que decirme esas lindezas que me prodiga, no sé por qué, no se moleste, amigo mio!

Juan le pidió perdon y culpó á una enfermedad nerviosa que empezaba á sufrir esa excesiva irritabilidad que padecia y con la que hacia padecer á los demas.

—Bien me lo figuraba! esclamó Enriqueta cándidamente. Lo hubiera apostado!.... Oh! pero hay que tener cuidado ¿sabe Vd?.... Vamos á atenderlo.... No quiero que Vd. siga siendo malo como lo ha sido: eso me haria muy desgraciada....

Y permaneció un momento silenciosa, luego repuso con una tristeza que afectó profundamente á Villecresnes:

—¿Qué seria de mí entónces, si despues del amor de mi marido, llegara á faltarme tambien su amistad?.... La necesito mucho, Juan, créalo!

Y le tendió la mano que él besó, sin dejar que la jóven adivinase todo el amor que encerraba la respetuosa familiaridad de aquel homenaje.

XX

Poco tiempo despues de lo que dejamos narrado, la señora de Ternois recibió una carta anónima. Un «amigo» creia de su deber, advertirla que su marido estaba en vias de arruinarla, que jugaba endemoniadamente en el club, que sostenia á varias queridas á quienes les daba caballos y diamantes, como podria convencerse de ello haciendo tomar informes sobre la señorita Rosita Zanetta, del Eden, por la agencia cuya direccion le enviaba.

A la carta estaba adjunta una de esas tarjetas que se distribuyen de cuando en cuando en las esquinas de las calles y que llevan en gruesos caractéres esta divisa: «Celeridad y discrecion» con las señas de la casa.

¿Quién podia haber escrito aquella carta? La señora de Ternois lo ignoraba; sin embargo, recordó que algunas semanas antes, Roberto habia despedido á un ayuda de cámara que abusaba un tanto del derecho que se tiene de protestar contra las desigualdades sociales, fumando los cigarros de su amo. Ese hombre, durante algunos años que habia estado al servicio del señor de Ternois, habia tenido ocasion de enterarse de muchas de las calaveradas de Roberto; partió masculando amenazas; la miserable carta era obra suya tal vez. Enriqueta la arrojó con el gesto de repugnancia con que hubiera apartado de sí á un animal inmundo.

Lo difícil no es quemar una carta anónima, y menos aún despreciar al miserable á quien se sospecha de haberla escrito; pero es necesario una fuerza de alma estraordinaria para imponerse la resolucion de no pensar mas en ella despues de haberla destruido.

Un año antes, Enriqueta se habria contentado probablemente con encojerse de hombros y referir la cosa riéndose á su marido. Pero su confianza en Roberto habia sufrido muchas conmociones desde el dia en que le vió recobrar sus costumbres de soltero.

Ella sospechaba que su esposo se hubiese vuelto á entregar al juego, sin ir mas adelante en sus suposiciones: se ve cuán equivocada estaba la pobre mujer. Que ademas de la indignidad de engañarla; que no contento con coquetear con una Sra. Macpherson, derrochase para mantener á mujeres perdidas la fortuna de su hijo, era algo en que Enriqueta no habia pensado hasta entonces, algo que se negaba á creer.

Al principio tuvo el pensamiento de decírselo todo á Roberto, de tener con él una esplicacion leal y franca. Por qué, en el momento de abrir la boca, la detuvo una vaga desconfianza, es una cosa muy difícil de esplicar.

—Bah! pensó, sucederá lo de siempre. . . Me saldrá con historias, tendré la necedad ó la debilidad de creerlo y no sabré nada. . .

Y el veneno del anónimo empezaba yá á operar en ella su trabajo ordinario: Enriqueta queria saber ahora.

Trasfirió para el dia siguiente la esplicacion con su marido y se contentó, por el momento, de mencionar descuidadamente en la conversacion el nombre de Rosita Zanetta.

—Qué lindos caballos tiene esa muchacha ¿se sabe quién la mantiene?

—Creo que todo el mundo. No sé que tenga un comanditario con título. . . Debe vivir de la coima.

Nada costaba menos trabajo que desconcertar la seguridad del Sr. de Ternois. Enriqueta, afanada en sorprender el mas leve indicio de turbacion, notó solamente que su marido le habia dirijido, en momentos que ella pronunció el nombre de la bailarina, una de esas miradas claras, frias, incisivas que durante un segundo marcaban con un rasgo de penetracion ó de dureza su rostro afable y sonriente de vividor de buena ley.

Al otro dia Enriqueta resolvió pedir consejos á Juan, el cual no vino ni tampoco al siguiente. Entonces una fiebre de curiosidad aguda se apoderó de ella, una especie de delirio lucido que la condujo una mañana, conmovida, trémula y avergonzada de sí misma, á la agencia indicada.

Introdujéronla á un gabinete que se parecia mucho al de un hombre de negocios. En medio de la pieza, una gran mesa cubierta con un tapete verde con manchas de tinta; á lo largo de las paredes, filas superpuestas de carpetas de carton verde, provistas de una mano cerrada de cobre encima de una etiqueta; del otro lado de la mesa, un sujeto de gorra de terciopelo y gafas azules, que le esplicó, acariciándose suavemente la barba, que su agencia funcionaba teniendo en vista el interes de las familias, y que el objeto que se proponia era eminentemente moral. La señora de Ternois le espuso en algunas breves palabras entrecortadas el motivo de su visita: tratábase de saber si una tal Rosita Zanetta, del Eden, habia tenido relaciones con un tal Sr. de. . . El nombre salió difícilmente de su boca.

—Perfectamente, señora! dijo el digno hombre garrapateando algunas palabras en una tarjeta. ¿Y, sin duda, podremos tratar de procurar algunos informes sobre el señor? . . .

Enriqueta se estremeció. El repuso con viveza:

—Pierda V. cuidado, señora.......Estamos familiarizados con estos asuntos..... Todas esas señoras nos honran con su clientela.

Y al decir esto echaba una mirada complaciente á las carpetas. Y de repente aquellos cartones verdes parecieron á Enriqueta como algo horrible y siniestro, como una «morgue» en la que se hubieran exhibido desnudos los pobres corazones humanos, como un cementerio en el que se hubieran arrojado, confundidos, en una promiscuidad de fosa comun, amores marchitos y honras muertas. Y ella pensaba que tal vez, dentro de algunos dias, la dicha de trece años, el recuerdo sagrado de sus felicidades de mujer que amaba á su marido y que creia en él, que todo lo mejor de su vida, en fin, seria sepultado allí.... Ah! cómo se arrepentia de haber ido á la agencia!

Durante los dos dias que seguian á ese paso decisivo, la Sra de Ternois pasó por las alternativas del remordimiento, de una inquietud que rayaba en la desesperacion, y de esa curiosidad, á la vez ardiente que dolorosa, que se apodera de nosotros en momentos en que sentimos que tal vez se nos vá á revelar un secreto cuyo conocimiento debe pesar sobre nuestra vida entera.

Sin embargo, consiguió dominar su turbacion: Roberto estaba demasiado absorto en sus negocios particulares para prestar mucha atencion á su mujer.

(Continuará.)

PINTURERIA
DE MONSERRAT

CASA INTRODUCTORA
E. Forgues, Aubine & Despaux

Pinturas y barnices,
Papeles pintados,
Cristales y vidrios planos,
Marcos, espejos,
Grabados, oleografías,
Artículos para billar,
Artículos de bazar.
Surtido general de artículos para ingenieros, pintores y doradores

CALLE MORENO
ESQUINA Á BUEN-ÓRDEN 160
BUENOS AIRES

Familia que no consuma
HESPERIDINA
debe consultar con aquella que siempre tiene á mano
UNA BOTELLA
de este sano tónico-licor, y se convencerá de que
ES UNA NECESIDAD CASERA
21 años de éxito lo prueba.
M. S. BAGLEY y Ca.

JOSÉ LURASCHI
Avisa á su numerosa clientela haber recibido una factura de bronces artísticos, los que pondrá en venta en lúnes 11 del corriente, en su casa de negocio, calle de Florida núm. 21.

ACADEMIA BRITANICA
BELGRANO 347, 349 y 351 1/2
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
Gran comodidad para pupilos
ROBERTO BIRD
DIRECTOR
Comisionado en 1878, por el Exmo. Gobierno Nacional, para estudiar en la Exposicion Universal de París, etc. los adelantos referentes á la educacion comun.

ANTIGUOS ESTABLECIMIENTOS CAIL
Sociedad Anónima--Capital: francos 20.000,000
Director Coronel Valerand de Bange
Construccion especial de aparatos para ingénios de azúcar y destilerías
Material rodante para caminos de fierro y tramways.
Caminos de fierro portatil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal.
Máquinas á vapor perfeccionadas.
Instalacion general de usinas para todas las industrias.
Calderería de fierro y cobre.
Puentes y armazones metálicas.
ARTILLERIA SISTEMA DE BANGE
Adoptada para los ejércitos Francés é Inglés.
Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX
Representantes en la República Argentina, Uruguay y Paraguay.
93--CALLE RIVADAVIA--293
N 419 prm.

LOTERIA
DEL
Rosario de Santa-Fé
(AGENTES UNIDOS)
AUTORIZADA POR LEY DE 29 DE NOVIEMBRE DE 1880
Y por la Direccion General de Rentas
La estraccion de la Lotería tiene lugar en la Capital de la República, calle Bolivar 208, Administracion general, á las 11 del dia
18 de Agosto de 1885
PREMIO MAYOR
PESOS 10,000 M. N.
Valor del billete entero ps. 2.30 ó sean 30 centavos el quinto
LAS SUERTES DE ESTA LOTERIA SON
1300 en 14 millares
ADMINISTRACION GENERAL
208--BOLIVAR--208
(Buenos Aires)

LOTERIA PUBLICA
DE LA RIOJA
AUTORIZADA POR LEY DE 28 DE SETIEMBRE DE 1883
Se juega en la ciudad de Buenos Aires
CAPITAL DE LA REPUBLICA
Administracion general
637--RIVADAVIA--639
(FRENTE Á LA PLAZA LORER)
Sorteos de Agosto
El 10 .... ps. 10,000 m|n.
» 17 .... » 3,000 »
» 24 .... » 10,000 »
» 31 .... » 10,000 »
La estraccion que es autorizada por un escribano público y representante del Gobierno, tiene lugar á las 10 de la mañana.
La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar para su mas completa satisfaccion.
El sistema que se emplea es el mismo de la lotería de la Capital y Montevideo: 2 globos.
6704 perm.

Loteria de Córdoba
Autorizada por Ley de 1° de Junio de 1882
Premio mayor: 6,000 ps. m|n. oro
JUEGAN 12 MILLARES CON 1000 SUERTES
El billete entero vale 1.50 ps. m|n.
Y EL QUINTO VALE 30 CENTAVOS
Esta lotería abona al público el 75 o|o en precios. El sorteo tendrá lugar en la ciudad de Córdoba el
El Sábado 22 de AGOSTO de 1885
bajo la inspeccion del Contador Principal de Hacienda de la Provincia.
Los estractos llegan el lúnes 24 de Agosto y se reparten gratis.
Los premios se pagan por sus Agentes y en la Agencia General, calle General Lavalle 96.
perm. La Empresa.

REGISTRO MERCANTIL
DE
ANDRES R. TERRY
5 — BOLIVAR — 5
PLAZA DE MAYO
(Union Telefónica N. 153)
Se protestan letras y pagarés, se otorgan contratos de sociedades, poderes, ventas de negocios, etc.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 5 p. m.
8443 D 31

La sociedad austro-húngara—Esta asociacion de socorros mútuos, establecida entre nosotros, lleva, de lo que nos felicitamos, próspero camino. Tenemos delante la memoria y balance semestral correspondiente á su 8° año de existencia. Su capital es de 6387.09 en efectivo, 1018.86 á cobrar—total m|n. 7405.95. Cuenta con 789 socios. Ha asistido 95 enfermos de los cuales 90 sanaron, 3 están en tratamiento y 2 fallecieron. Además de las sucursales que tiene establecidas en el Rosario y Baradero, ha establecido otras dos en La Plata y Patagones.

Cajas de hierro—El Directorio del Ferro-carril del Oeste ha contratado con los señores Schwart, la construccion de todas las cajas de hierro que necesite ese ferro-carril, pidiendo por el momento 14 cajas especiales para conducir la correspondencia de las diferentes estaciones de esa via. Esto prueba el justificado crédito de que gozan esos industriales.

Pintura y blanqueo de la Catedral—El Intendente ha resuelto ayer que se llame á licitacion para la pintura y blanqueo del interior y esterior de la Catedral, en virtud de la autorizacion que obtuvo del Concejo con ese objeto.

La Oficina de Obras Públicas hará los avisos y pliegos necesarios.

Multas municipales La Intendencia ha pasado á la Policía para que se hagan efectivas por conducto de los comisarios respectivos, varias planillas de multas impuestas por los por los inspectores seccionales que ascienden al valor de 338 pesos 91 cs m|n.

Adoquines en venta—El Sr. don Secundino Salinas ha presentado una propuesta á la Intendencia Municipal ofreciendo en venta doscientos mil adoquines de granito de la banda oriental, al precio de 11 $ 35 cs. m|n. el ciento.

Causas á verse—La Suprema Corte Federal ha señalado dia para verse las siguientes causas:

Mártes 18—La seguida por D. Warren Lowe contra D. Eduardo Gutierrez, sobre rescision de un contrato. Apelacion del Juzgado Federal de la capital.

Mártes 18—Ortiz, D. Julian, contra D. Ernesto Carrere, sobre rescision de un contrato. Incidente sobre nombramiento de administrador. Apelacion del Juzgado Federal de Buenos Aires.

Juéves 20—Galeano, Da. Inocencia, contra D. José Camuli, sobre reconocimiento de un hijo natural. Apelacion del Juzgado Federal de Buenos Aires.

Sábado 22—Mihanovich, D. Nicolás y Ca., contra D. Luis Pizzarello, sobre competencia y entrega de un depósito. Apelacion del Juzgado Federal de Buenos Aires.

Desalojo—La oficina de inspectores municipales ha pedido se ordene el desalojo de la casa de inquilinato, calle Reconquista 369 por las malas condiciones higiénicas en que se encuentra.

Informe La Cámara de Apelaciones en lo Criminal ha señalado el dia 25 del corriente á la 1 de la tarde para que informe in voce el Dr. Albarracin en el pleito seguido por el Pastor Juan R. Thompson contra «El Diario», por injurias.

—La misma Cámara ha señalado el 26 á las 2 p. m., para que informe el Dr. Baldomero García Quirno en el pleito seguido por D. Luis Verdesio contra el comisario Enrique Fernandez, sobre abuso de autoridad.

Los inspectores de mercados—El administrador del matadero ha sido autorizado por el Intendente para remover de uno á otro mercado los inspectores que la Municipalidad tiene en todos los de propiedad particular.

Esta medida ha sido tomada á indicacion de la administracion y responde á la buena marcha y percepcion de la renta.

Datos estadísticos—He aquí algunos datos sobre el movimiento escolar en esta ciudad; durante el primer cuatrimestre del año actual:

Han funcionado 153 escuelas á cargo de 419 maestras y 223 maestros, que hacen un total de 642.

En el libro de matrículas se han inscripto 27,639 alumnos, de los cuales son varones 14,031, mujeres 13,603. Ha habido una asistencia média de 24,489.

A los maestros se les ha pagado por sus haberes, ps. m|n. 7168. Por alquileres se ha abonado, 11,756. Por diversos gastos, 11,548—Suma total, ps. m|n. 40,099.34.

Costo de cada maestro, ps. 42. Id de cada alumno por inscripcion, 1.47. Id por asistencia media, 1.78.

En la provincia de Tucuman el movimiento de escuelas en el mismo período ha sido el siguiente:

66 escuelas han funcionado á cargo de 61 maestros y 32 maestras, total 93.

Se han inscripto 4179 alumnos, de los cuales pertenecen al género femenino 1682 y al masculino 2487.

La asistencia média ha sido de 3338.

Por haberes á los maestros se les ha abonado 7169 ps. m|n.

Remision de vacuna—Con procedencia del Conservatorio de Santa Catalina, el Departamento Nacional de Higiene remitió ayer 20 placas de vacuna animal á cada uno de los presidentes de las municipalidades de Tucuman, Rioja, Uruguay, Paraná, Rosario y Santa Fe.

Inmigracion—Por los vapores *Diana*, *Proveedor* y *Tridente*, la Comisaría General de Inmigracion despachó ayer 32 personas de ambos sexos con destino á Santa Fe y Rosario.

Para la campaña se espidieron tambien 31 personas.

La oficina respectiva tuvo 7 pedidos para colocar en la capital y dió colocacion á 9.

La existencia en el hotel era de 150 inmigrantes.

Ventas marítimas—Por ante la escribanía general de marina se estendieron ayer las escrituras de venta de los siguientes buques:

Goleta nacional *Diana*, vendida á D. Pedro Cornelia en 3000 $ m|n por D. Juan Marengo.

—Pailebot *Don Alejandro*, vendido á los Sres. Domingo Daneri y José Tardini en 7000 pesos por los Sres. Cayetano Camera y Santiago Gravini.

Vapores—De nuestro puerto zarparon ayer los vapores *Hogarth* con destino al Rosario y *Nasmyth* á Liverpool.

Visita sanitaria—A causa de la gran marejada que reinó ayer en la rada, el vaporcito en que iba el médico de Sanidad no pudo atracar á los distintos buques de vela que habian entrado, siendo estos en número de trece.

Solo practicó la visita de ordenanza al vapor inglés *Cygnus*, de la matrícula de Lóndres, procedente de Liverpool, sin pasajeros, 23 tripulantes y cargamento general consignado á Jhonson y Ca.

Ecos de la Plata—CONVENCION CONSTITUYENTE—La Convencion Constituyente no se reunió ayer por falta de número: ha quedado citada para el lúnes próximo.

CÁMARA DE SENADORES—La Cámara de Senadores está citada para hoy para considerar los siguientes asuntos:

Proyecto creando el Ministerio de Obras Públicas, Fomento y Agricultura.

Idem autorizando á la Municipalidad de Chascomús para hacer uso del crédito en el Banco de la Provincia ó el Hipotecario hasta la suma de veinte mil ps. m|n. que será destinada á la construccion de un mercado de abasto así como á la complementacion de las obras de compostura y nivelacion de caminos y calles de aquel punto.

Idem abriendo un crédito suplementario por la suma de 6000 ps. al inciso 6°, ítem 10 y 13 del Presupuesto del corriente año.

CIRCULAR—Por el Ministerio de Gobierno se pasarán hoy á los diversos jueces de Paz de la provincia, circulares haciéndoles saber que en lo sucesivo toda consulta de carácter judicial deben dirijirla á la Suprema Corte y no al P. E. como hasta ahora lo han hecho.

QUEJA CONTRA UN COMISARIO—El Sr. Pedro Villanueva se ha presentado al P. E. quejándose de atropello que contra su persona ha llevado á cabo el comisario de policía de Pehuajó.

ILUMINACION ELÉCTRICA—El empresario de la luz eléctrica en esta capital señor W. B. Cassels se ha dirigido al P. E. poniendo de manifiesto que el local que actualmente ocupa la usina que tiene establecida en la misma, carece de capacidad suficiente para la instalacion de los tres motores (de 150 caballos cada uno) que para el aumento de dicho alumbrado acaba de recibir.

Como consecuencia de este aviso pide se le conceda permiso para ocupar una de las manzanas reservadas de la seccion 15 entre las calles 3, 4, 44 y 45, donde puedan hacerse las construcciones requeridas cuyo costo no ascenderá á mas de 20,000 $ m|n.

Segun el recurrente una vez instalada completamente la usina, representará una concentracion de fuerza motriz como solo es capaz de operarla en la República, la de las aguas corrientes de Buenos Aires.

Ayer mismo el P. E. ha dado una resolucion asintiendo al pedido citado y disponiendo que los empresarios deberán presentar en el mas breve plazo posible, los planos y presupuesto de las obras á construirse.

RENUNCIAS—Han elevado sus renuncias las siguientes personas:

Presidente de la Municipalidad de San Nicolás, D. Meliton Cernadas.

Municipal titular de Las Flores, D. Horacio Balderrein.

JUEZ DE PAZ—El P. E. ha nombrado Juez de Paz interino de Dolores á D. Rodolfo Aparicio.

MOVIMIENTO DE LOS FERRO-CARRILES—Durante el año 1884, los ferro-carriles que cruzan la provincia de Buenos Aires han trasportado *cuatro millones, seiscientos noventa y nueve mil ciento sesenta y seis* pasajeros y 1.520.892.403 kilógramos de peso en mercaderías y frutos del país.

Pampa Central—Los vecinos del pueblo Victorica se reunieron el dia 7 del corriente en *meeting*, á fin de hacer una manifestacion pública á favor del Ferro-carril de Bahía Blanca á Villa de Mercedes de San Luis.

Habiendo recorrido la manifestacion las calles del pueblo, vivando al Presidente de la República y á su progresista gobierno, resolvieron mandar á la capital la siguiente comunicacion:

General Victorica, Agosto 7 de 1885.

Exmo. señor Presidente de la República, teniente general D. Julio A. Roca.

Buenos Aires.

Los vecinos de este floreciente pueblo que firman, animados de una idea de progreso y confiados en su patriotismo, piden á V. E. se digne prestar su valiosa influencia en favor del Ferro-carril de Bahía Blanca á Villa Mercedes de San Luis tocando en General Acha y este pueblo, cuya propuesta pende de la sancion de la H. C. de Diputados.

La realizacion de esta via de comunicacion, atravesando los importantes y poblados territorios de la Pampa Central, será el factor primordial del desenvolvimiento de sus riquezas, al mismo tiempo que un timbre mas de gloria para el progresista é ilustrado Gobierno de V. E.

Saludamos con todo respeto á V. E.

Viene firmada por 204 vecinos de aquella localidad.

Defunciones—Durante el dia de ayer han ocurrido las siguientes:

José Romero, bronquitis; Luis Delfino, viruela; Manuel Pamparal, tisis; José Santon, tétano; Angela Olivari, meningitis; Ana N. Vera, vicio orgánico; Juan M. Arce, hemorragia, Tomasa Benvenuto, tisis; Juan Guerra, viruela; Rosa de Mendire, atrepsia; Rita Goira, congestion cerebral; Lorenzo Borgogni, hemofilia, Pedro Regiardo, difteria; Pascual Siso, asfixia; Pedro Delfino, asfixia; Antonio Bromo, viruela, Juana Demarque, hemorragia; Andrés Bucca, hemorragia; Ana Gigliassa, congestion pulmonar; Lucio Palma, difteria; Antonio Isla, hipertrofia del hígado; Esilda Garibaldi, viruela.

Dos nacieron muertos.

Lotería Pública de la Rioja—Ayer efectuó su sorteo en virtud de lo resuelto por la inspeccion de loterías, resultando favorecidos con los premios mayores los siguientes números:

15891 con 5000 ps. m|n., 2759 con 400 id, 14469, 12723 con 200 id, 15890, 15892 con 125 id, 14135, 14547, 4383, 6324, 6429 con 100 id.

La suerte de 10000 nacionales últimamente jugada la vendió el agente Ramon Collazo y la de ayer en la agencia de la administracion, Rivadavia 639.

Evangelina—Con este nombre la casa de Hartmann acaba de editar una polka para piano. Su autor, el señor B. Bruzzone, la dedica al capitan del 1er. regimiento de artillería D. Estéban Ruiz.

Guardia nacional de marina—Hasta la fecha se han alistado en el Batallon de Marina de la capital, 230 ciudadanos.

Noticias escolares—En la sesion que celebró el Consejo Nacional de Educacion se adoptaron las siguientes resoluciones:

—Nombrar sub-preceptor de la escuela graduada de varones del distrito 1° á Francisco Cerrano y Riera.

—Sub-preceptora de la escuela graduada del mismo distrito á la Sta. Mercedes Machin.

—Ayudante de la misma escuela á D. Atanasio Moreno.

Sub-preceptor de la escuela nocturna del distrito 7° á D. José M. Arechaga.

Maestra infantil de la escuela núm. 3 del distrito 8° á la Sta. Amelia Ruiz.

—Sub-preceptor y ayudante de la escuela núm. 6 del mismo distrito á D. José Miñana y Juan A. Nargon.

—Sub-preceptora infantil de la escuela calle de Santa-Fé y Azcuénaga á la Sra. Camila S. de Sosa.

—Sub-Preceptora infantil de la escuela núm. 1 del distrito 14, á la Sta. Alvina Cáceres.

—Aprobar las cuentas de eventuales presentada por el distrito 9 y que corresponden al mes de Julio ppdo.

—Aprobar la permuta hecha por los sub-preceptores de las escuelas núm. 1 y 11 del distrito 6°.

—Aumentar á 135 ps. m|n el alquiler de las casas en que funcionan las escuelas del distrito 9°.

—Conceder los textos que pide D. Angel Medina para la Escuela de artes y oficios de San Martin.

—Mandar abonar:
A D. Emilio Ortelli 4556 ps.
A D. T. Zambonini, 655 id.
A D. G. Marquillet, 5318 id.
A D. Pilleschy y Makinlay, 8749 id.
Al Preceptor de la colonia Ocampo, 70 id.
Al de Avellaneda, 360 id.
Por gastos del Consejo, 322.
Por subvencion á Mendoza correspondiente al primer cuatrimestre del corriente año, 5828.

Herida alevosa—Anoche á las ocho, despues de un cambio de palabras que tuvieron los individuos Paulino Real y Santiago Trotta, en el almacen Bolivar 527, el primero dió una bofetada á su contendor, que fué contestada por éste.

Ahí terminó el incidente, continuando la interrumpida conversacion que Real mantenia con otras personas.

Trotta, hallándose detrás de Real, desnudó rápidamente un pequeño cuchillo, cuya hoja sepultó en el pulmon derecho de su adversario.

Los que presenciaron este hecho, dieron caza al criminal.

Real fué enviado al hospital.

Deuda de la Independencia y del Brasil—ACUERDO NÚM. 407—*José Vega*—Aprobada la liquidacion en cuatrocientos ochenta y siete pesos con cincuenta y seis centavos fuertes.

Nicolás Santander—Aprobada la liquidacion en quinientos cuarenta y ocho pesos, con cuarenta y cinco centavos fuertes.

Rufino Pintos—No ha lugar.

Miguel Galan—Id id id.

José Zapata—Id id id.

Claudio Cardoso—La Comision resuelve se liquiden los haberes adeudados al causante como alférez 2° desde el 1° de Diciembre de 1827 hasta el fin de Octubre de 1828.

Informe el Archivero Nacional: Francisco Loores, Apolinario Pestaña, José María, Pedro María Navajas, José Perez, Gabriel Lezaeta, Pedro Frias, Faustino y Fortunato Blanco; José Félix Correa de Sáa, Antonio Perez, Cárlos Corbo, Manuel Meneses, Pedro José Dominguez, Víctor Latorre, Felipe Duarte.

Informe el auxiliar: Anselmo Mendez, Manuel Lopez Camelo, Rufino Martinez, Fermin Gallardo, Juan Benito Noguier, Manuel A. Lozano, Almirante Brown, Lorenzo Vera, Manuel Mantilla, José Cañon, Juan Manuel Iriarte, Agustin Guillen, José María Revero, Luis Espinosa.

Ceferino Villagran—Agréguese el espediente de su referencia y vuelva al despacho.

José Miguel Galan—Agréguese el espediente núm. 513 y vuelva al despacho.

Con lo que se dió por terminado este acuerdo.—N. A. CALVO, Presidente—*H. D. Harilaos*, Secretario.

SIEMPRE CORRIENTES

LOS ESFUERZOS DE LA IMPOTENCIA

En una correspondencia de Corrientes, publicada en «El Diario», fechada el cuatro del corriente, hemos visto repetidos los esfuerzos impotentes de los vencidos en la lucha electoral que tuvo lugar el dos de este mismo mes, en aquella ciudad, con motivo de la eleccion de un Diputado á la Legislatura Provincial.

Llamamos esfuerzos de la impotencia, porque no merecen otra clasificacion los empeños, repetidos ya hasta el fastidio, por ocultar con relatos inexactos la vergonzosa derrota que sufrieron en aquella capital, el citado dia, los que para su inolvidable escarmiento, pretendieron ostentar mas capital político que el partido autonomista que impera dignamente en aquella provincia, halagados con las *esperanzas* de dar una *prueba concluyente* que el Dr. Derqui no tenia prestigio, y que *ellos*, sus enemigos, forman *mayoría*.

Es enteramente perder tiempo el pretender ocultar lo que hoy todo el mundo sabe respecto á la referida cuestion electoral de Corrientes. Los partidarios de la rebelion del 80, que son los mismos que varias veces han empobrecido y arruinado con revueltas sangrientas á la benemérita Corrientes, de esta vez hicieron trabajos ocultos para sorprender al partido dominante, el dia haciago para ellos, del dos del presente Agosto, á propósito de las elecciones.

Hicieron sus reuniones, haciendo correr dinero, durante muchos dias, hasta que apercibidos por los situacionistas en la antevíspera de las elecciones, en horas avanzadas de la tarde, se dieron cuenta de lo que pasaba, y trabajando á su vez unidos, olvidando divisiones que antes los separaban á unos de otros, corrieron á juntarse á la sombra de su bandera, consiguiendo presentarse en los comicios de quinientos á seiscientos votantes. Entretanto, los ex partidarios de Tejedor apenas presentaron ciento setenta sufragantes. Esta es la verdad. Esto causó, como era natural, la desesperacion de los que pretenden posesionarse de los destinos de la provincia de Corrientes, diciendo que son la *mayoría*.

Al verse perdidos los de la tal *mayoría*, despues que habia comenzado ya la votacion para formar la mesa electoral, propusieron que ésta fuera mixta, cuya proposicion fué desechada, como era de esperarse. Entónces se retiraron profiriendo gritos de insultos contra los situacionistas y contra las autoridades constituidas.

Los insultos los repitieron, con indignos desahogos en sus prensas, en boletines fraguados para ver de ocultar siquiera en la distancia su derrota y su cruel desengaño. En este sentido se han agitado y no cesan aún de agitarse. De allí las inexactitudes referidas en «La Nacion», en «El Diario», en «La Union» y otros órganos del diarismo.

De allí los relatos ó mejor dicho, fábulas repetidas, de haber sido obra de la fuerza pública, de los remington, la retirada de los comicios de los señores mitristas: cuando á todos consta que solamente asistieron al local de costumbre sus gendarmes, no armados á remington sino con sus machetes al cinto. Esto es lo cierto; y como la verdad se ha de saber por el mayor Sarmiento, llamado como imparcial á presenciar los hechos, no esquivan su indignacion contra este caballero, llamándole *político novel*, clasificando su presencia como pretension de imponer.

Siempre ofende la luz á los que pretenden engañar. Los testigos imparciales nunca fueron tratados sino como impertinentes por los que defienden el fraude. Es en presencia de esta clase de políticos que merece esclamarse con el príncipe de los oradores latinos ¡*Oh tempora! ¡Oh mores!*

La verdad no puede quedar oculta. Despues de la retirada de Toledo de la provincia de Corrientes, es cuando resalta mas la popularidad y el merecido prestigio del distinguido Dr. Derqui, porque desde entónces rodea al jóven Gobernador todo el partido autonomista que lo llevó al poder. Ese es el partido que hará triunfar en toda la provincia la candidatura para la futura presidencia de la Nacion, del distinguido ciudadano Dr. Juarez Celman.

Unos correntinos.

SECCION ELECTORAL

[illegible]
CANDIDATURA JUAREZ CELMAN

Se previene á los señores miembros del Club parroquial de la Piedad que las reuniones se celebrarán los dias lúnes y juéves á las 7 1/2 de la noche en su local calle Cangallo núm 892.—*Los Secretarios.* perm.

Club Nacional—Parroquia Catedral al Sud
CANDIDATURA JUAREZ CELMAN

Se avisa á los miembros que forman parte de dicho centro, que los sábados á las 8 p. m. hay Asamblea general, y los lúnes, miércoles y viérnes reunion para la Comision Ejecutiva.—*Los Secretarios.* perm.

Club Nacional—Parroquia Catedral al Sud

Se avisa á los señores miembros de este Club Parroquial que la Comision Ejecutiva se reune los lúnes, miércoles y viérnes á las 8 p. m.; y los sábados asamblea en su local calle Alsina núm. 141.—*Los Secretarios.* perm.

Club Nacional—Parroquia San Telmo

La Comision Directiva se reune los juéves á las 7 1/2 p. m.

Al mismo tiempo se previene á los vecinos que simpaticen con la candidatura del Dr. D. Miguel Juarez Celman que la Secretaría del Club permanece abierta todas las noches de 7 á 10 en su local calle Perú núm. 478.
prm. *Los Secretarios.*

Club Nacional de la Parroquia de la Concepcion

Se avisa á los señores de la Comision Directiva y á los miembros de este centro, que se ha resuelto celebrar sesion todas las noches á las 7 1/2 p. m. en el local Méjico 371.
Buenos Aires, Agosto 6 de 1885.
prm. *Los Secretarios.*

Club Parroquial de Balvanera
CANDIDATURA JUAREZ CELMAN

Se avisa á los miembros de este centro que la Comision Directiva se reune todos los dias á las 8 p. m. en su local calle Azcuénaga núm. 30.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1885.
prm. *Los Secretarios.*

Parroquia San Nicolás

La Comision Directiva del Club Nacional de la parroquia de San Nicolás, se reunirá los miércoles y sábados á las 7 1/2 p. m. en el local calle Cerrito núm. 183.

Se recomienda puntual asistencia.
perm. *Los Secretarios.*

Rojas
Agosto 16 de 1885.

A D. Antonino C. Cambacères, Presidente del Comité Nacional.

Inmensa mayoría de este partido ha respondido como era de esperarse al gran movimiento iniciado por el Partido Nacional.

Quinientos ciudadanos han aclamado con entusiasmo el nombre del Dr. Juarez, candidato para futuro Presidente, vivando á Vd. y al mismo tiempo al Presidente de la República.

Mariano Muñoz.

Navarro
Agosto 16 de 1885.

A D. Antonino C. Cambacères, Presidente del Comité Nacional.

Mas de cuatrocientos ciudadanos proclaman en estos momentos al Dr. Juarez Celman, futuro Presidente de la República en medio de entusiasmo. Vítores al Presidente de la República.

Lo felicita por el éxito, su amigo.

Alberto Mendez.

SOLICITADAS

Aniversario de Costa Brava
15 Y 16 DE AGOSTO DE 1842

Hace cuarenta y tres años que van transcurridos: es un minuto en el correr de los tiempos.

La historia es la conciencia de los pueblos, ellos no olvidan nunca los dias de sus glorias.

Costa Brava es una gloria argentina; y por mas que los hombres de partidos personales pretendan oscurecer la gloria del pabellon argentino, el cual flameó al tope de nuestras naves en esta jornada, no conseguirán nublar con nubes estrangeras el preclaro sol de Mayo.

El con su fuego eterno disipa en el Zenit de la patria todo nublage ó miasma que en su torno pretenda oscurecer su luz.

Al recordar este dia no me incumbe otra gloria que la de honrar la patria, pues mi personalidad es muy humilde para pretender equipararme á mis superiores jefes, que en esa y muchas otras jornadas me han guiado á mí y á mis humildes compañeros, para contribuir á la victoria que siempre ha acompañado á nuestros leales marinos, que desde el año 1814 hasta esta fecha, que conmemoro, siempre la marina nacional con su inmortal almirante Brown, dió dias de gloria á la patria.

Que eternos sean los laureles, y que eterna sea la gratitud del pueblo argentino á tan esclarecido estranjero, que con sus hechos honró á su patria adoptiva.

Estos son los votos que en este dia hago por la memoria de mi antiguo jefe.

Buenos Aires, Agosto 15 de 1885.

Serafin José Gonzalez.
Teniente de la Armada.
8873 1p

Club del Plata

La Comision Directiva ha resuelto que tenga lugar un concierto en los salones del Club el lúnes 24 de Agosto.

Los señores socios que no hubiesen recibido su tarjeta de entrada dos dias antes del concierto, se servirán pasar por la Secretaría á recojerla.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1885.
8872 23 *La Comision.*

Genoveva A. de Miró
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Agosto de 1885

Su hijo, Julio A. Miró, María G. de Aguilar, madre, Angel Aguilar, hermanos, y hermanos políticos y demas deudos, ruegan á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral rezado que por el descanso eterno de su alma, se celebrará en el templo del Arcangel San Miguel el viérnes 21 del corriente á las 11 a. m., favor que agradecerán eternamente. 8847 21

TEATROS

Teatro Colon
Empresa J. M. ESCALANTE y Ca.
COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA
Maestro concertador y director de orquesta
Sr. BENIAMINO LOMBARDI

Mártes 18—Funcion estraordinaria á beneficio del primer baritono Sr. Emilio de Barnis con la preciosa ópera en 4 actos del maestro Verdi:
UN BALLO IN MASCHERA
A las 8 1/2.

Miércoles 19—Funcion de la compañía Latham con la gran tragedia de Shakespeare: OTHELLO EL MORO DE VENECIA, y EL PREMIO MAYOR (The big prize), siendo esta única gran funcion extraordinaria á total beneficio del primer actor Daniel Latham, próximo á partir para Lóndres, á quien se la brinda su compañía en señal del aprecio y cariño que le profesa y en vista de las enormes pérdidas que ha sufrido en la pasada temporada.
A las 8 y 1/2.

Nacional—Gran compañía de zarzuela procedente del teatro Apolo, de Madrid, dirigida por don Avelino Aguirre, y en la que figura el notable maestro compositor don Manuel Fernandez Caballero.
Mártes 18—El grandioso drama lírico en tres actos: EL RELOJ DE LUCERNA.
A las 8 1/2.

Opera—Compagnie Massenet—Mardi 18 Aout: Représentation extraordinaire au bénéfice de L'Orphelinat Français: ODETTE, pièce en 4 actes de Victorien Sardou.
A las 8 1/4.

Théatre de la Gaité—Esmeralda 149 Skating-Rink—Direction: JOYEUX y Ca—Mártes 18 de Agosto: 1° Concierto de canto—2° El trapecio doble—3° Paso Militar—4° Juegos icarios—5° La escalera encantada—6° La plume magique, pantomima en un acto y tres cuadros.
A las 8 1/2.

Jardin Florida—Grandes romerías españolas todos los domingos y dias de fiesta—Entrada para caballeros 50 cts., señoras gratis con invitacion que se dará en boletería á satisfaccion de la empresa.
A la 1 1/2 en punto.

MUNICIPALIDAD

Oficina de Obras Públicas
MORENO 32

Por el presente se hace saber al propietario de la casa calle Callao 586, que dentro del plazo de treinta dias debe proceder á demoler la pared del frente de dicha propiedad por amenazar derrumbe, ocurriendo á esta oficina para la línea que corresponda, previniéndosele que á no dar cumplimiento á esta órden, se hará la demolicion por medio de las cuadrillas municipales, cargándole en cuenta los gastos que ocasione.—Agosto 17 de 1885.
8884 S22

Oficina de Obras Públicas
CALLE MORENO NÚM. 32

Por el presente se hace saber al propietario de la casa calle Charcas esquina á Libertad, con frente al Sud-Este, que dentro del plazo de treinta dias debe proceder á demoler el frente de dicha propiedad por amenazar derrumbe, ocurriendo á esta oficina para la línea que corresponde; previniéndosele que á no dar cumplimiento á esta órden, se hará la demolicion por medio de las cuadrillas municipales, cargándosele en cuenta los gastos que ocasione.—Julio 24 de 1885. 8541 A29

Oficina de Obras Públicas
MORENO 32

Por el presente se hace saber al propietario de la casa calle Callao núm. 628, que dentro del plazo de treinta dias debe proceder á demoler la pared del frente de dicha propiedad por amenazar derrumbe, ocurriendo á esta oficina para la línea que corresponda, previniéndosele que á no dar cumplimiento á esta órden, se hará la demolicion por medio de las cuadrillas municipales, cargándole en cuenta los gastos que ocasione.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1885. 8801 S 12

Oficina de Obras Públicas
CALLE MORENO NÚM. 32

Por el presente se hace saber al propietario de la casa calle Rodriguez Peña núm. 714, esquina á Chavango, frente Sud-Oeste, que dentro del plazo de treinta dias debe proceder á demoler la pared del frente de dicha propiedad por la calle Rodriguez Peña, por amenazar derrumbe, ocurriendo á esta oficina para la línea que corresponde; previniéndosele que á no dar cumplimiento á esta órden, se hará la demolicion por medio de las cuadrillas municipales, cargándole en cuenta los gastos que ocasione.—Julio 24 de 1885. 8642 A29

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias, á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubiesen en dichas sepulturas: no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de cementerios, procederá á trasladarlos sin mas trámites al Osario general, debiendo correr ambos términos á la par.

A. D. doc. núm. 3320. Las sepulturas 15, 17, 18, 19, núm. 5, y la 15, 16, 17, 18, 19, núm. 6 de la seccion 20 están vencidas. Del núm. 5 la sepultura 15 fué comprada por Da. Isolina Dario de Lezama, el 31 de Octubre de 1869 por cinco años; la 17 lo fué por D. Angel Iheque, en 6 de Diciembre de 1869, por cinco años; la 18 lo fué por Da. Manuela Rosas, en 6 de Diciembre de 1869, por cinco años; la 19 lo fué por D. Silverio Perez, en 20 de Julio de 1869, por cinco años. Del núm. 6, la sepultura 15 fué comprada por D. Maximiniano Faites, en 19 de Junio de 1869, por cinco años; la 16 lo fué por D. Prudencio Neirio, en 12 de Abril de 1869, por cinco años; la 17 lo fué por D. Ernesto Klain, en 17 de Setiembre de 1869, por cinco años; la 18 lo fué por D. Guillermo Vidal, en 5 de Noviembre de 1869, por cinco años; la 19 lo fué por D. Serafin Sula, en 17 de Diciembre de 1869, por cinco años.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.—*J. Acevedo Belgrano.*
8578 A 22

Licitacion de residuos

El juéves 20 de Agosto á las 2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la esplotacion de los residuos de limpieza de la ciudad por todo el presente año.

Las propuestas se presentarán en un sello de 5 ps. m|n, y previo depósito en la Tesorería de 200 ps. m|n en garantía de la firma del contrato, y en el caso de no verificarlo quedará ese depósito á beneficio de la Municipalidad.

El proponente que obtenga la preferencia, depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia la suma de 500 ps. m|n en garantía del fiel cumplimiento del contrato, que será á todo evento.

El pago se verificará por mensualidades.—Agosto 13 de 1885.

NOTA—Se advierte que quien obtenga la licitacion no podrá disponer de los trapos, colchones, almohadas, etc. por que estos irremisiblemente serán quemados en la Quema de Basuras.—*El Contador.* 8849 20

Licitacion para estacionar carruajes

El lúnes 17 de Agosto á las 2 p. m. la Contaduría oirá propuestas verbales para el estacionamiento de coches y carros en la plaza 11 de Setiembre, determinándose en el acto las condiciones del contrato.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1885. 8844 16

BANCOS

Banco Nacional
93—RECONQUISTA—93
HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M. Y LOS SÁBADOS HASTA LAS 5 P. M.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA
SOBRE DEPÓSITOS
En cuenta corriente ... 3 o|o
A plazo de 60 dias y arriba ... 4
Cuyo saldo pase de $f. 200,000 ... 1
En Caja de Ahorros, despues de 30 dias { desde $ 5 hasta 1,000 ... 6 / desde $ 1,001 en adelante ... 5
En oro á 60 dias ... 2
En oro á 90 dias ... 3

COBRA
Los descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o|o trimestral ...
Por descuentos de letras con amortizacion menor de 25 o|o ... 8
Por adelantos en cuenta corriente ... 9
Buenos Aires, Agosto 19 de 1885.—*M. A. Maxwell*, Secretario.

Banco Inglés y Rio de la Plata
RECONQUISTA 71 Á 77, EN EL ROSARIO ESQUINA Á LA CALLE PUERTO Y CÓRDOBA Y EN MONTEVIDEO CALLE MISIONES NÚMERO 117.
Capital autorizado lib. et. ... 1500000
Idem suscrito ... 1000000
Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares. Recibe dinero en depósito, á la vista ó á plazos fijos. Descuenta letras ó pagarés. Adelanta dinero sobre valores aprobados. Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc. Compra y negocia letras sobre el estranjero. Da cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viajeros. Gira sobre las plazas y países siguientes:
Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, París, Burdeos, Amberes, Génova y otras ciudades de Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.
Transfiere fondos por telegrama ó de cualquier otra manera del Continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres, número 8 Old Jewry, y en fin, se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.
Abona
En cuenta corriente y á la vista 3 por ciento anual.
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 4 id id.
Id id fijos por 60 dias 4 id id.
Id id id por 90 dias 5 id id.
Id id id por 6 meses 5 1/2 id.
Cobra
Por adelantos en cuenta corriente 10 p% anual.
Por descuentos de letras, pagarés valores, etc., convencional.
H. T. Jones, Gerente.

SECCION PARA TODOS

BANCO NACIONAL

Se previene al público que habiéndose estraviado el título núm. 575 de cinco acciones, por cuotas, perteneciente á don Eduardo Duran, ha quedado nulo y sin ningun valor en virtud de haberse entregado al interesado el correspondiente duplicado.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1885.—*M. A. Maxwell*, secretario. 8864 22

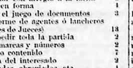
EXTRACCIONES DE DIENTES
SIN DOLOR
POR EL SISTEMA GALVANO-ELECTRICO
Del doctor Newland
63—CALLE FLORIDA—63
Esquina Piedad
NEWLAND Y COMPAÑIA

Banco Nacional

Se avisa á los suscritores de acciones por cuotas que de acuerdo con resoluciones vijentes, el pago de las cuatro cuotas pendientes, de *diez pesos fuertes* cada una ó su equivalente en moneda nacional, deberá efectuarse en el órden siguiente:

La 1a. del 1° al 5 de Setiembre de 1885.
La 2a. del 1° al 5 de Diciembre de 1885.
La 3a. del 1° al 5 de Marzo de 1886.
La 4a. del 1° al 5 de Junio de 1886.

Los suscritores que no abonasen las cuotas en las fechas designadas, podrán hacerlo hasta *treinta dias despues* pagando el interes de *uno por ciento mensual*, y si al espirar ese plazo no hubiesen satisfecho las cuotas, perderán las ya pagadas, quedando caducadas *ipso facto* sus certificados de acciones de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3° de la ley de 12 de Octubre de 1882.

Buenos Aires, Agosto 13 de 1885.
8857 30 *M. A. Maxwell.* Secretario.

FERRO-CARRIL
Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

Desde el 15 de ABRIL de 1885 inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

SALIDAS DE BUENOS AIRES

Central	8.00†	10.00†	4.10	5.10†
3 Esquinas	8.14	10.12	4.28	5.23
Quilmes	8.40	10.40	5.05	6.00
Pereyra F. C. E.	9.10	11.10	6.40	6.35
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10

SALIDAS DE LA PLATA

La Plata	7.15	2.00†	4.45†	8.10†
Pereyra F. C. E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.33	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

† Estos trenes tienen frenos continuos.
El tren de las 10.00 a. m. parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente.
7114 prm *La Administracion.*

Mr. HAURIE
Proprietaire des l'hôtel
DE
PYRAMIDES
Á MONTEVIDEO
Prévient sa nombreuse clientele que provisoirement et pour cause d'embellissement, l'entrée du restaurant est rué Ituzaingó 1??, à côte de l'entrée de l'hôtel.
8677 A13

PROFESOR
DE MATEMATICAS
FÍSICA Y QUÍMICA
Se ofrece uno que da lecciones á domicilio. Para tratar en la Administracion de este diario.
8747 S 2

Colegio Negrotto
530---CANGALLO---530
Director: Adolfo L. Negrotto
Las clases funcionan desde el 2 de Enero. 6913 m.

Gran Partido Nacional
COMITÉ DE LA CAPITAL

Se hace saber á los miembros del partido, que la Comision Ejecutiva de este Comité se reune todos los dias de 4 á 5 de la tarde en el local del mismo, Reconquista 46.

El Comité celebra asamblea los Mártes y Viérnes á las 8 p. m.
perm. *Los Secretarios.*

JOSE C. MALDONADO, HIJO
Despachante de Aduana, Agentes Marítimos y comisiones en general,
20--VICTORIA--20

PENOPHENON
Cura radical del dolor de muelas
Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desaparece la cárie y no deja entrar el aire. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. JONES.
67--FLORIDA--67
6256 perm.

LICEO
Telegráfico Argentino
DE
AMBOS SEXOS
En este establecimiento especialista se enseña la profesion del telégrafo en cuatro, en ocho y venticuatro meses, en cursos extraordinario, secundario y superior, diurno y nocturno.
Matrícula todos los dias en su local Rivadavia 846.
J. Arancibia Rubio
8827 O11 Director.

INSTITUTO ÓPTICO OCULÍSTICO
Oliva y Schnabl
99—FLORIDA—99
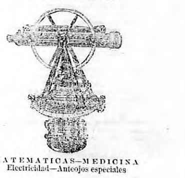
MATEMATICAS—MEDICINA
Electricidad—Anteojos especiales

Miguel van Gelderen
DENTISTA AMERICANO
Y DE VARIAS FACULTADES EUROPEAS
Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.
PRECIOS
Dientes artificiales, desde ... 2 ps. m|n.
Orificaciones acabadas esmeradamente desde ... 2 ps. m|n
Estracciones sin dolor absolutamente ... 1 ps. m|n
HORAS DE CONSULTA
Desde las 9 a. m. á 5 p. m.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandes.
268 prmt.

CHOCOLATE GODET
EL MEJOR Y MAS BARATO
SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES
Y
CONFITERIAS

Dr. Juan N. Acuña
Ha abierto de nuevo su estudio, calle Moreno 552; atiende especialmente enfermedades de niños.
Horas de consulta, de 12 á 2 p. m. 8749 S 4

CONFERENCIAS
POR
ALEJO PEYRET
Sobre la historia de las instituciones libres, se vende en las principales librerías de la capital. 7211 J 21

Almanaque Peyret
Se encuentra en venta en todas las librerías capital, provincia de Entre-Rios y Montevideo

Van Gelderen y Trant
TRADUCTORES PUBLICOS
33—SAN MARTIN—33

AVISOS

CAJISTA
Se necesita uno para obras en esta imprenta.

En San José de Flores Se vende una espaciosa casa-quinta, situada en un punto bien central, pues solo dista dos cuadras de la iglesia y media cuadra del mercado. Para tratar, ocurrase á la calle de Montevideo número 535. Se dará barata. 8876 23

Comisaria GENERAL DE GUERRA Se avisa á los señores generales, jefes y oficiales de los estados mayores activo y de reserva, que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Julio ppdo. el que quedará cerrado el dia 31 del corriente.—Buenos Aires, Agosto de 1885.—*El Habilitado.* 8877 31

Campos En territorios nacionales.—El Agrimensor que suscribe, habiendo sido comisionado por el Directorio de «La Ganadería Argentina» para mensurar los campos pertenecientes á dicha sociedad en «Poitagüe», distrito de «Victoria», seccion 8a. de territorios nacionales y debiendo mensurar otros en inmediaciones de «General Acha», avisa á los que tengan interes en deslindar, rectificar ó recibir informes de sus respectivas propiedades en aquellos territorios, que partirá para ese destino á principios de Setiembre, y recibe órdenes Santa Fé 664, teléfono núm. 2511.—RAFAEL HERNANDEZ, Agrimensor Nacional. 8885 S3

Concurso DEL BANCO ARGENTINO—Primer dividendo.—Desde el dia 10 de Julio de 10 á 11 a. m. y siguientes, el señor Juez Comisario don Meliton Udaondo, abonará á los acreedores de dicho concurso el primer dividendo. Es indispensable la presentacion de los justificativos correspondientes.—Calle Venezuela 196. 8561 S1

Mucama y cocinera Se necesita una con buenas recomendaciones; ocurrir, Cuyo 948. v 19

Retratos Ver en nuestra casa Florida núm. 50, fotografía Della Croce, los inmejorables retratos que están espuestos. Son de perfecto parecido, esmeradamente hechos, y para contentar los mas delicados gustos. 8899 20

Al comercio La casa introductora de Monseguer y Ca. se ha trasladado á la calle Chacabuco 53, entre Rivadavia y Victoria. 8866 18

Rafael Hernandez Agrimensor Nacional Santa Fé 664—Teléfono núm. 2511. perm.

REVISTA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

La rueda ha estado muy activa y los negocios que se han realizado en metálico han sido muy importantes, pues durante esas horas se han negociado 1.801,900 pesos oro: por estas cifras bien podrá comprenderse cuál habrá sido el estado de la Bolsa.

Habiendo circulado la noticia de la reanudacion del empréstito en Europa, era de esperarse que el oro se cotizase en baja, lo cual no tardó en confirmarse tan pronto como se anotaron las primeras operaciones, que fueron á 142, tanto al contado como para fin de mes, y á 141 para Setiembre, lo que comparado con los precios á que cerró la Bolsa el último dia hábil, importa una baja de 5 p%.

Es de esperarse que el sindicato que existe á la baja, opere en la tarde con bastante actividad, á fin de hacer reaccionar el precio del oro.

Con motivo de estar concentrada la atencion de los corredores en el metálico, no se ha hecho ningun negocio en los diferentes títulos que diariamente se cotizan.

Metálico

Al contado:		
10000	á	142 50
2900	«	142
15000	«	141 50
10000	«	141
10000	«	140 50
10000	«	141
10000	«	140 50
10000	«	141
10000	«	141 50
14000	«	141
121900		
Agosto 22:		
10000	á	140 90
25000	«	141
35000		
Fin de mes:		
5000	á	142
10000	«	141 50
5000	«	142
45000	«	141 50
40000	«	141
10000	«	141 50
10000	«	141
10000	«	141 50
65000	«	141
20000	«	141 50
15000	«	141
20000	«	141 50
75000	«	141
155000	«	140 50
90000	«	141
20000	«	141 50
30000	«	142
335000	«	141
60000	«	140 50
1075000		
Setiembre 30:		
30000	á	141
10000	«	140 50
170000	«	140
5000	«	139
240000	«	140
30000	«	140 50
60000	«	140
10000	«	139 50
10000	«	140
5000	«	139 50
580000		
Para Octubre 31:		
10000	á	139

ÚLTIMA HORA

Despues de la hora oficial siguió cotizándose en baja el oro, hasta llegar al precio de 140.50, al contado como para fin de mes. En las últimas horas el metálico reaccionó con motivo de los muchos compradores que se presentaron: llegando á cotizarse hasta 142 50 precio al que cerró firme en el último momento.

Lo operado poco mas ó menos durante las horas de liquidacion ha sido lo siguiente:

Para mañana y el sábado 100.000 de 140.50 á 142.50.

Para fin de mes 300,000 de 140.50 á 142.50.

Para Setiembre 400,000 de 140 á 141 1/2.

En otros títulos no se ha hecho ningun negocio.

Cambios

Los cambios continúan firmes y hay por el momento poca demanda en plaza; sin embargo, se han realizado algunas operaciones á los precios siguientes:

Lóndres, 46 5/8 á 7/8 peniques.
Paris, 4.90 á 92 francos.
Amberes 4.92 á 94 idem.
Hamburgo, 3.97 á 99 marcos.
Montevideo, á la par.
Rio Janeiro, 13050 reis.

Descuentos

Los bancos particulares siguen efectuando sus descuentos con toda liberalidad, pues los pagarés comerciales de primera firma se cotizan de 6 á 6 1/2 p% y los de segunda de 6 1/2 á 7 p%.

El dinero en garantía de títulos de crédito puede obtenerse de 9 á 12 p%.

Letras de Tesorería

Las letras de Tesorería tanto nacional como provincial se descuentan al 9 y 11 p% respectivamente.

Monedas

De las piezas de oro, conocidas en el comercio como oro especial, solo las libras esterlinas tienen un premio de 1/2 á 5/8 p% sobre el precio que se cotiza en plaza el oro comun.

La «Wandering Sprites»

La barca inglesa de este nombre, procedente de Liverpool, con un cargamento de carbon, fué abandonada en el Banco Inglés despues de haber encallado; tan pronto se tuvo noticia de este hecho en Montevideo, salió á prestarle auxilio el vapor *Fortuna* el cual encontró la barca á flote y la llevó á remolque hasta el puerto.

De Montevideo

Son esperados hoy con procedencia de la vecina orilla, los vapores *Olimpo*, *Minerva* y *Rio Uruguay*.

Venta de campos

Se ha realizado la importante venta de 18 leguas de campo, en la octava seccion, en la suma de ps. 4.500 m|n cada legua, siendo comprador una importante casa introductora de esta plaza. Ha intervenido como corredor el Sr. Gonzalez Arrascaeta.

Telegramas comerciales

Montevideo, Agosto 17.

Llegó el vapor *Archimedes* procedente de Liverpool—Saldrá mañana para esa. Correspondencia esta noche por *Olimpo*.

—Liverpool—*Cygnus*—*Coquimbo*—*Archimedes*.—Barcelona—*Pubilla*—Grenok—*Henry Ibsen*—Rio Grande—*Assur*—Portland—*Don Justo*—Amberes—*Niágara*—*Skoldinghur*—Glasgow—*Sucklokk*—Tarragona—*Quirinale*—Swansea—*Ouse*. *Frank*—*Carwill*—Marsella—*Luisa*—Santa Catalina—*Heoc*.

Unificada á 52 1/4, para fin de Setiembre á 52 3/4—Acciones Porvenir á 44—Progreso oriental para fin de Marzo de 1886 á 21—Acciones de la Playa á 11 7/8, para fin de Setiembre.

La barca inglesa *Wandering Sprite*, con carbon, varó en el Banco Inglés, y fué abandonada. El vapor *Saturno* salió en su auxilio, la encontró á flote y la trajo al puerto.—Salen *Olimpo*, *Minerva* y *Rio Uruguay*.

Venta de propiedades

Los terrenos anunciados en remate por don Cárlos Ristorini, situados calle de San Patricio, Australia y 130, se vendieron á dos nacionales y cuarenta centavos la vara cuadrada.

El mismo D. Cárlos Ristorini realizó la media manzana calle Chavango y Andes (esta última recien abierta para este remate), á razon de cuatro nacionales la vara cuadrada; la concurrencia fué numerosísima.

Concurso de Santa María

Por falta de número no pudo tener lugar ayer en el Juzgado de Comercio, á cargo del Dr. García, la junta de acreedores á que habia convocado el juez comisario señor Cárlos N. Carman, en el concurso de Antonio Santa María, con el fin de proceder al nombramiento de síndico definitivo del espresado concurso.

Contrato de prórroga

Los señores Ernesto Vieira y Ca. se han presentado al Tribunal de Comercio solicitando un contrato de prórroga de la sociedad en el Registro público.

Quiebra casual

El Juez de Comercio Dr. García ha declarado ayer casual la quiebra de los comerciantes Montalverne y Ca., de conformidad con lo pedido por el Juez comisario de dicho concurso.

Propiedades vendidas

En el municipio se efectuaron ayer las siguientes ventas:

Chile y Matheu, de 8 m. por 38, en ps. 1063 m|n.
Europa entre Caridad y Rioja, de 12 por 64, en 5200.
Matheu entre Brasil y sin nombre, de 20 por 12, en 1074.
Medrano entre Corrientes y Cuyo, de 8 por 23, en 1198.
Defensa y Australia, de 15 por 30, en 2273.
San Juan entre Rioja y 2a Catamarca, de 10 por 40, en 413.
Billinghurst entre Corrientes y Cuyo, de 8 por 29, en 620.
Pedro Mendoza 1249, de 29 por 42, en 33500.
Europa 1326, de 68 por 70, en 10,500.
Pichincha y Brasil, de 10 por 21, en 475.
Piedras 250, de 7 por 60, en 15086.
Sin nombre entre Pichincha y Matheu, de 10 por 19, en 475.
Berutti entre Bustamante y Bollini, de 8 por 45, en 2,000
Venezuela entre Masa y Boedo, de 8 por 14, en 744.
Matheu entre Brasil y sin nombre, de 10 por 49.
130 entre Rocha y Australia, de 12 por 27, en 719.
Australia y Defensa, de 10 por 40, en 620.
Australia entre Defensa y 130, de 10 por 60, en 764.
Defensa entre Australia y Rocha, de 20 por 30, en 1591.
Son 22 ventas que importan la suma de 70,880 ps. m|n.

Rentas Nacionales

La Aduana recaudó ayer 56,718-42 $ m|n., en la forma siguiente:

Importacion, al contado	$ 53,420 65
Exportacion	1,485 80
En Letras	1,811 97

Liquidó además en varios documentos de despacho, 82,000 pesos.

Desde el 1° del mes hasta la fecha, sus entradas ascienden á 831,592-15, y desde el 1° del año á 15.612,124 ó sea un aumento de 1.989,178 sobre lo recaudado en igual período de tiempo del año anterior.

—Por la Tesorería de la administracion de Contribucion Directa se recaudó ayer la suma de 1367 pesos m|n.

—Por papel sellado tambien se recaudó la suma de 4500 pesos.

Aduana—Movimiento de manifiestos

Agosto 17 de 1885.

Señor Contador Interventor, don Eduardo Anido.—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 3 p. m., habiéndose despachado 140 y detenido 52 por las causas siguientes:

Por falta de conocimientos	3
Id id id endosos	2
Id id id transferencias	2
Id id id fechas, registros, etc.	1
Id id id copias	2
Id no estar con arreglo á la tarifa	2
Id id id en forma	4
Desigual el juego de documentos	3
Sin conforme de agentes ó lancheros (órdenes de Jueces)	13
Por no pedir toda la partida	2
Mal las marcas y números	2
Ignorando contenido	7
Sin firma del interesado	2
Enmendados, abreviados, etc.	4

Pertenecientes á los señores: F. M. de Ibarra 1, Candegabe 2, Valle y Ca. 1, Castagneto y Lastreto 1, Gifford hnos. 1, L. Reyes y Ca. 4, D. del Campo 1, Cucullu Arribas y Ca. 3, L. Monsegur 4, Demarchi Parodi y Ca. 1, Herfst y Ca. 1, Gofre y Fermepin 1, J. Borra 2, A. M. Borzone 1, A. Demarchi 2, E. Chayla y Ca. 2, M. Pestaña 1, Apesteguy freres 1, G. A. Craunwell 1, B. Cobas 2, J. P. Bayley y Ca. 1, F. Pasman 1, S. Wolff 1, H. Kalko 1, Corti y Riva 1, Valle y Ca. 1, O. Giron 1, S. Wilson 1, Barclay Campbell 2, E. Tornquist y Ca. 1, Portalis freres Carbonier 1, E. Haunner 1, Blousson Janmes 1, B. y Bolando 1, F. Cayol 1, E. Heath 1, Pedelloux 1, J. Leon 1.

Dios guarde á Vd.—*Pedro L. Medina.*—Conforme—*G. Rozetti*, Oficial 1°.

Mercado Once de Setiembre

Agosto 17.

Entraron á este mercado en estos últimos tres tres dias 397 wagones cargados con los frutos siguientes: 3138 doc cueros lanares, 873 lios cueros de corderitos, 135 doc de cueros venados, 200 lib cueros de nutria, 1230 cueros vacunos, 136 cueros de potros, 120 cueros nonatos, 84 bordalesas sebo, 357 arb cerda de potro, 1700 bolsas harina, 5976 bolsas trigo, 8357 bolsas maiz, 575 bolsas afrecho, 605 bolsas maní, 135 bolsas semilla de lino, 87 bolsas semilla de nabo, 120 bolsas cebada, 693 fardos pasto y 65,500 ladrillos.

Los cueros vacunos siguen sostenidos con mucho interés, lo mismo que los corderitos y la cerda de potro; el sebo continúa su precio flojo.

El trigo mantiene su precio firme, el maiz continúa flojo; los demás frutos no tienen variacion á la semana anterior.

Ventas de hoy

Vacunos—200 cueros de campo esp. por N. y Cernadas ps. 220, 150 id sup. Aramburú 216, 30 id id G. y Bilbao 215, 50 id id A. Ojea 215, 40 id matadero buenos Raffo 210, 800 id inf. Unzué 200, 120 id id Ll. y Benitez 200.

Nonatos—40 cueros superiores por Ll. y Benitez p. 140.

Potros—40 cueros de campo superior por Ll. y Benitez á ps. 64; 60 id id buenos, Unzué id 62; 20 id id id G. y Bilbao id 62.

Lanares—40 doc cueros de matadero buenos por Raffo á 22 1/2 rls. lib; 200 id id id reg. G. Murature, 21 id; 300 id id campo buenos y desechos, Ojea, 22, 20, 13 y 12 id; 1400 id id id, Unzué, 21, 20, 13 y 12 id; 200 id id sup., N. y Cernadas, 23 1/2, 16 id.

Corderitos—650 doc. cueros de cord. sup. y regular por Ll. y Benitez á 21 y 16 ps; 400 id id id buenos, Ojea, 20 y 18 id; 200 id id id G. y Bilbao, 19 id.

Cerda—30 arb de potro sup por G. y Bilbao á ps 165, 120 id id N. y Cernadas 165, 30 id id A. Ojea 163, 80 id id buena Unzué 160, 30 id id Aramburo 160, 50 id id Ll Benitez 162 y 160, 150 id id sup. Chiliado precio reservado.

Sebo—5 bs sebo de esportacion bueno por Ojea ps 45, 50 arb id campo id Ll. y Benitez 40.

Trigo—150 fgs trigo candeal bueno por Zoppi ps 110, 80 id id inf Perazzo 90.

Afrecho—200 qq regular por Benveauto á ps 17.

Maiz—60 fgas maiz morocho en esp inf por Ll y Benitez ps. 50, 200 id id id desgranado húmedo id los mismos id 45, 600 id id id id id id Somariva id 45, 41 y 40, 1500 id id id id id id Zoppi id 47 id 43, 100 id id id id bueno id Perazzo id 48, 60 id id id regular id Maggio id 46.

Pasto—60 fardos pasto sup por Santa Maria ps. 18 m|n. ton, 50 id id bueno id Iarriga id 16 id id, 120 id id reg id N. y Cernadas id 14 y 13 id, 40 id id mezcla sup id Santa Maria id 12 id.

Corrales de abasto

HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 17 DE AGOSTO DE 1885

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
J. C. Boerr	G. A. Pall	Ranchos	82
Id	S. Suares	Chascomús	42
H. y Ruiz Diaz	A. Coronel	Brazado	32
J. Davison	C. Delgado	Cañuelas	40
L. Lynch y Ca.	Iparraguirre	Matanzas	17
R. F. Bazavilbaso	N. Quiroo	Baradero	77
E. Cárdenas	P. Rojo	Id	62
S. y Mandia	E. Olivera	Lujan	83
A. Zeballos	M. Lascano	Mercedes	109
L. y Moores	E. Gomez	Arrecifes	75
D. Esquivel	L. Montanel	Chascomús	82
Duggan Hnos.	M. Peralta	Matanzas	36
		Total.......	733

PRECIOS
Cińueleros carne y sebo 500, 450.
1er. aparte novillo y vaca ps 420, 400, 370, 350, 280.
Segundo id id 240, 220.
Matanza general 200, 150, 140, 140.
Cueros de novillo 195, 190, 180, 175
Id de vaca 135, 130, 125, 120.
Terneros grandes 180.
Id chicos 140.
Capones 42 á 55.
Matanza de reses 531 cabezas.
Id de terneros 62.
Cueros de ciñueleros 225.

Marítima

Se esperan en nuestro puerto: *Olympo* y *Minerva* de Montevideo, *Rio de la Plata* del Uruguay.

Anuncian salida para hoy: *Rio de la Plata* para Montevideo, *Olympo* y *Minerva* para el Uruguay, *Proveedor*, *Tridente* y *Júpiter* para Rosario, *Herschel* para Liverpool.

ENTRADAS DE LOS RIOS

Cosmos, vap ing del Uruguay á Risso con 8 btos en tránsito.

Apolo, vap nac de San Lorenzo á Risso con: Corta G. 2332 bolsas trigo, Souligne 332 id id, Tornsquit 28 cascos caña, P. Berman 300 caj pasas, Arguello 160 id id.

Júpiter, vap. francés de Rosario á Risso con: á J. Calvo 200 bolsas harina, Spinetto L. 50 id id.

Saturno, vap ing de Montevideo á Risso con 749 btos de trenes.

Proveedor, vapor nacional de Rosario á Bruce con: á D. Fernandez 20 bolsas porotos, Machain 200 bolsas azúcar.

Diana, vap francés de Rosario á P. Christophersen con á J. Calvo 320 bolsas harina, Dayder 173 id id, J. Fstte 80 id id, Paberu 402 bolsas maní.

Tridente, vap. francés de Rosario á Christophersen con á G. Burmeister 1000 bolsas trigo, Orden 104 id id, Guiñazú 19 btos. tabletas, Malbran 54 cascos aguardiente.

Rivadavia, vapor nacional de Uruguay á Christophersen, en lastre.

SALIDAS

Rivadavia y *Cosmos* para Montevideo, *Diana* para Santa Fé, *La Plata* para Southampton.

Consejo Escolar DEL 11º DISTRITO DE LA CAPITAL—Se pide á los profesores que se designan en seguida quieran pasar por esta secretaría de 12 á 4 p. m. por asunto que les interesa. Ricardo Torino, Josefa Sanchez, Margarita S. de Sañán, Lucía E. de Torrejon. Sra. de Dorion.—*El Secretario.* 8824 20

Banco Hipotecario El que firma, corredor oficial de dicho establecimiento, ofrece sus servicios para todas las operaciones de hipoteca, chancelacion ó renovacion. Para lo que cuenta con buenas relaciones.—*Daniel C. Amadeo.* San Martin 90 8816 S 10

Campos DE LA PROVINCIA Y NACIONALES—Tiene para vender la propiedad y acciones así como para arrendar, en las secciones XV, V, General Acha y 9 de Julio, el corredor Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorio 16 y 18. 8864 S18

Cementerio del Norte Se les pide á las personas que tengan depositados algunos cadáveres en la bóveda de D. Domingo Agote y ubicada en la sepultura número 4a, 5a, y 15 de la seccion 10 procedan á sacarlos en el término de 30 dias por tener que hacer algunas reparaciones en caso contrario se procederá como corresponda. Por las llaves Salta 437.—Buenos Aires, Julio 30 de 1885. 8701 S 5

En el 10º Distrito Escolar Hay dos vacantes de sub-preceptora elemental. Las personas que se interesen ocuparlas pueden dirijir su solicitud á la Secretaría, calle Santa Fé núm. 558, siendo escusado se presenten si no acompañan el respectivo diploma de competencia. 8803 13

Campos nacionales Se desea tomar en arriendo tres ó cuatro leguas en las inmediaciones de Toai con contrata de cuatro á cinco años. No se quiere mas lejos. Mandar noticia, precio y condiciones, Santa Fé 604. 8748 26

Chateau Reta Vino puro de la Bodega de Don Aureliano de la Reta en Mendoza, en bordalesas, damajuanas y cajones; tiene en venta el único agente en esta capital D. Daniel C. Amadeo, San Martin 90, Escritorio 16 y 18. 8802 A 23

Prefectura Maritima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á la balsa *Rosa* de porte de 30 toneladas núm. 2710 que la encontró abandonada el alcalde del arroyo Paraná Mini y la cual se encuentra depositada en la Sub-prefectura del puerto del Tigre, previniéndose que vencido dicho término y no habiéndose presentado nadie á reclamarla se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1885.—P. A. *J. Goyena*, oficial mayor. 8745 S 7

Cementerio del Norte Se avisa á las personas que tengan depositados deudos en la bóveda de D. Manuel Dellepiane, en el Cementerio del Norte, Seccion 1a No 30; se sirvan proceder á su traslacion dentro del término de sesenta dias, á contar desde la fecha del presente. En caso contrario se pasarán á la fosa comun.—Buenos Aires, Julio 20 de 1885. 8600 S 25

Cementerio del Norte Se avisa á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro de D. Juan Chapon se sirvan proceder á la estraccion de ellos en el término de 60 dias á contar de la fecha; habiéndolo el dueño enajenado á otra persona, se procederá á pasarlos á la fosa comun pasado dicho término, para la llave Victoria No 290.—Julio 22 de 1885. 8617 S 29

Cementerio del Norte Se avisa á todas las personas que tengan deudos propios ó estraños depositados en la bóveda de la familia de D. Nicolás Mazon, sepultura 4ª No, 43 de la seccion 6ª de dicho Cementerio, procedan á sacarlos en el término de 30 dias de la fecha; de lo contrario serán arrojados al Osario General, prévia autorizacion de quien corresponda. Por las llaves, dirijirse á la calle Rodriguez Peña núm. 265.—Buenos Aires, Julio 18 de 1885. 8594 A21

F. S. Livingston Corredor de Bolsa y de bienes raices; ha trasladado su escritorio á la calle Reconquista 98, frente al Banco Nacional. 8665 A27

Departamento DE INGENIEROS CIVILES DE LA NACION—Licitacion—En el Ministerio del Interior se recibirán propuestas cerradas para la construccion de la obra de ensanche del puente sobre el Arroyo de Maldonado, con arreglo á las condiciones, especificaciones, presupuestos y planos que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles, calle Florida No 6.

Las propuestas deben ser entregadas al Escribano Mayor de Gobierno D. Felix Romero, hasta el dia 18 de Agosto próximo á las 3 p. m., dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.—Buenos Aires, Julio 17 de 1885.—*El Secretario.* 8584 A 18

Atencion No olvidarse que el Domingo 23 de Agosto á las tres de la tarde, se remata la gran casa calle Maipú núm. 411, entre Temple y Córdoba, siendo su base sumamente baja. Detalles véanse en la seccion de remates de «La Prensa» y «El Diario» por Eulogio Cuenca, escritorio núm. 1, San Martin 81. 8862 25

Secretaria DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION—Se llama á licitacion por propuesta cerrada para la impresion del Diario de Sesiones de esta Cámara, correspondiente al corriente año, en número de mil ejemplares. Las propuestas deberán presentarse antes de las 2 p. m. del 20 del corriente, en papel sellado de pesos 5, y sujetarse estrictamente á las bases que estarán á disposicion de los interesados en la oficina del Director del cuerpo de taquígrafos. La Secretaría abonará las cuentas á su presentacion mensual, previo informe de la oficina de taquígrafos; y se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1885.—*Los Secretarios.* 8835 20

Prefectura Maritima Por el presente se hace saber al dueño del vapor *General Vitmont*, que se encuentra en el Riachuelo en peligro de irse á pique, que dentro de 15 dias de la fecha debe proceder á removerlo ó deshacerlo, á fin de evitar que se convierta en obstáculo para el libre tránsito. De lo contrario esta Prefectura Marítima procederá á ello por cuenta de quien corresponda.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1885.—P. A. *J. Goyena*, Oficial Mayor. 8858 30

Textos de Govin Enseñan prácticamente la contabilidad mercantil, oficial, bancaria, de propietarios, etc., y toda clase de cálculos comerciales, medidas legales, cuentas corrientes, de ventas y de reses, facturas, etc. á 2 ps. m|n ejemplar, Cangallo 45 y en las librerías. El autor da lecciones en su estudio Victoria 109 (altos) y á domicilio, y se encarga de arreglos de libros. 8772 S10

Prefectura Maritima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho al lanchon *Monitor* Nº 1451, de la matrícula nacional, que se encontró abandonado y que está actualmente al cuidado de la Ayudantía de San Fernando, previniéndose que vencido dicho término y no habiéndose presentado nadie á reclamarlo, se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1885—P. A.—*J. Goyena*, Oficial Mayor. 8765 s10.

Para todos Galvanismo al pincel—Procedimiento para platear por sí mismo instantáneamente objetos de cobre, bronce y renovar la orfebrería anciana ó usada. (Es garantido para platas). Se vende en la fábrica de billares de Verdier, calle Piedad 264, donde se pueden ver objetos plateados por ese procedimiento. El frasco con pincel 1 peso moneda nacional. 264—Calle Piedad 264—Frente al gran Café Argentino. 8860 21

La Bienhechora del Plata Sociedad de seguros mútuos sobre la vida—Los señores socios que liquidan en el presente año de 1885 y que resuelvan retirar el todo ó parte del producto de sus respectivas liquidaciones, podrán concurrir á la oficina de esta sociedad (Florida 128, altos) con los certificados de inscripcion de sus pólizas.—Buenos Aires, Julio 31 de 1885.—El Director General, *F. F. Moreno.*

OTRO AVISO—A los efectos del art. 77 de los Estatutos, la Junta General de Suscritores tendrá lugar este año el dia 31 de Agosto próximo á las tres de la tarde en el domicilio ya citado de la Direccion.—El Director General, *F. F. Moreno.* 8853 21

Prefectura Maritima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á un bote denominado *San José*, con los útiles que á continuacion se espresan, que ha sido hallado en el paraje denominado «Paso de la Cruz», y el cual se encuentra depositado en la Sub-Prefectura del puerto de Gualeguay, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiéndose presentado nadie á reclamarlo se procederá con arreglo á los reglamentos vigentes.

Las dimensiones de dicha embarcacion son: eslora 4 m. 16 cent, manga 1.43, puntal 55 cent.—Buenos Aires, Julio 29 de 1885.—P. A.—*J. Goyena*, oficial mayor. 8698 S 2

Departamento DE INGENIEROS CIVILES DE LA NACION—Licitacion—En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un edificio para casa de Correos y Telégrafos en la ciudad de Santa Fé.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en papel sellado de cinco pesos, debiendo formularse de conformidad con los planos, presupuesto, especificaciones y demas antecedentes que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Departamento de Obras Públicas. Florida 6 en la Capital y en el Juzgado Federal en el Rosario.

Deberá espresarse en las propuestas los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de las mismas, el que á los efectos del artículo 10 de la ley de Obras Públicas se fija en 35000 $ m|n.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto el dia 20 de Agosto del corriente año á las 2 p. m.—Los precios deberán darse en moneda de curso legal.—Buenos Aires, Julio 21 de 1885. 8629 A 20

Resguardo DE LA CAPITAL—LICITACION—Por órden superior llámase á licitacion pública por el término de 30 dias para la provision del forraje correspondiente á treinta (30) caballos al servicio de los Guarda-costas por los meses que restan de este año.

Las propuestas deberán estenderse en un sello de cinco pesos nacionales y venir acompañadas de un certificado del Banco Nacional en el que se acredite haberse depositado á la órden de la Jefatura una suma que no baje del 5 o|o del importe calculado en la propuesta.

Las cantidades del forraje, la forma en que se ha de hacer la entrega y demas especificaciones, se les dará á los interesados en la Jefatura del Resguardo en un pliego por escrito para que lo acompañen á su propuesta, todos los dias de 11 á 4 p. m.

La licitacion tendrá lugar en la citada oficina, el dia 28 de Agosto próximo, á las 2 p. m. con el número de proponentes que concurran al acto y en presencia del Escribano de Gobierno.—*Florencio Reborido.* 30

Aviso á los inmigrantes La Oficina de Trabajo aconseja á los inmigrantes lo siguiente:

Todo aquel que llegue al país, debe inmediatamente dirijirse á esta oficina para tomar ámpliamente los datos que á continuacion se espresan, y contar con la seguridad de encontrar trabajo y colocacion inmediata.

EN LA PROVINCIA DE SANTA-FE—Con un clima sano y un suelo de fertilidad asombrosa, encontrarán trabajo siempre los agricultores, artesanos y jornaleros.

EN LA DE ENTRERIOS—Con idéntico clima al de la anterior y de igual fertilidad, tienen colocacion inmediata familias agricultoras, artesanos y jornaleros.

EN LA PAZ—Hay colocacion para montaraces y carboneros. EN EL PARANA—Para carpinteros, albañiles, herreros, jornaleros y agricultores.

EN LA DE CORDOBA—Clima excelente, hay colocacion para todo oficio ó arte, mineros y jornaleros.

EN LA DE TUCUMAN Y SANTIAGO DEL ESTERO—Hay colocacion para agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar, artesanos y jornaleros para los trabajos de prolongacion del ferro-carril de Tucuman á Jujuy.

EN LA DE MENDOZA Y SAN JUAN—Ambas provincias de un clima excelente y donde se produce la vid de superior calidad para la fabricacion del vino, tienen colocacion segura los agricultores, viticultores, vinicultores y artesanos como ser carpinteros, muebleros, herreros, toneleros, etc.

En las provincias mencionadas tienen colocacion familias agricultoras con propuestas ventajosas, como ser la participacion de la mitad de las cosechas y hasta las del tercero por parte de los propietarios, útiles, animales y mantencion.

Los artesanos ganan diariamente de ocho á diez francos y los agricultores de sesenta á ochenta, por mes con casa y comida—Oficina de Trabajo, calle Libertad núm. 622.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1885.—*Manuel Moltey*, Administrador. 7141 perm

Resguardo DE LA CAPITAL—LICITACION—Por órden superior llámase á licitacion pública por el término de treinta dias, para la provision del racionamiento de víveres para ochenta y siete tripulantes de las embarcaciones al servicio del Resguardo de la Aduana de la Capital, por los meses que restan de este año.

Las propuestas deberán estenderse en un sello de cinco pesos nacionales y venir acompañadas de un certificado del Banco Nacional, en el que se acredite haberse depositado á la órden de la Jefatura, una suma que no baje del 5 p% del importe calculado en la propuesta.

Las cantidades de víveres, la forma en que se ha de hacer la entrega y demas especificaciones, se les dará á los interesados todos los dias de 11 á 4 p. m. en la Jefatura del Resguardo, en un pliego por escrito, para que lo acompañen á su propuesta.

La licitacion tendrá lugar en la citada oficina, el dia 30 de Agosto próximo á las 4 p. m., con el número de proponentes que concurran al acto, y en presencia del Escribano de Gobierno.—Buenos Aires, Julio de 1885.—*Florencio Reborido.* 8694 A30.

Departamento DE INGENIEROS CIVILES DE LA NACION—Licitacion—En la Secretaría del Ministerio de Instruccion Pública se recibirán propuestas para la ejecucion de las obras de ensanche proyectadas en la escuela normal de profesoras de esta capital. Las propuestas deben presentarse cerradas, en papel sellado de cinco pesos, debiendo formularse en estricta conformidad con los planos, presupuesto, especificaciones y demas antecedentes que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Departamento de obras públicas, calle Florida núm. 6. Deberá espresarse en las propuestas los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de las mismas, el que á los efectos del art. 10 de la ley de obras públicas, se fija en 40.000 pesos. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio de Instruccion Pública en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto el dia 31 de Agosto del corriente año. Los precios deberán darse en moneda de curso legal.—Buenos Aires, Julio 30 de 1885. 8719 A 31

Al público Departamento General de Inmigracion.—Oficina de Trabajo, calle Libertad núm. 622—Colocaciones—En esta oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital—Carpinteros, costureras, cocineras, herreros, mucamos, niñeras, sastres, sirvientas y zapateros.

Provincia de Buenos Aires—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientes, zapateros, peones.

Rosario—Carpinteros y albañiles, y para las diversas colonias del Departamento 100 familias agricultoras, á partir de utilidades y un oficial zapatero.

Santa Fé—Paraná—colonias—110 familias agricultoras á partir de utilidades. Peones que ganarán de 25 á 35 pesos m|n. por mes con comida, segun aptitudes, carpinteros, herreros, albañiles, sirvientas y un cocinero.

Córdoba—Artesanos.

Tucuman—Un relojero.

Santiago del Estero—Agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar. Artesanos.

Salta—Jornaleros camineros.

San Luis—Agricultores y carpinteros.

Mendoza—Herreros, toneleros, viticultores y vinicultores.

San Juan—Ocho agricultores, un carpintero y un hortelano.

Chaco—Colonia Victor Manuel—Familias agricultoras, peones y labradores de madera.

Entre-Rios—Agricultores, familias agricultoras á partir de utilidades, carpinteros, sastres y toda clase de artesanos.

Para optar estas colocaciones deberán dirijirse á esta oficina desde las 8 a. m. hasta las 4 p. m. todos los dias.

Manuel Moltey. Administrador

NOTA—Las personas residentes en la Capital deben hacer el pedido en el sello correspondiente dirijiéndolo al Comisario General de Inmigracion. Las de las provincias á las respectivas comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicite—Buenos Aires, Julio 7 de 1885. perm.

SECCION LOTERIAS

Loteria de Caridad

PARA EL

Hospital de Mendoza

Autorizada por ley 3 de Setiembre de 1883, é incluida en todas las prescripciones del decreto reglamentario del Superior Gobierno Nacional, fecha 14 de Junio de 1885.

El sábado 13 de Agosto (fiesta)

NOTA—La devolucion se recibe únicamente hasta las 10 y 45 a. m. del dia del sorteo.

OTRA—Las demas loterías que se jugarán los sábados 1, 8, 22 y 29 de Agosto serán como las ordinarias 15,000 nus. á 60 centavos.

A las 11 en punto de la mañana tendrá lugar en la capital de la República Argentina, calle Reconquista núm. 42 (antigua casa del Banco Nacional), el sorteo de la 1a. lotería estraordinaria de Mendoza de **pesos 40.000 m|n.** y el premio menor de 50 nacionales mas 52 aproximaciones á solo 2 pesos m|n. el quinto.

Esta lotería se compone únicamente de 14 millares.

PROGRAMA

1 de	$ m|n.	40000
1		5000
1		2000
1		1000
5	$ 500 m|n.	2500
13	200	2600
1078	50	53900
1100 suertes ó 5500 quintos	$ m|n.	105000

APROXIMACIONES

Del premio mayor 10 de 400 cada una

	de	2000	2	150
		4000	2	100
		1000	2	50
De los de		500	10 de	25
		200	26	10

Para los 5 números anteriores y 5 posteriores.

Para el anterior y posterior de cada uno de estos premios de pizarra.

Terminado el sorteo, el extracto matriz se exhibirá al público á fin de constatar la exactitud del extracto impreso, responsabilizándose la empresa por cualquier error que este pudiera tener.

Se garante el peso igual de todas las bolillas.

Queda invitado el público á presenciar la estraccion que presidirán los señores escribanos Cabral y Cruz.

Las bolillas, que serán estraidas de los globos de cristal por dos niñitas de 4 á 6 años, se exhibirán una á una á las personas presentes en el acto.

Hay pesos m|n. 40000 oro, depositados en el Banco Nacional en garantía de sus premios, á la órden de la Direccion General de Rentas.

Los premios se pagan en el interior y exterior de la República Argentina á moneda nacional de curso legal hasta los 120 dias de su estraccion.

Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

ARTEAGA Y Ca.
Reconquista 42.

LOTERIA
DE
BENEFICENCIA DE SAN LUIS

AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880
Y patentada por el Superior Gobierno Nacional

Se juega en Buenos Aires

EN SU ADMINISTRACION BUEN ORDEN 39
Por el sistema Ticket

La lotería en circulacion es compuesta de 12 millares y 2300 suertes con premio mayor de

10.000 PESOS M. N.
CON EL 75 o|o EN SUERTES

A 2 1|2 ps. m|n. el billete

Se jugará el dia 25 de Julio de 1885

El sorteo se empezará á las 9 de la mañana. La devolucion se recibe hasta las 8 y 45 a. m.—Estractos se reparten gratis en la Administracion á las 3 de la tarde. Perm. EL ADMINISTRADOR.

LOTERIA
DE
Beneficencia de la Capital
Premio mayor 12,000 ps. m|n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 10 millares numerados desde el 1,000 hasta el 16,999.—El valor del billete es de 2 1|2 ps. moneda nacional, divididos en quintos de cincuenta centavos.

Los billetes son litografiados en papel ante, tinta punzó numeracion azul y al reverso dos sellos negros, uno que dice LOTERIA Nº 201 y otro con la inscripcion:

Agosto 13 de 1885

PROGRAMA

10000 billetes á 2 1|2 $ m|n.	$ m|n.	40000
Deduccion 25 o|o		10000
Al público	$ m|n.	30000

PREMIOS

1	de	12000	12000
1		505	1000
2		500	1000
10		100	1000
58		20	1100
120		15	1800
1204		10	12040
1400 suertes ó 7000 en quintos		$ m|n.	30000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las 4 de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana.
LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS.
Agosto 3 de 1885.

La Administracion.

LOTERIA
DE
Beneficencia de la Capital
Premio mayor 50,000 ps. m|n.

La lotería que esta en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1000 al 16,999.—El valor del billete es de 10 $ m|n., divididos en quintos de 2 $ m|n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas morada y punzó, numeracion azul y al reverso impresion punzó y dos sellos négros, uno que dice LOTERIA Nº 207 y otro con la inscripcion:

Setiembre 11 de 1885

PROGRAMA

16000 billetes á 10 $ m|n.	$ m|n.	160000
Deduccion 25 o|o		40000
Al público	$ m|n.	120000

PREMIOS

1	de	50000	50000
1		10000	10000
1		5000	10000
2		2000	4000
5		1000	5000
10		500	5000
15		200	3000
25		100	2500
65		50	3250
177		30	5310
1097		20	21940
1400 suertes ó 7000 en quintos		$ m|n.	120000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana.
LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS.
Agosto 4 de 1885.
8799 S11

La Administracion.

AVISOS NOTABLES

SOCIEDAD ANÓNIMA
DE LOS CAMINOS
DE FLORES Y GAUNA

A los efectos de los artículos 5º y 15 de los Estatutos se convoca á los accionistas á asamblea general para el dia 17 del corriente á la 1 p. m. en el local de la sociedad Piedad 149, altos.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1885.—*La Comision.* 8794 17

NUEVA ARMERIA DE PARIS
DE E. BARRIE
40—CALLE DE RIVADAVIA—40

POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en escopetas, fuego central finas, revólvers, cartuchos de todos sistemas, cuchillería francesa, inglesa, y se hacen composturas.

BUENOS AIRES

EL MARAVILLOSO
DESTRUCTOR DE CALLOS

Este callífugo destruye completamente los callos blandos y duros y toda clase de endurecimientos de la piel. Es un medicamento completamente inofensivo, no contiene ácidos ni otras sustancias cáusticas, sustancias estas que son la base de muchos específicos que ofrecen para curar los callos y que siempre peligrosos para usarse.

El modo de usarlo se acompaña en cada frasco.

Se vende en la Farmacia Inglesa de S. S. JONES Florida 61—Farmacia y Droguería Inglesa de GRAMWEL Rivadavia 44. perm.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorada: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energía vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

CASA INTRODUCTORA
DE
FRANCISCO FRANCIONI

Especialidad en pinturas, barnices y aceites, goma para juntas y válvulas, empaquetaduras de goma, de algodon, de asbestos, de cáñamo y del Aguila.

Estopas, llaves inglesas, frágnas portátiles, acero en barras y en planchas, bronce y cobre en barra, en plancha, tubos de hierro para calderas, tubos de bronce, cobre y de vidrio para nivel de agua, bombas para incendio y para pozos, caños de goma aspirante é impeldnte, lima Perroy Globo, surtido completo en tornillos de bronce, fierro y con tuerca para madera y para máquina, remaches de fierro para calderas y de cobre para correas, lonas de algodon y de hilo, esteras, felpudos y hule, gran surtido en cabullería, id cáñamo de Rusia, de Manila, de alambre, de cuero y de algodon.

OJO ESTANCIEROS

Bombas de doble efecto, garantiendo 28 y 32 pipas de agua por hora
PRECIOS SUMAMENTE BAJOS
129 á 137-CALLE 25 DE MAYO-129 á 137

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis,* asi como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

HENRI SATRE
INGENIERO COSTRUCTOR
LYON

Material de Dradage y de navegacion fluvial y maritima

ASTILLEROS Y TALLERES
Construcciones mecánicas

Representantes en la República Argentina

P. & E. MATTHEY

232--RECONQUISTA--232
648 perm.—d.p. m

FÁBRICA DE CONFITES Y CHOCOLATES

BUENOS-AIRES
CALIDAD FINA

ARTICULOS
DE
Libreria, Educacion,
Ingenieria y Escritorio
CASA INTRODUCTORA
DE
ENGEL ESTRADA
196-BOLIVAR-204

SE OFRECE EL MAS COMPLETO SURTIDO DE

LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MUEBLES y aparatos escolares de toda especie.
CUADROS Y MAPAS. Mas de cien diversas séries.
APARATOS de física y quirúrgica.
PAPELES de oficio, carta, fantasía y de dibujo—Gran surtido.
PIANOS de diferentes marcas.
INGENIERIA, niveles, teodolitos, miras parlanter, cajas de compases, papeles de todas clases.

Agencia general de los SS. D. Appleton y Co. de Nueva York
AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. E. JOHNSTON
DE LÓNDRES Y EDIMBURGO

La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase de artículos, sean ó no de su ramo, y mediante una módica comision. N 912 perm

— Será Ud feliz en tomar ahora este buen Jarabe de Ioduro de Hierro de Blancard, en lugar de las píldoras que no podia Ud tragar?

El Jarabe de Ioduro de Hierro de Blancard posee las mismas propiedades que las Píldoras.
Está especialmente preparado para los Niños y las personas que no pueden tomar sin repugnancia los medicamentos bajo forma de píldoras.

EXIGIR LA FIRMA BLANCARD

PELUQUERIA
DE
Ruiz y Roca

FLORIDA 230 ESQUINA CORRIENTES

SALON PARA CABALLEROS

El mas elegante y confortable de América, servido por ocho buenos oficiales con esmero y buen gusto, siendo el trato inmejorable; se hace uso del cepillo mecánico norteamericano, el mejor para cepillar la cabeza. Especialidad en el corte de cabello.

SALON PARA SEÑORAS

Salon exclusivo para peinar señoras, cortar el pelo y el flequillo á señoritas; se peina tambien á domicilio. Se hacen trabajos de pelo de todas clases, pelucas para señoras y para hombres; con rayas tul de cabello á la última perfeccion. Añadidos, flequillos, rizos toupes, fierros de rizar, horquillas finas, vinchas y toda clase de artículos de tocador; se hace toda clase de cuadros en cabello.

PERFUMERIAS FINAS

En nuestra casa se encuentra siempre un completo surtido de perfumerías finas de los mejores fabricantes, tinturas de todas clases, esencias, jabones, polvos, perfumerías nuevas de «Carylopsis du Japon» y toda clase de especialidades en el ramo.

POMADA DE EUCALIPTUS

Específico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello, elaborada segun receta de uno de los mejores y mas reputados médicos; es completamente inofensiva y se garante eficacia.

AGUA DE BARCELONA

Unica y verdadera de Juan Tomás y Ca. de Barcelona, para blanquear y hermosear el cutis, quita las arrugas de la piel, las pecas á la tez, devuelve al rostro su color sonrosado, suaviza en gran manera la epidérmis, hace desaparecer las erupciones herpéticas, los granos, barros y manchas, pecas variolosas y demas afecciones cutáneas.

ARTÍCULOS DE FANTASIA

Guantes, corbatas, puños, cuellos, paraguas, bastones, pañuelos, medias, cepillos de todas clases, anteojos de teatro, botones, peines de carey, marfil y toda clase de artículos para tocador, artículos para regalo, últimas novedades de Paris, etc., etc.

Ruiz y Roca

COMUNICACION PANTELEFONICA Nº. 580

FLORIDA 230 ESQUINA CORRIENTES
8757 d p m 8 8

OBRAS DEL RIACHUELO
LICITACION
Para la construccion de muelles

La Comision Administradora de las obras del Riachuelo ha resuelto llamar á propuestas para la construccion de 450 metros lineales de muelles de madera dura, conforme al plano y especificaciones que á disposicion de los interesados se encuentra en su oficina, calle Rivadavia número 141.

Las propuestas se recibirán cerradas el mártes 25 de Agosto próximo hasta la 1 p. m. en punto, á cuya hora las abrirá la Comision en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas ventajosa ó desechar todas.—Buenos Aires, Julio 21 de 1885.—*Eduardo Bergeres*, Secretario. 8635 A25

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS de DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

SOCIETA
Unione Operai Italiani
CUYO 586

COMITÉ EJECUTIVO

DE LA 2ª EXPOSICION ITALIANA

Se pone en conocimiento del público que podrán concurrir á la 2ª Exposicion Italiana que tendrá lugar en esta Capital el próximo Noviembre, las razones sociales compuestas de estranjeros é italianos, siempre que los socios industriales sean italianos.

Buenos Aires, Agosto 5 de 1885.
8752 22 *El Secretario.*

Provincia de Entre-Rios
AVISO OFICIAL
Licitacion

En virtud del superior decreto espedido en la fecha, sácase á licitacion por el término de un mes, el derecho al impuesto de la lotería de billetes de la provincia, bajo las bases siguientes:

1ª Las propuestas deberán hacerse verbalmente el dia 20 del entrante Agosto, ante S. S. el Ministro de Hacienda, el contador general y el escribano de Gobierno, de una á tres de la tarde.

2ª Cada proponente deberá entregar un certificado de depósito en el Banco Provincial de Entre-Rios, por valor de ps. m|n 20,000 (veinte mil pesos moneda nacional) para garantir la realizacion del contrato de la propuesta que sea aceptada.

3ª El contrato que celebre el Gobierno con la persona cuya propuesta fuere aceptada, durará un año, desde la fecha en que sea firmada.

4ª La base como mínimum para el remate, será el de la garantía.

5ª El importe de la licitacion se pagará en el acto de firmar el contrato.—Paraná Julio 20 de 1885.—*Juan Villalba*, oficial primero—*Ramon Gomez.* 8698 A20

POBREZA DE LA SANGRE
VINO DE BELLINI
DE QUINA Y COLUMBO

Este VINO fortificante, tónico y antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

UNION TELEFÓNICA
Sistema "Bell" perfeccionado

¡Mas de 1400 suscritores en Buenos Aires!

Mas de 3,500 de estos Teléfonos uso en el Rio de la Plata

Por detalles ocurrir á la Gerencia

SUSCRICION GENERAL . . . . . . PS. $ POR MES
CASAS DE FAMILIA 6 50

San Martin 24 (altos)

IMPRENTAS

Se preparan y entregan

En 24 horas

Por cualquier valor

EN CASA DE

ANGEL ESTRADA
196-Bolivar-204

La casa mas vasta y mejor surtida en Sud-América, sin rival en sus precios.
Se remiten catálogos á quien los solicite.

BUENOS AIRES
Casilla del Correo 701

VENTAS LIBERALES

ADMINISTRACION CORREOS
AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de carruaje durante un año, haciendo tantos viajes cuantos trenes lleguen y salgan, desde la Administracion de Correos del Baradero hasta la Estacion del Ferro-Carril en el mismo punto.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata, el dia 19 de Agosto á las 3 de la tarde.—*A. Belmonte*, Secretario General. 8604 A 19

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuesta por treinta dias para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo dos viajes redondos mensuales desde San Javier á Reconquista, pasando por las colonias Francesa, California, Alejandría y Mal Abrigo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos, con firma del firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa-Fé el dia 21 de Agosto á las 3 p. m.—*A. Belmonte.* 8626 A 21

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de Correos á caballo durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde San Rafael á Noruin.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General de la Direccion y Administracion de Correos de Mendoza el dia 25 de Agosto á las . m.—*A. Belmonte*, Secretario General. 8647 A 25

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde La Rioja, Chilecito, Famatina, Puerto Alegre, Hornillos, Vinchina y Guandacol.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de la Rioja el 25 de Agosto á las 3 p. m.—*A. Belmonte.* 8663 A26

OTRO

Por disposicion del señor Director se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo tres viajes redondos mensuales desde La Rioja á San Martin tocando en las estafetas de Villa del Rosario, Malanzan, Belgrano, Santa Rita y Chepes.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de la Rioja el 27 de Agosto el 3 p. m.—*A. Belmonte.* 8676 A27

OTRO

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Belle Ville á Cruz Alta (provincia de Córdoba).

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5 con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General de la Direccion y Administracion de Correos de Córdoba el dia 28 de Agosto á las 3 p. m.—*A. Belmonte.* 8689 A28

OTRO

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de correos á caballo, durante un año, haciendo tres viajes redondos mensuales desde Salta á Rivadavia.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Salta el dia 29 de Agosto á las 3 p. m.—*A. Belmonte.* 8705 A29

OTRO

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías y correos á caballo durante un año, haciendo tres viajes redondos mensuales en cada una de las dos líneas.

1ª línea (por mensagerías) Esquina á Curuzu-Cuatiá, pasando por el Sauce.

2ª (por correos á caballo) Sauce á San José de Feliciano.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma de fiador abonado, indicando la duracion del viage y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Corrientes, el dia 7 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. 8791 S7

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo un viage redondo semanal en la primera línea y dos en la segunda y tercera.

1ª línea: Uruguay á Rosario, Tala y Nogoyá.
2ª » Gualeguaychú al Uruguay.
3ª » Gualeguay á Nogoyá y Victoria.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no bajo del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos del Paraná el dia 7 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. 8792 S7

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo un viaje redondo semanal una vez por Singuil y otra por Poman entre: 1a. línea—De Catamarca por Singuil, Andalgalá, siguiendo á Belen por Polcían y La Constancia y terminando en Copacabana, pasando por Lóndres y Tinogasta y regresando por los mismos puntos.

2a. Línea: de Catamarca á Poman pasando por Miradores y Concepcion, continuando á Andagalá por La Constancia y Polcían y siguiendo á Belen, Lóndres, Tinogasta y Copacabana y regresando del mismo modo.

NOTA—Todo proponente debe tener entendido que en caso de ser aceptada su propuesta, tendrá la obligacion de conducir toda la correspondencia que en forma regularizada y conveniente le sea entregada por las oficinas de correos.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no bajo del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Catamarca el dia 9 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. 8811 S 11

LA EDIFICADORA
SOCIEDAD ANÓNIMA
DOMICILIO RIVADAVIA 165

Estatutos aprobados por el Superior Gobierno

Con fecha 6 de Febrero de 1885
Se reciben proposiciones para edificar en conformidad con los Estatutos

7885 perm.

A LA CIUDAD DE LONDRES
38--PERU--38
(Entre Rivadavia y Victoria)

AVISO A LAS SEÑORAS

Exposicion el lúnes 17 de Agosto y dias siguientes de las novedades recibidas por los paquetes «Niger», «Equateur», «La Plata» etc.

Costumes ó vestidos para señoras y señoritas. Tapados ó confecciones, gustos y modelos inéditos.

SEDERIAS

Géneros de seda de fantasía para vestidos y guarniciones, surtido único en Buenos Aires.

MODAS

Sea sombreros, gorras y sombreritos para señoras, señoritas y niños.

Géneros de fantasía para vestidos. Todas las clases, todos los gustos, todas las novedades las mas recientemente creadas se encuentran á la CIUDAD DE LONDRES.

Ropa blanca fina para señoras, señoritas y niños, nuevo surtido.

A MAS

Nuestras favorecedoras encontrarán en todos los departamentos de nuestro establecimiento surtidos enteramente nuevos á precios sumamente cómodos.

A LA CIUDAD DE LONDRES
(Buenos Aires)—38, PERU, 38—(Buenos Aires)

8856 25

B. CABRAL Y Ca.
EMPRESARIOS DE POMPAS FUNEBRES
Y CARRUAJES DE PASEO

HOY EL PRIMER ESTABLECIMIENTO DE SUD-AMERICA
POR SU LUJO Y VALIOSOS ELEMENTOS

CALLE RIVADAVIA 254, 256 y 258
(ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN)

Ramo de pompas fúnebres

Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios, y quieran rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirijirse á esta Empresa, en la persuasion que serán servicios con elementos que hoy

EL PUBLICO LO RECONOCE COMO LO PRIMERO EN EL PAIS

Proporcionando la Empresa servicios desde lo mas suntuosos hasta lo mas modesto, teniendo

SU ARANCEL DE PRECIOS AL ALCANCE DE TODAS LAS CLASES SOCIALES

Ramo de carruajes de paseo

Las personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirijirse á esta Empresa, en la inteligencia que carruajes que tomen rivalizará con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruaje, tronco de caballos, arneses, libreas, en fin en su equipaje—pues tenemos lo que en este ramo—

Hoy nadie tiene en Buenos Aires

Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.

Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular los tenemos especiales

El 1º en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id 2º id id Esmeralda 383, 385 y 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3º En construccion calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin.

B. CABRAL y Ca.
Empresarios de pompas fúnebres.

Calle de Rivadavia núms. 254 á 258, (entre Tacuarí y Buen-Orden
8471 perm.

EL FILON DE LA FORTUNA
147-PERÚ-147
PROPIEDAD DE AGUSTIN EGUREN

Compra y vende campos y propiedades; efectúa toda operacion lícita, comercial, agrícola industrial, á comision ó por su cuenta.

Con la suma de dinero que se paga por arrendamiento de campos se puede OBTENER EN PROPIEDAD (en nuestra casa, Perú 147) ricos campos con aguadas, buenos pastos, con líneas férreas de fácil comunicacion y sin ninguna obligacion de poblarlos y á largos plazos para abonarlos. De esta manera el arrendatario resulta SER PROPIETARIO y el dinero que emplea queda en su propio provecho.

NOTABLE VENTA DE TIERRAS

Vende leguas de campo en esta Provincia y en distintos puntos de la República á precios escesivamente barato y ventajosísimas comodidades para el pago; desde 750 pesos nacionales por semestre hasta 33. Hay para todos. Antes de comprar ó vender en otra parte pidan prospectos detallados: infórmense bien que les interesa y despues hagan lo que gusten.

Vende chacras de 160 y 150 manzanas por 25 y 50 pesos nacionales, al contado y á 10 años de plazo, por trimestre y semestre de 50, 25 y 12 pesos nacionales, situadas en distintos puntos.

Vende campos y propiedades hasta 28 años de plazo con cédulas del Banco Hipotecario.

Apúrense, pues queda ya poco que vender. 8607 A 27.

SECCION VAPORES

LA PLATENSE
Compañia francesa de Navegacion á vapor

Nuevo itinerario

QUE REGIRÁ A PARTIR DEL 6 DE JULIO DE 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: los lúnes vapor RIVADAVIA, miércoles APOLO, sábados MINERVA—A las 5 p. m. Balizas interiores.

Para el Salto y escalas: los mártes MINERVA, juéves RIVADAVIA, los domingos APOLO.—A las 10 a. m. Balizas interiores.

Para Rosario y escalas: los lúnes, miércoles y viérnes: LEDA ó DIANA, mártes, juéves y sábados: TRIDENTE. Ferro-Carril Campana E. Central 3 1|4 p. m.—Los domingos (carga solamente) WILHELM ó SAY—Balizas interiores.

Para Santa Fé y escalas: los lúnes, miércoles y viérnes: LEDA ó DIANA—Ferro-Carril Campana E. Central 3 1|4 p. m.

Para Bahía Blanca y Patagones: El 1º de cada mes, vapor POMONA.—Boca, á las 3 p. m.

Los vaporcitos CASTOR, POLLUX, ESTRELLA, ORESTE, CRIOLLO y JENNY quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Uruguay, Santa-Fé, Concordia y Salto.

Agencia general: PIEDAD 102.

Carrera de la Colonia
(R. O.)

CON EL VAPOR NACIONAL VICTORICA

Sale de balizas todos los martes y sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5.30 p. m.

Para Bahia Blanca y Patagones

El vapor paquete nacional

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Sábado 15 de Agosto á las 2 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para mas informes ocurrir á la Agencia de N. Mihanovich y Ca. 75 de Mayo 77.

CARRERA DEL PARAGUAY

Para Asuncion y escalas el vapor nacional

DALMAZIA

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Sábado 18 de Julio, á las 10 a. m.

Admite carga y encomiendas para todos los puertos del Litoral, para mas informes ocurrir á la Agencia, 25 de Mayo 77.—A. Mihanovich y Ca.

Compañia Brasilera

Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas del Paraná y Paraguay

Los vapores **Rio Apa y Rápido**

EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.

Linea del Sud del Brasil

Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguaron, saldrá regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puntos de las provincias de: Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia espide pasages por los vapores de la carrera de Montevideo.

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS
A VAPOR

Paquetes franceses de 6,000 toneladas
VAPOR PAQUETE DE 1ra. FUERZA

POITOU

SALDRÁ EL 18 DE AGOSTO

Capitan Deferry

Tocando en Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova, Nápoles

Haciendo escalas en Montevideo y San Vicente

PESOS ORO SELLADO: 1ª clase...... 150—2ª clase...... 120—3ª clase...... 50

Se dan boletos de pasages de tercera de Europa á esta á pfts. 32 oro.
En caso de cuarentena los gastos serán por cuenta de la Compañia.
Se avisa á los italianos que se dan pasages para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Cónsul italiano
Billetes de ida y vuelta con rebaja.
Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 5 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero.
El vaporcito está comprendido en el boleto de pasage.
Los pasageros de 1ª y 2ª clase que tomen pasage de ida y vuelta gozarán el 20 p%. de rebaja. Los de 3ª clase 15 p%.
Se admite carga para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.
Por mas informes, ocurrir á los consignatarios—

P. y E. MATTHEY.
perm.—d.p. m. 236—RECONQUISTA—236.

R. PIAGGIO & F.

Linea Postal Italiana entre Italia y Rio de la Plata
EL ESPLÉDIDO Y GRANDIOSO VAPOR

UMBERTO I

SALDRA EL 18 DE AGOSTO
PARA MARSELLA GENOVA Y NAPOLES
Comandante P. Cortese

Se dan pasages para hacer venir familios de Italia y España á **30 pesos m|n pape**
Por mas informes dirijirse al agente—

Ernesto Piaggio.
Calle 25 de Mayo No. 192.
Buenos Aires.

LAVARELLO Y Ca.

Agentes generales LAVARELLO Y Ca. 73—Corrientes—73
Navegacion general italiana sociedades reunidas
Florio y Rubattino
Línea postal entre Italia y el Plata
Capital liras italianas 100.000,000
EL ESPLÉNDIDO VAPOR

PERSEO
Comandante G. Picconi

Saldrá el 5 Setiembre para Génova, Nápoles y escalas

PRECIO DE LOS PASAGES

1ª clase	ps. m|n.	150	en oro
2ª		120	
3ª		60	papel

N. B.—Se dan billetes para hacer venir familias de Italia á precio de ps. m|n. 30 papel, suma que se devolverá no efectuándose el viaje.

SEMILLA DE ALFALFA
DEL PAIS, BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA Y COSECHADA PARES Y
LIBRES DE CICUTA

Se vende á precios sumamente módicos en el DEPOSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS DE VICENTE PELUFFO Y Ca.

201-ALSINA-201
BUENOS AIRES

CORSETS
FINOS
UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Todas las formas de moda, todos los modelos, todas las clases, SE ENCUENTRAN EN NUESTRA CASA.

SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
A LA
CIUDAD de LONDRES
38, PERU, 38

TINTORERIA
A. PRAT
74---SUIPACHA---74
BUENOS AIRES

Se tiñe, se limpia

TODA CLASE DE ROPA Y GENEROS
Se blanquean al estado de nuevo las cortinas de muselina

Se compone ropa de hombres y niños

UNICA SUCURSAL
178-Calle Chacabuco-178
8253 S3.

JARABE
SAN BERNARDO

Este jarabe, milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS, ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONNES, Calle de Florida núm. 67. 2656 perm.

H. D. HOODWELL
FABRICANTE
de
SELLOS DE GOMA
y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD EN
Grabados de retratos

Chapas de bronce para puertas
Chapas caladas - Sellos para lacres
Se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO TARJETAS
PARA
Navidad y año nuevo

IMPRESIONES COMERCIALES Y DE LUJO
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140-PIEDAD-140
BUENOS AIRES

Cementerio del Norte

Se avisa á los que tengan los deudos siguientes, depositados en la bóveda de Angel Noceti, que ocurran á sacarlos en el término de 60 dias, desde el 27 de Junio al 27 de Agosto, de lo contrario serán arrojados al osario general:

Luis Cánepa.	Juan Frisni.	Amelia de Mateis.
L. Casello de Juan Zorent.	Pablo Pruneda.	Juan B. Lebrero.
Maria Enry.	Amparo Oliver.	Bartolomé Novaro.
Francisco F. Machado.	Francisca Finisola	Leon Marlos Camartin.
Alejandro Bruni.	Enrique P. Ausades.	Bartolomé Noque.
Severo Gáfer.	Delmira Gauria.	Nasaria Sesa.
Cárlos Vanoli.	Aurelia Franceschi.	Dolores Arana.
Luis Amero.	Maria Muratori.	Dominga Guich.
Francisco Ramirez	Alfredo Brés	M. Elena Pons.
Maria Fesqui.	M. Echegaray Catalá.	Juan Benitez.
Francisco Aguiler.	Desiderio Garcia.	Anita Parpaloni.
Juan Carneiro.	N. Rospillesi.	Fernando L. Cornel.
Malta Aldao.	Fernando Sobrado.	Luis Doncel.
Francisco Cano.	Clementina Guimare.	Francisco Matach.
Juan Ferrando.		
Clotildo Batuoni.		
Maria A. Arraga.	Cárlos Camerano.	

Ocurrir al escritorio Cuyo 255. 8121 S 3

APERITIVO-[illegible]
[illegible]
ES EL MAS HIGIENICO

LA NACIONAL
A. TURDERA
FABRICA DE GUANTES
FLORIDA--71
Buenos Aires

512 perm.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Saure, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA DURARDO, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su juzgado y por intermedio de la secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 6 de Agosto de 1885.—*Juan Rodriguez*, secretario. 8871 S22

Por disposicion del señor Juez del Crimen de la Capital de la República doctor don Julian L. Aguirre, se cita á don JUAN MANSIGLIO para que en el término de cinco dias, contados desde la fecha, comparezca ante su Juzgado á prestar declaracion en la causa criminal seguida contra Cárlos Mangille por robo.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1885.—*Eduardo French*, secretario. 8878 22

Por disposicion del señor Juez del Crimen de la Capital de la República doctor don Julian L. Aguirre, se cita á JOSÉ HERNANDEZ para que en el término de cinco dias, contados desde la fecha, comparezca ante su Juzgado á prestar declaracion en la causa criminal seguida contra Aniceto Gonzales y otros por lesiones corporales.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1885.—*Eduardo French*, secretario. 8879 22

Por disposicion del señor Juez del Crímen de la Capital de la República doctor don Julian L. Aguirre, se cita y emplaza por tercera y última vez al prófugo AGAPITO ESCUDES, para que comparezca ante su Juzgado dentro del término de nueve dias, contados desde la fecha, á estar á derecho en la causa criminal que por robo efectuado á don Nicolás García se le sigue, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldía.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1885.—*Eduardo French*, Secretario. 8885 27

Por disposicion del señor Juez del Crímen de la Capital de la República doctor don Julian L. Aguirre, se cita y emplaza por tercera y última vez y por el término de nueve dias, contados desde la fecha, al prófugo CARLOS GRASSI GAITAN, para que comparezca ante su Juzgado á estar á derecho en la causa criminal que por robo efectuado á don Luis Ghiringheli se le sigue, bajo apercibimiento de continuarse el juicio en su rebeldía.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1885.—*Eduardo French*, Secretario. 8882 27

Por disposicion del señor Juez del Crímen de la Capital de la República doctor don Julian L. Aguirre, se cita y emplaza por segunda vez y por el término de nueve dias, contados desde la fecha, al prófugo JOSÉ GARCIA, para que comparezca ante su Juzgado á estar á derecho en la causa criminal que por robo efectuado á don Santiago Campolonico se le sigue, bajo apercibimiento de continuarse el juicio en su rebeldía.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1885.—*Eduardo French*, Secretario. 8881 27

Por disposicion del Sr. Juez del Crímen de la capital de la República Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita y emplaza por tercera y última vez, y por el término de nueve dias, contados desde la fecha, al prófugo SANTIAGO VILLALBA, para que comparezca ante su Juzgado á estar á derecho en la causa criminal que por violacion de domicilio se le sigue, bajo apercibimiento de continuarse el juicio en su rebeldía.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1885.—*Eduardo French*, Secretario. 8880 27

Por disposicion del señor Juez del Crímen de la capital de la República, Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita á D. ALISEO CARNAVAL, para que dentro de cinco dias contados desde la fecha comparezca ante su Juzgado á prestar declaracion en la causa criminal seguida contra Juan Russo, por homicidio en la persona de Francisco Deluca—Buenos Aires, Agosto 14 de 1885—*Eduardo French*, Secretario. 8878 20

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NICASIO MARIA RAMIREZ ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, 15 de Agosto de 1885—*Juan Rodriguez*, Secretario. 8868 S. 19

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital de la República Argentina, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber por medio del presente y por el término de diez dias (el que se empezará á contar desde la primera publicacion del presente) á los señores don Eduardo y D. Laureano Bonorino, que don Marcos Nicolaurena se ha presentado ante este Juzgado solicitando que el Archivero General espida un testimonio de la escritura de venta de un terreno, otorgada por dichos señores Bonorino á su favor, la cual pasó ante el Escribano D. Mamerto Melado y al folio 417 del protocolo respectivo de los entregados por el Escribano D. José Martinez.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1885.—*J. M. Cabral*, Secretario. 8821 23

Por disposicion del señor Juez de Paz de la seccion 18ª de la Capital don Juan Francisco Duarte, se cita, llama y emplaza á don JUAN BARCIA por el término de quince dias á contar desde la fecha de la publicacion del presente para que comparezca dentro del mismo término á estar á derecho en la demanda promovida por don Juan Bado por reconocimiento de unos vales, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente. La oficina del Juzgado se halla en la calle de Estados Unidos número 662, y los dias de audiencia son los lúnes, miércoles y sábados de 7 1|2 á 11 de la noche.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1885.—*Santiago Lopez*, secretario. 8848 30

Por disposicion del señor Juez del Crímen de la Capital doctor don Julian L. Aguirre, se cita y emplaza, por tercera y última vez, al prófugo LUIS CATANEO, para que en el término de nueve dias contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de S. S. á estar á derecho en la causa que por lesiones corporales se le sigue, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1885.—*Roman Bourel*, secretario. 8862 24

Por disposicion del señor Juez del Crímen de la Capital de la República doctor don Julian L. Aguirre, se cita y emplaza por segunda vez para que comparezca ante su Juzgado dentro del término de nueve dias, contados desde la fecha, al prófugo JUAN BUCETA (á) Pataleta, á estar á derecho en la causa criminal seguida contra él y otro por homicidio en la persona de Antonio Moreno, bajo apercibimiento de seguírsele el juicio en su rebeldía.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1885.—*Eduardo French*, Secretario. 8843 22

Por disposicion del señor Juez del Crímen de la Capital de la República doctor don Julian L. Aguirre se cita á don LUIS TESSI para que dentro de cinco dias contados desde la fecha comparezca ante su Juzgado á prestar declaracion en la causa criminal seguida contra Luis Rodriguez por robo á don Vicente Demartino.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1885.—*Eduardo French*, Secretario. 8846 18

Por disposicion del Sr. Juez del Crímen de la capital Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita y emplaza al prófugo ANJEL DELASTA por tercera y última vez, para que en el término de 9 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el juzgado de S. S. á estar á derecho en la causa que por sospecha de robo se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1885.—*Roman Bourel*, secretario 8832 21

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LUIS MIGNACCO, á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, de Julio de 1885.—*Roque Lepetto*. 8774 S11

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña LUISA AGENO á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, 17 de Julio de 1885. *Roque Repetto*. 8595 A 22

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN JOSE ANGELI á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1885.—*Manuel Lucena*, Secretario. 8556 A 20

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don JOSE TERRAZA, ya sean como herederos, ya como acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado y Secretaría del que suscribe con los justificativos del caso.—Buenos Aires, Julio 14 de 1885.—*José G. Mariño*. 8564 A 18

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BELEN SALVADORES, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este Juzgado y Secretaría á cargo interinamente del autorizante, con los justificativos del caso.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1884.—*Antonio de P. Bejarano*, escribano público. 8690 S 2

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la capital de la República Argentina, Dr. don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la primera publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO LAGRANJA, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante este Juzgado y Secretaría del autorizante con los justificativos del caso.—Buenos Aires, Junio 27 de 1885—*José G. Mariño*, secretario. 8691 S 2

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JUANA y D. FRANCISCO LAMAS, para que durante el espresado término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1885.—*Angel E. Boggio*. Secretario. 8751 S 10

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

RESÚMEN DE LOS REMATES

AGOSTO

Mártes 18—3er remate de 30 carneros Rambouillet argentinos de E. Olivera hnos. en Alsina 78, á las 2.
Mártes 18—2º remate de 20 carneros Rambouillet del Sr. Benjamin Nazar, en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 19—Carneros Rambouillet de la cabaña Los Angeles, en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 19—Carneros Rambouillet, carneros Negretes, de Narciso Vivot, en Alsina 78, á las 2 1|2.
Juéves 20—Judicial, Venezuela 345, Base ps 267,772 m|c, á las 3.
Juéves 20—Ultimo remate de plantas de P. Margat hnos., en Alsina 78, á las 12.
Viérnes 21—20 carneros y 20 borregas, de E. Martinez de Hoz, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 21—Carneros y ovejas Lincoln, de V. L. Casares, en Alsina 78, á las 2.
Sábado 22—Judicial 30 lotes en la Estacion Martinez, F. C. N., en Alsina 78, á las 2.
Domingo 23—Judicial, hacienda en Juarez, en el establecimiento el Diamante, á la 1.
Lúnes 24—Judicial, hacienda en Juarez, en el mismo pueblo, á la 1.
Miércoles 26—Casa, Corrientes esquina Talcahuano. Base ps 7,500 m|n. á las 3.
Juéves 27—Carneros Rambouillet y carneros Negretes, de David Shenan, en Alsina 78, á las 2.
Juéves 27—12 carneros Negretes, de J. M. Lozano, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes—28—Muebles, Suipacha 68 (altos), á las 12.
Lúnes 31—Carneros Rambouillet del establecimiento el Espartillar de Juan Fair, en Alsina 78 á las 2.

SETIEMBRE

Juéves 3—Carneros Rambouillet y Negrete de la cabaña Ramallo de M. J. Guerrico, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 4—20 carneros Rambouillet Negrete de Claudio F. Stegmann, en Alsina 78, á las 2.
Lúnes 7—Ultimo y especial remate de plantas de gran mérito del Sr. Domingo Basso, de Montevideo, en Alsina 78, á las 12.
Mártes 8—Una quinta en la Avenida Montes de Oca, Barracas al Norte, á las 2.
Domingo 13—Lotes de terrenos en la Avenida Santa-Fé, á las 2.
Mártes 15—Carneros Rambouillet, de Senillosa hnos., en Alsina 78, á las 2.
Domingo 20—Remate Feria, establecimiento San Martin, en Cañuelas, á las 12
Juéves 24—50 Carneros Negrete Argentino, cabaña El Rosario, de F. Chas é hijos, en Alsina 78, á las 2.

POR LOS MISMOS

PRIMER REMATE

DE

CARNEROS

DE LA ESTANCIA

NEGRETTE

PROPIEDAD

Del señor don David A. Shennan

DE 10

Carneros Negretes

Y 10 carneros Rambouillet

SANGRE PURA

Animales notables por su tamaño

EN NUESTRA CASA

ALSINA 78

El Juéves 27 de Agosto

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedente del establecimiento arriba indicado, 10 carneros Negretes, 10 carneros Rambouillet sangre pura, animales notables por su tamaño y finura de lana.
Estos animales estarán en exhibicion 5 dias antes del remate en nuestra casa, Alsina 78. 8839 27

POR LOS MISMO

DE 8000 OVEJAS

Mestizas Rambouillet

EN 5 MAJADAS

SERVIDAS POR

Carneros FINOS

EN LA ESTANCIA

"La Independencia"

De los señores

Pizarro Hnos.

ESTACION

Velazquez

(Ferro-Carril del Sud)

En nuestra casa ALSINA 78

EL MARTES 1º DE SETIEMBRE á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores Pizarro Hnos., para alivianar el campo:
De 7500 á 8000 ovejas mestizas Rambouillet en 5 majadas, á saber:

Puesto San Enrique	1500 ovejas mas ó menos	
» San Felix	1600 »	
» Santa Elena	1750 »	
» Los Imposibles	1600 »	
» Las Nutrias	1670 »	

Son ovejas de lana larga de muy buena clase, como lo demuestra el precio obtenido el año pasado que fué 90 pesos arroba, ademas que las ovejas están todas servidas por carneros de primer órden.
La esquila ya está encima lo mismo que la paricion de esta primavera, así que son todas ventajas en pró del comprador.
La base para la venta es de ps. 1 m|n. por oveja corte.
Los interesados pueden inspeccionar las majadas necesidad de ocurrir por órden á nuestra casa.
El Establecimiento dista solamente una legua de Estacion Velazquez del F. C. del Sud.
El remate se efectuará en nuestra casa Alsina 78. 8850 S. 1º

POR LOS MISMOS

¡ATENCION!

De 12 lindos CARNEROS

NEGRETES

Procedentes del Establecimiento fundado por el señor Plomer

EN LAS HERAS

Propiedad del Sr. D. J. M. Lozano

EN NUESTRA CASA

ALSINA 78

EL JUÉVES 27 DE AGOSTO

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos un notable lote de carneros Negretes, procedentes del Establecimiento arriba indicado.
Todos son animales sobresalientes, en cuanto á su origen la Cabaña en Las Heras es ya muy conocida en plaza, y son conocidos los resultados que dan sus productos.
Llamamos la atencion de los señores estancieros sobre este notable lote de reproductores que estará en exposicion 4 dias antes del remate, en nuestra casa Alsina 78. 8858 27

POR LOS MISMOS

5 espléndidos

Carneros

Y 25 sobresalientes OVEJAS

LINCOLN

SANGRE PURA

Procedentes del Establecimiento

SAN MARTIN

EN CAÑUELAS

Del señor don Vicente L. Casares

En nuestra casa

ALSINA N. 78

EL VIÉRNES 21 DE AGOSTO

A LAS 2 EN PUNTO

Remataremos á la mas alta postura cinco carneros y 25 ovejas sangre pura Lincoln, productos del establecimiento «San Martin» en Cañuelas, del Sr. Vicente L. Casares; son todos animales de 18 meses de edad.
Cinco dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78. 8807 21

POR LOS MISMOS

VALIOSÍSIMA PROPIEDAD

CON FRENTE AL

PASEO DE COLON 206

Y LAS CALLES

Chile y Balcarce

Núm. 266 al 274

Frente á los diques

DEL GRAN

Puerto MADERO

Yá corta distancia de los diques y Puerto Huergo—Inmenso é inmediato porvenir—Renta actual pesos 335 moneda nacional al mes

5 grandes lotes con edificio

SIN BASE

Por division de condominio

AD-CORPUS

EL DOMINGO 30 DE AGOSTO

A las 3 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus propietarios y division de condominio, la valiosísima propiedad arriba indicada y cuya estension total se compone de 53 1|2 varas de frente al Paseo de Colon y Rio de la Plata, 64 vs. 45 cts. de frente á la calle de Chile, 32 1|2 vs. de frente á la calle Balcarce, dividido en cinco lotes para ponerlo al alcance de todo el mundo.
Lote núm. 1—Corralon de caballeriza y una pieza, teniendo 16 vs. de frente al Paseo de Colon y la ribera, formando esquina á Chile donde tiene 26 varas 35 cts. de frente; produce 50 ps. m|n. al mes.
Lote núm. 2—Corralon con porton, tiene 14 varas 45 cts. de frente á Chile por 15 1|2 vs. de fondo y puede dar 25 pesos m|n. al mes. Queda contiguo al número 1.
Lote núm. 3—Almacen y fonda, con tres piezas; tiene 15 varas de frente á Balcarce formando esquina á Chile donde tiene 24 varas de frente contiguo al lote anterior; produce 60 pesos m|n. al mes.
Lote núm. 4—Gran casa de inquilinato de tres pisos con 26 habitaciones edificadas con materiales de primer órden, cal y maderas duras, algibe y demás comodidades; el terreno consta de 17 1|2 varas de frente á Balcarce con 26 varas de fondo; produce hace años 120 pesos m|n.
Lote núm. 5—Corralon, caballerizas y 3 piezas edificadas en cal, contiguo al lote núm. 1, con frente al Paseo de Colon donde tiene 17 1|2 vs. de frente por 32 vs. de fondo; produce 80 pesos m|n. al mes.
Todos los lotes están cercados de pared, cuyos cimientos son de dos ladrillos en cal hasta la tosca, como para edificar una casa de tres pisos.
Con la construccion del Puerto Madero que como ha podido verse por los diarios, es un hecho indiscutible, estando los ingenieros ya en camino, la propiedad sobre el Paseo de Colon tiene su inmenso porvenir asegurado, pues los grandes diques á continuacion del Puerto del Riachuelo y Huergo, quedan frente á esta propiedad y falta comprender el valor que tomará la tierra aquí.
La venta se efectuará sin base, pues tenemos órden de liquidar.
Títulos de primer órden.
Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina núm. 78. 8870 30

POR LOS MISMOS

DE 20 CARNEROS

Y 20 borregas

SANGRE PURA

RAMBOUILLET

Descendientes de carneros Gilbert y procedentes de la Estancia

EL PARAISO

En LAS HERMANAS

Partido de Ramallo

Propiedad de D. Emiliano Martinez de Hoz

El Viérnes 21 del corriente

A las 2 de la tarde

En nuestra, casa Alsina 78

Venderemos al mejor precio y al contado, y por órden de su propietario, 20 espléndidos carneros y 20 lindas borregas sangre pura Rambouillet, descendientes de carneros Gilbert y que se encontrarán á la vista 3 dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. 8810 21

POR LOS MISMOS

ULTIMO LOTE

DE

25 ESPLÉNDIDOS

Carneros

Sangre pura RAMBOUILLET

Procedentes del Establecimiento

Fundado por el señor Plomer

En Las Heras

PROPIEDAD

Del Sr. D. José Maria Lozano

Participamos á los señores estancieros que el Juéves 17 de Setiembre tendrá lugar el segundo y último remate de carneros Rambouillet del señor D. José M. Lozano que dará este año y nos anticipamos á anunciar que el lote de 25 carneros que venderemos dicho dia, es igual á mejor que el anterior, así que creemos inútil darles mas detalles, por cuanto todos conocen los productos de dicha cabaña y han visto el lote vendido por nosotros el 6 de Agosto pasado. 8770 23

POR LOS MISMOS

De una central y productiva

PROPIEDAD

Calle Talcahuano Nos. 201 y 203

Esquina CORRIENTES

DOS CASAS PARA FAMILIA

RENTA

Pesos 91 m|n. al mes

Base para la venta

PS. 7500 M. N.

Ad-corpus

EL MIÉRCOLES 26

DE AGOSTO

A las tres de la tarde

Remataremos con la base arriba fijada, por órden de sus herederos mayores de edad y dinero de contado.
La propiedad arriba señalada, edificada en terreno de 17 1|2 varas de frente al Sud á calle Corrientes y 15 3|4 varas de frente y fondo á Talcahuano.
El edificio se compone de dos casitas á saber: Talcahuano núm. 201 con 4 habitaciones, sala, dos dormitorios, comedor, cocina y letrina, piso de mosáico y baldosas, umbrales de mármol, algibe, etc. techos de madera dura.
Talcahuano núm. 203, con sala, dos dormitorios, comedor, cocina, letrina algibe, pisos de baldosas, techos de maderas duras.
Las casas ganan una ps. 50 m|n. al mes y la otra cuyo inquilino vive en ella hace 15 años gana ps 41.53 valiendo lo mismo que la otra.
La base de venta son ps 7500 m|n por ambas propiedades, que dan el 15 o|o de interés al año.
Títulos garantidos.
Para mas informes para ver las escrituras ocurran nuestra casa, Alsina 78. 8857 26

POR LOS MISMOS

UNICO LOTE

De 8 selectos carneros

Del mas puro origen

RAMBOUILLET

Nacidos y criados en la cabaña

LOS ANGELES

PROPIEDAD

Del señor Dr. D. Alfredo Lahite

En nuestra casa

78-ALSINA-78

El Miércoles 19 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes de la acreditada cabaña arriba mencionada.
8 borregos con dientes de leche del mas puro origen Rambouillet.
Este será el único lote de carneros que presenta á venta esta cabaña para cuyo efecto ha elegido la flor de toda ella y que no dudamos llamará la atencion de los inteligentes.
Es sabido que el Dr. Lahitte ha fundado su cabaña con animales elegidos en la cabaña Nacional de Francia que es la que ha conservado siempre su primitivo origen en la sangre.
Los animales que se ofrecen hoy en venta por la cabaña «Los Angeles» reunen á sus hermosas formas y tamaño un vellon de estraordinaria finura, y tupidez.
Las personas que deseen visitar la cabaña pueden hacerlo hoy con toda comodidad, siendo el viaje de dos hora únicamente y serán bien atendidas allí.
Los carneros podrán verse en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate. 8831 19

POR LOS MISMOS

PRIMER LOTE

DE

Carneros Rambouillet

CARNEROS NEGRETE

Ovejas RAMBOUILLET

LINDOS ANIMALES

Procedentes del Establecimiento

EL RETIRO

De propiedad del señor don

NARCISO VIVOT

En nuestra casa ALSINA 78

El Miércoles 19 de Agosto

A las 2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. D. Narciso Vivot, el primer lote que presenta este año, compuesto de carneros Rambouillet, carneros Negrete y ovejas Rambouillet sangre pura del mejor origen, procedentes del Establecimiento «El Retiro», en Chascomús.
Los carneros que ofrecemos en venta son todos descendientes de carneros de las primeras cabañas de Europa lo que hace inútil toda recomendacion.
Los carneros pueden examinarse dias antes del remate, en nuestra casa Alsina 78. 8788 19

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE LA PROPIEDAD

Calle Venezuela 345

BARRIO MUY CENTRAL

AD-CORPUS

Tasacion ps. 401658 m|c.

2|3 PARTES

pesos 267.772 m|cte.

EL JUEVES 20 DE AGOSTO

A las 3 de la tarde

Venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. Bustos, y por division de condominio en la testamentaria de Olivera, siempre que exceda de las 2|3 partes de su tasacion, la propiedad arriba indicada, compuesta como sigue:
El terreno mide 8 varas 75 cs. de frente al Sud por 77 varas de fondo, previniéndose que este terreno tiene 3 martillos á su favor, El primero empieza á las 38 varas 4 cs de la linea de la calle y el fondo por el costado izquierdo se compone de 29 varas de largo por 8 varas 35 cs. de ancho igual á 242 varas 15 cs cuadradas. El segundo martillo se encuentra del mismo lado á la altura de las 67 varas y se compone de 8 vs. de ancho por 20 varas 80 cs de largo, igual á 188 varas 64 cs cuadradas, siendo el tercer martillo á las 77 varas de la linea de la calle por el costado derecho, compuesto de 11 varas, 20 cs de largo por 10 varas 15 cs de ancho, igual á 114 varas 68 cs cuadradas.
El edificio se compone de cuatro piezas de material hechas con cal y maderas duras y además varios galpones de madera
La venta se efectuará ad corpus, es decir, todo lo que resulte entre sus respectivos muros.
El espediente testamentario tramita por la Secretaria del Sr. Saturnino Garcia, en el tribunal, donde los interesados pueden ocurrir para ver las tasaciones, etc., y por mas datos á nuestra casa Alsina 78.
NOTA—Si hubiere interesados se venderá al mismo tiempo la casa contigua con el número 349, que mide 8 varas 75 cent. de frente por 40 varas de fondo, regularizándose así el terreno total formando un frente de 17 varas 50 cent.

Base ps. 10,000 m|n. 8805 20

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De la pintoresca

CHACRA

SOBRE LAS BARRANCAS

De San Isidro

Estacion Martinez (F. C. N.)

Perteneciente á testamentaría

DE DOÑA DOLORES REYNOSO DE PACHECO

Dividida en 30 lotes, ratasada con 50 por ciento de rebaja

En nuestra casa ALSINA 78

EL SABADO 22 DE AGOSTO

A las 2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Martin Bustos y pertenecientes á la testamentaria de la señora Dolores Reynoso de Pacheco.
La propiedad que arriba se menciona está ubicada en el partido de San Isidro, dividida en 30 lotes, cuyos pormenores se encuentran en nuestra casa, Alsina 78 mas detalles y planos. 8809 22

POR LOS MISMOS

Segundo REMATE

DE 20 SOBRESALIENTES

CARNEROS

Rambouillet sangre pura

Procedentes de la cabaña

Nuestra Sra. del Pilar

DE LA PROPIEDAD

Del Sr. D. Benjammin Nazar

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

EL MÁRTES 18 DE AGOSTO á las 2 p. m., remataremos á la mas alta postura 20 carneros Rambouillet sangre pura, de buen producto, de 15 á 17 meses de edad, numerados del 41 al 60, de formas proporcionadas, tamaño y tipo normal de la raza pura Rambouillet, de lana tupida, buen rizo, larga, fina y completa igualdad en todo el vellon.
Las lanas procedentes de la cabaña Pilar son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza.
Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78. 8829 18

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE HACIENDAS

Pertenecientes á la sucesion de don Nicolás Chazarreta y Da. Prudencia Aquino

1800 ovejas al corte
150 vacas
Yeguas
Caballos, etc., etc.

EN EL MISMO PUEBLO DE

JUAREZ

Donde estará nuestra bandera

El Lúnes 24 de Agosto

A la una del dia

Procederemos á la venta por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Julian Barraquero y como pertenecientes á la sucesion arriba mencionada de los siguientes animales:
1800 ovejas al corte tasadas á 82 centavos moneda nacional cada una.
150 vacas al corte tasadas á pesos 6 20 m|n. cada una.
70 yeguas tasadas á ps. 2 67 m|n. cada una.
30 caballos tasados á ps. 8 27 m|n. cada uno.
La base para la venta será de las dos terceras partes de las tasaciones.
El remate tendrá lugar en el Hotel de Juarez, donde estará nuestra bandera, y los compradores tendrán que recibirse de los animales inmediatamente despues de efectuada la venta.
Por mas datos ocurrir á la Secretaría de don Estanislao Lopez, en La Plata, ó á nuestro escritorio Alsina 78. 8758 23

POR LOS MISMOS

ULTIMO NOTABLE

ESPECIAL REMATE

DE ESCOJIDAS PLANTAS

Procedentes del

Establecimiento de Horticultura

(FUNDADO EN 1841)

DE LOS SEÑORES

Pedro Margat Hnos.

De Montevideo

En nuestra casa ALSINA 78

EL JUÉVES 20 DE AGOSTO

A las 12 del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y órden de los señores Pedro Margat hnos. y procedentes de su renombrado establecimiento en Montevideo, un variado y selecto surtido de las mejores plantas que tienen allí esos señores y que no necesitan recomendacion de parte nuestra, pues hace 43 años que su fama tan justamente adquirida es conocida en ambas orillas, del Plata; como siempre, las plantas vienen perfectamente bien acondicionadas y se componen de gran variedad de plantas de adorno y de invernáculo, plantas para parques y jardines, plantas frutales de las mejores clases, bulbos de flores, árboles forestales y todo lo mas moderno que se necesita para adornos de salones, vestíbulos, invernáculos, parques, jardines, etc., etc.
Esta magnífica coleccion de plantas se encontrará en nuestra casa, Alsina 78, tres dias antes del remate. 8868 20

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE LA PINTORESCA

CHACRA

Sobre las barrancas

DE SAN ISIDRO

Estacion MARTINEZ

(FERRO-CARRIL DEL NORTE)

Perteneciente á la testamentaría de Da. Dolores Reynoso de Pacheco.

DIVIDIDA EN 30 LOTES

RETASADOS CON 50 P$.

DE REBAJA

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Sábado 22 de Agosto

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de la. Instancia, Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la señora Dolores Reynoso de Pacheco.
La propiedad que arriba se menciona, ubicada en el partido de San Isidro, dividida en 30 lotes á saber:
Núm. 5—175 metros de frente sobre el camino de las Barrancas por 327 metros de fondo en su costado Sud-Este y 385 metros de fondo en el costado Nord-Este, enangostando en su fondo á 170 metros, tasado en 3500.
Núm. 6—150 metros de frente al camino de las Barrancas por 385 metros de fondo en un costado y 434 en el otro, enangostando en el fondo á 140 metros, tasado en 3000.
Núm. 7—120 metros de frente sobre el camino de las Barrancas por 434 metros de fondo en un costado y 473 metros en el otro, enangostando en el fondo á 115 metros, tasado en 3000.
Núm. 8—80 metros de frente al Nord-Este sobre el camino de las Barrancas por 473 metros en un costado y en el otro 502 metros, ensanchando en el fondo 85 metros, tasado en 2000.
Nº 9—85 metros de frente al Sud Oeste sobre la via del ferro-carril del Norte, por 350 metros de fondo en cada uno de sus costados, tasado en 1275 pesos.
Ns. 10, 11, 12 y 13—Estos lotes tienen las mismas dimensiones que el anterior, tasado cada uno á razon de 1200, lo que hace 4800 pesos.
Nº 14—Este lote tiene iguales dimensiones y se encuentra limitado por dos calles en dos de sus costados, como el número 9, tasado en 1250 pesos.
Nº 15—85 metros de frente al N. E. sobre la via del ferro-carril del Norte, por 630 metros en un costado y 590 metros 50 centímetros en el otro y 91 metros 70 centímetros en su fondo, tasado en 1275 pesos.
Nº 16—85 metros de frente al N. E. sobre la via del ferro-carril del Norte, por 590 metros 50 centímetros en un costado y 551 metros en el otro y 91 metros 70 centímetros en su fondo, tasado en 1190 pesos.
Nº 17—85 metros de frente al N. E. sobre la via del ferro-carril del Norte, por 551 metros en un costado y 511 metros 50 centímetros en el otro y en su fondo 91 metros 70 centímetros, tasado en 1190 pesos.
Nº 18—85 metros de frente al N. E. sobre la via del ferro carril del Norte, por 511 metros 50 centímetros en uno de sus costados y 472 metros en el otro y en su fondo 91 metros 70 centímetros, tasado en 1190 pesos.
Nº 19—85 metros de frente al N. E. sobre la via del ferro-carril del Norte por 472 en uno de sus costados y 451 en el otro y en su fondo 84 metros, tasado en 1190 pesos.
Nº 20—85 metros de frente sobre la via del ferro carril del Norte, por 451 metros en un costado y en el otro 431 metros, lindando calle en medio con Ladislao Martinez y en su fondo 84 metros, tasado en 1275.
Nº 21—377 metros de frente al N. E. sobre el camino real, por 168 metros 50 centímetros en un costado que está calle en medio con los herederos de D. Pablo Nougier y en el otro 310 metros y en su fondo enangostando á 350 metros, tasado en 3016.
Nº 22—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de D. Pablo Nougier por 350 metros en un costado y 319 metros 60 centímetros en el otro, tasado en 2880.
Nº 23—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 349 metros 60 centímetros en un costado y 349 metros 30 centímetros en el otro, tasado en 2880.
Nº 24—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que los separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 349 metros 30 centímetros en un costado y 349 metros en el otro, tasado en 2880.
Nº 25—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 349 metros en un costado y 348 metros 60 centímetros en el otro, tasado en 2880.
Nº 26—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 348 metros 60 centímetros en un costado y 348 metros 30 centímetros en el otro, tasado en 2880.
Nº 27—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 348 metros 30 centímetros en un costado y 348 metros en el otro, tasado en 2880.
Núm 28—351 metros de frente al S. E. sobre un camino, por 252 metros en un costado que está calle por medio con los herederos de don Pablo Nougier y 200 metros en el otro y enangostando en su fondo á 348 metros, tasado en 2808.
Núm. 29—352 metros de frente sobre un camino al N. E. por 264 metros en un costado que lo separa una calle de los herederos de don Pablo Nougier y 320 metros 50 centímetros en el otro que linda con don Francisco Ansaldo y en el costado S. O. 346 metros, tasado en 5520 pesos.
Núm. 30—292 metros 50 centímetros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 346 metros en su costado S. O., tasado en 2925 pesos.
Núm. 31—290 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 344 metros en un costado y 341 metros en el otro, con edificio, tasado en 3340 pesos.
Núm. 32—246 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier por 342 metros en un costado y 341 metros en el otro, tasado en 2460 pesos.
Núm. 33—246 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 341 metros en un costado y 340 metros en el otro, tasado en 2460.
Núm. 34—337 metros de frente al S. O. sobre un camino por 215 metros en un costado que lo separa una calle de los herederos de don Pablo Nougier, y en el otro 260 metros y ensanchando en el fondo á 340 metros, tasado en 3033 pesos.
Suma total ps. m|n 68,877.
Para ver los títulos y detalle de las tasaciones ocurran á la Escribanía del Sr. D. Dario Beccar, Victoria número 100, ó á nuestra casa Alsina 78, donde habrá planos á disposicion de los interesados, y el espediente testamentario al escribano Sr. D. Federich Molina en el Cabildo. 8567 A 22

POR LOS MISMOS

TERCER REMATE

DE

30 SOBRESALIENTES

MORUECOS

Rambouillet Argentino

Producidos en la cabaña

"LAS ACACIAS"

Propiedad de los señores

Eduardo Olivera y Hnos.

En nuestra casa ALSINA 78

El Mártes 18 de Agosto á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedente de la afamada cabaña "Las Acacias"
30 espléndidos carneros Rambouillet Argentino, animales del mas puro origen.
Cuando ha llegado, á fuerza de largos años de estudios y grandes sacrificios pecuniarios, á producir el verdadero carnero Rambouillet Argentino, que puede decirse es el ideal y perfeccion del tipo de los Rambouillet, creemos innecesario estendernos sobre la bondad de estos moruecos, tanto mas que son tan universalmente conocidos en ambas márgenes del Plata, por los innumerables criadores y estancieros que los han adquirido.
Unicamente prevenimos á nuestra clientela, que los animales de este año son tal vez superiores ó sinigualos á los de los últimos años.
El tercer lote numerado del 51 al 80 podrá verse ya en la cabaña y en nuestra casa Alsina 78, desde 4 dias antes del remate. 8828 18

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

EL DOMINGO 27

De Setiembre

A LAS 2 DE LA TARDE

De una CASA-QUINTA

DIVIDIDA EN 21 LOTES

ENTRAN DOS ESQUINAS

UNA DE ELLAS

CON EDIFICIO DE ALTOS

Con 14 piezas

Frente á la Plaza de Armas

Y Parque de Artillería

CALLE ENTRE-RIOS

ARMONIA

Y 2ª Caseros

Perteneciente á la testamentaría de don SEBASTIAN GHIGLIASA y mandados vender por órden del Sr. Juez de la. Instancia, Dr. D. Benjamin Basualdo.

El edificio forma esquina y está construido en el lote Núm. 16 (del plano), es de altos y se compone de dos pisos, el PRIMERO consta de 7 habitaciones de material, los tirantes son de maderas duras, pisos de baldosas, escaleras de mármol, con pasamano de cedro. El SEGUNDO PISO se compone tambien de 7 piezas, cocina y letrina, todos de material asentados en mezcla de cal, los techos con sus tirantes de maderas duras, con dos hiladas de ladrillos y baldosa, todas las piezas están revocadas interiormente con buena mezcla, los pisos de los corredores son de baldoza, lo mismo el de la cocina y el cuarto de baño, los demas pisos de las otras piezas son de tabla machihembradas, todas las puertas de las cuatro fachadas tienen celosías.

UN LINDÍSIMO JARDIN

Con una fuente de manpostería rebocada con mezcla de cal y arena, con su caño correspondiente y un depósito de hierro para agua, en terreno de 23 mts. 40 centímetros de frente al Oeste (calle Entre-Rios) por 40 mts. 43 centímetros de frente al Sud, calle 2ª Caseros.

TASADO EN PESOS

BASE DE VENTA

$ 5692 con 60 cents.

Los 5 lotes con frente á la calle de Armonia, se componen de 8 metros 66 centímetros de frente al Norte, por 55 metros de fondo al Sud, (lotes señalados en el plano con los números 1, 2, 3, 4 y 5); tasados cada uno en la ínfima suma de—

$ 794 con 8 cents.

BASE DE VENTA

$ 529 con 82 cents.

El lote N. 6 del plano forma esquina y se compone de 43 metros 40 centímetros de frente al Norte (calle de Armonia), y 8 metros 66 centímetros de frente al Oeste, (calle de Entre-Rios.

TASADO EN

$ 946 con 90 cents.

BASE DE VENTA

$ 631 con 28 centavos

Los lotes 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14, se compone cada uno de 8 metros 66 centímetros de frente al Oeste, Boulevard Entre-Rios (frente á los edificios del Gobierno), por 43 metros 40 centímetros de fondo al Este.

TATADOS CADA UNO EN

$ 783 con 68 centavos

BASE DE VENTA

$ 522 con 45 centavos

El lote 15 tambien tiene el mismo frente y fondo, pero tiene un porton, un zarzo de fierro de 50 varas y una glorieta.

TASADO EN

$ 998 con 52 centavos

BASE DE VENTA

$ 655 con 45 centavos

Los lotes 17, 18, 19, 20 y 21 se componen de 8 metros 66 centímetros de frente al Sud, (calle Caseros), por 55 metros de fondo al Norte.

TASADOS CADA UNO EN

$ 865 con 52 centavos

BASE DE VENTA

$ 577 con 11 cents.

Por planos á mi ESCRITORIO

PERÚ 141

Á LAS 2

NOTA—Tengan presente los interesados el paraje donde están situados estos terrenos, pues son los mas altos de todo el Sud, quedan á un paso de la Plaza de Armas, tienen pared á su frente, tienen jardin cada lote, y por último no olviden que la calle de Entre-Rios se encuentra abierta y se está empedrando. Los interesados pueden tomar el tramway de Zeballos en comunicacion con Caseros y los deja á una cuadra. Tambien pueden tomar la calle de Entre-Rios, derecho como un paseo y entonces, se podrian convencer del gran adelanto del barrio del Sud, pues es preciso tener presente que todas las calles del Sud se están empedrando. 8874 S27

Pedro Ebbeke y Ca.

JUDICIAL

De una magnífica

CASA ALTA Y BAJA

EDIFICADA Á LA MODERNA

Situada en uno de los mejores parajes de la ciudad

CALLE

CALLAO N. 271 Y 273

Entre las de Parque y Tucuman

10 mts. 10 céntimetros de frente al Oeste 45 id 70 id de fondo al Este

VENTA AD-CORPUS

Tasacion 22,520 ps. m|n.

Base para la venta las dos terceras partes

14,880 PS. M. N.

Podrá producir con toda facilidad una renta mensual de **250 pesos nacionales**, casi el 2 o|o al mes sobre la base.

El Mártes 25 de Agosto

A las 3 de la tarde

Venderemos dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, la linda propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaría del Sr. don Juan German Schirmer.
La casa tiene 17 habitaciones, cocinas letrinas, cuarto de baño y otros para carbon, etc., la mayor parte de las piezas con piso de madera y cielos-rasos de yeso, algibe aguas corrientes y gas hasta el fondo. Hay tres patios, los dos primeros con piso de baldosa, una division de material y puerta de hierro del segundo y tercer patio.
Es una casa que reune todas las condiciones para vivir en ella con comodidad; situada sobre el verdadero Boulevard de Buenos Aires á tres cuadras del sitio comprado para construir los palacios del Gobiernos, Congreso, etc.
NOTA—Segun órden del Sr. Juez el comprador debe abonar al tiempo de la venta el 5 o|o sobre el importe.
Por mas datos antes del remate á la escribania del Sr. D. Narciso Ibarra ó á nuestra casa calle del Perú 80. 8585 A 25

Eduardo Garcia

CALLE DE LA DEFENSA N. 72

DE UNA

ISLA

Situada á una y media legua del puerto del Tigre

PERTENECIENTE Á DON

JUAN PORTAL

Por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la capital de la Nacion, Dr. Molina Arrotea
EL SÁBADO 29 DE AGOSTO á las 2 de la tarde, se rematará á dinero de contado la referida isla por ejecucion seguida por cobro de pesos contra el Sr. Portal; la isla se compone próximamente de 600 metros, con frente á dos islas pertenecientes á D. Manuel Aguirre.
Poblaciones, tiene 4 piezas de maderas con techo de zinc, 1 cocina idem, 1 rancho con una habitacion y cocina techo de paja, muchos frutales de varias clases y montes de sauce y álamos. Está retasada en la cantidad de 1650 pesos nacionales; empezará la venta por las dos terceras partes de su tasacion. 8834 29

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa calle Victoria 180

De tienda, merceria, ropería, zapatería, etc.
Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderias referidas.
Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. N. 373 perm.

B. M.

BOLLINI Y MURO

Casa de remates

COMISIONES Y CONSIGNACIONES DE

BOLLINI Y MURO

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc.

85-CALLE BOLIVAR-85

SUCURSAL EN LA PLATA AL LADO DEL CORREO

Comunicacion Pantelefónica núm. 337

RESUMEN DE REMATES

AGOSTO

Domingo 30, á las 2 p. m.—Hacienda lanar en el partido del Monte.

SETIEMBRE

Martes 8—(Fiesta), á las 3 p. m.—De una propiedad calle Venezuela y 2ª Catamarca. Base de venta, 6414 ps. m|n.
Domingo 13 á las 2 p. m.—De hacienda lanar caballar y enseres en el partido de Bolivar.
Domingo 13—De una casa en el partido de Bolivar Base de venta 826 ps. m|n.
Domingo 13, á las 2 p. m.—De una casa en San Vicente. Base de venta, 2500 ps. m|n.
Martes 15—Judicial, de un espléndido campo en el Carmen de Areco. Base de venta 33,770 ps. m|n.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1144

JUDICIAL

De todas las existencias

DE UNA

LIBRERIA

Perteneciente al concurso del señor don Félix Cúculo

Y una gran máquina

Del mismo concurso

Libros en blanco de todas clases y tamaños, obras de varias clases, surtido variado y completo.

En nuestro Depósito

Defensa 78

EL MÁRTES DE JULIO

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos en remate público á la mas alta postura las existencias de dicho concurso como lo ordena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital doctor don Gabriel Lárzen del Castaño, se hace saber por medio del presente que los martilleros Bollini y Muro procederán á vender en público remate el dia del corriente todas las existencias de librería dejadas por el fallido don Félix Cúculo en su casa de comercio—Buenos Aires, Julio 10 de 1885—Secretario, *Joaquin Reynoso*. 8541.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1159

JUDICIAL

De 1100 OVEJAS

Caballos

Útiles, etc.

En el partido de BOLIVAR

Territorio provincial

Seccion 11

A 4 LEGUAS DE PEHUAJÓ

Perteneciente á la testamentaría de don Balbino Ercoreca

Base de venta de las ovejas	0.72 cts. m|n.	
Id caballos	5.84 id	id

EL DOMINGO 13

DE SETIEMBRE

A LAS 2 D LA TARDE

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á dicha testamentaría la hacienda y útiles que á continuacion se detallan.
1100 ovejas al corte, 7 caballos y una yegua, 31 cueros lanares, 13 pares tijeras, 3 bebidas, 3 palas, 26 lienzos, 40 palos, 10 postes ñandubay, 50 estacones id, 40 112 postes, 200 varillas pino, 9 112 qq. alambre, 107 listones para corral, 31 alfagias, 45 chapas zinc y 1 pieza de madera techo de zinc.

NOTA IMPORTANTE—El remate se efectuará en la propiedad perteneciente á la misma testamentaría situada frente á la plaza principal de dicho pueblo y que se rematará el mismo dia. 8817 S. 13

POR LOS MISMOS
Remate N. 1160

JUDICIAL

DE UNA CASA

En el pueblo de

BOLIVAR

Frente á la plaza principal

32 mts. 68 cts. de frente por 30 de fondo

Perteneciente á la testamentaría de don Balbino Ercoreca

Tasacion 1240 ps. m|n.

2|3 PARTES

Base de venta 826-67 m|n

El remate se efectuará en la misma propiedad

EL DOMINGO 13

DE SETIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á dicha testamentaría la referida casa compuesto de 32m680 de frente al S. E. por 30 de fondo al N. O. con frente á la Plaza principal del pueblo, su edificio consta de 2 piezas de material techo de fierro y 2 ranchos de paja y barro.

NOTA IMPORTANTE—El mismo dia y á la misma hora se rematarán en esta propiedad todas las haciendas, útiles, etc., pertenecientes á la misma testamentaría y cuyo aviso está inclerto mas abajo. 8818 S 11.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1156

DE UNA

BUENA PROPIEDAD

CON GRAN

TERRENO

CALLE VENEZUELA N. 1271

ESQUINA

A 2ª CATAMARCA N. 220

Perteneciente á la testamentaria

De don Manuel Leiro

39 vs. de frente por 40

DE FONDO

A DOS CALLES

Tram ay de ida y vuelta

A UNA CUADRA

BARRIO POBLADÍSIMO

TASACION

9620 ps. m|n. 2|3 partes

BASE DE VENTA

6414 PESOS M|N.

EL MÁRTES 8 DE SETIEMBRE

(FIESTA)

A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público la propiedad mencionada, por órden del señor Juez de 1a. Instancia de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaría de D. Manuel Leiro; el terreno se compone de 29 varas de frente al Oeste, 40 varas en el costado Sud, 35 vs. en el costado Norte, y la línea del Este mide 31 metros 17 centímetros; el edificio consta de 5 habitaciones, cocina, letrina, gallinero y pozo de balde, umbrales de mármol, patios y zaguanes de baldosas, con frisos de mármol blanco en el frente.
Los títulos son de primer órden y pueden verse en el espediente.

OJO A LA BASE

6414 pesos moneda nacional

NOTA—Por disposicion del señor Juez del asunto, el comprador abonará en el acto el 5 por ciento sobre el importe. 8764-S8.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1157

JUDICIAL

NUEVA TASACION

Rebaja del 25 por ciento

DE UNA

PROPIEDAD

CON DOS CUERPOS DE EDIFICIO

EN EL PUEBLO

DE SAN VICENTE

Perteneciente á la testamentaría de don Balbino Ercoreca

Base de venta

PESOS 2500 M. N.

EL DOMINGO 13

DE SETIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la capital de la República Dr. D. Luis Sauze, y como perteneciente á la citada testamentaría la propiedad mencionada, compuesto su edificio de dos cuerpos con 13 piezas, dos cocinas, letrinas, porton de madera, pozo de balde, etc. El terreno son: 42 metros 60 cent. de frente al Este calle San Vicente, 120 metros 60 cent. al Norte calle de las Artes, 85 metros 60 cent. al Oeste calle de las Flores, y el metro al Sud calle sin nombre, lo que dá una superficie de 7784 metros cuadrados y 44 cent.

Títulos sumamente garantidos

Ojo á la base

2,500 PESOS M. N.

El rmate se efectuará en la misma propiedad. 8820 S. 13

POR LOS MISMOS
Remate N. 1158

JUDICIAL

Rebaja del 25 por ciento

DE 5000

OVEJAS AL CORTE

En el partido del MONTE

Campo conocido por la antigua

ESTANCIA DE FERREIRA

Perteneciente á la testamentaría de D. José J. Vega

BASE DE VENTA

75 cts. m|n. cada una

El remate se efectuará en el mismo campo

Donde están las HACIENDAS

EL DOMINGO 30

De Agosto

A las 2 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la citada testamentaría las haciendas y enseres cuyo detalle es el siguiente:
Estan ia: 2500 ovejas al corte, lienzos, estacones de ñandubay etc.
PUESTO AUGUSTO: 1100 ovejas, lienzos, estacones, etc. etc.
PUESTO CASADOS: 1100 ovejas, lienzos, estacones y un rancho de paja y barro.
Nota—Los compradores tendran que recibirse inmediatamente de las haciendas y objetos que compren. 8819 30

POR LOS MISMOS
Remate N. 1162

JUDICIAL

Notable REMATE

De un espléndido

CAMPO

Situado en el partido del

Cármen de Areco

CAMPO FLOR

Con aguada permanente

Para pastoreo con poblaciones

ESTACION CONOCIDA POR

EL EUCALIPTUS

786

CUADRAS

DE 130 METROS CADA UNA

Perteneciente á la testamentaría de don José J. Vega

TASACION 50,654 PS. M|N. 2|3 PARTES

BASE DE VENTA

33,770 PS. M. N.

EL MARTES 15

DE SETIEMBRE

A las 3 de la tarde

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR 85

Venderemos en remate público este magnífico lote de campo por órden del Sr. Juez de la. Instancia doctor don Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaría de don José Vega. El campo es propio como para pastoreo, campo riquísimo de 1er. órden, el área se compone de 786 cuadras de mas de 150 varas. Está situado en el partido del Cármen de Areco á 20 leguas de la capital.
Ademas del campo, hay un puesto con habitacion de material, techo de teja, un pozo sin brocal, un puesto con habitacion de barro, techo de fierro, un pozo con brocal.
Este campo queda á 3 leguas del Cármen de Areco en direccion al Salto, á 2 1|2 leguas de este pueblo, á 2 1|2 leguas de la Estacion Sarmiento y á 2 1|2 de Castelli.
Se garante que este campo es de lo mejor del partido.

BASE DE VENTA POR TODO

33,770 pesos m|n.

8834 S. 15

85--BOLIVAR--85

B. M.

Emilio Benguria

JUDICIAL

En mi casa

Perú núm. 95 y 97

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia doctor Molina Arrotea.

DE LAS EXISTENCIAS

DEL FINADO MECÁNICO

DON ALFREDO ELOY

Gran máquina para pozos artesianos

EL MÁRTES 18

de Agosto

A las 12 en punto del dia

Y por órden del señor Juez, venderé al contado las máquinas, herramientas y útiles que á continuacion se detallan:

Una máquina para perforar pozos inagotables, 1 id id talabartero para coser suela, 1 id, id, coser, 2 máquinas modelo para perforar pozos, id chica de coser, 1 id pelar fruta, 2 tornos para herreros; 1 máquina serrar piedras, 1 bomba de incendio, 1 id agujerear para herreros, 1 lote caños galvanizados, 1 lote fierro diferentes clases, 1 c ejes planchuelas, tres bombas de cobre, 1 lote manchones y codos, 1 id rueda para máquinas, 4 poleas, maderas y fierros, 3 volantes, 1 fragua con una bigornia, 1 cj herramientas, 1 cj con tornillos, 1 id con limas, 1 piedra añlar, 1 lote puerta tablas y tirantillas, 1 manga, 1 toldo lona, 1 caño plomo, 4 medallas, 1 escudo, 1 libro en 2 tomos, el Mundo antes de la creacion del hombre, Historia de la insurreccion de Cuba, 2 obras de Rousseau, Las confesiones, 3 tomos, El mundo antes la creacion 2 tomos, Las Adas del mar. 2 tomos, la Tierra y sus habitantes 2 tomos, 1 tomo id, id, Fray Felipo Lipi por Castelar 1 tomo, Los amores por Lamothe, 1 tomo, un Coram ó Biblia mahometana 1 tomo, historia Universal de la mujer 1 tomo, 1 id id Historia del Amor Amancio Peratoner, Creacion y Redencion 2 tomos, en un volúmen 2 id. id. Los negros memoria de un esclavo Gonzalez, y Bala Amor y gloria 2 tomos, La desheredada 1 tomo. El amigo de los pobres 1 tomo por E. Guzman, La revolucion francesa por Tihers 5 tomos, id, id, El Telescopio moderno 2 tomos 1 Biblioteca pintada de negro, 1 mesita, 4 sillas, 1 banco de piano, 1 vidriera pino pintada, 1 mesa grande, 1 armario de pino color, 1 mesa id 12 cristales forma de armario, 1 banco carpintero, 1 lote tarros de lata, 2 tercerolas vacias, 1 baúl de viaje, 1 lote ropa y sellos usados. Historia de la innovacion en francés, Código civil argentino 1 tomo, Manual du Citoyen Français 1 tomo, Memorias de Santa Elena 1 tomo, Las maravillas de la naturaleza 1 tomo, las obras del Espíritu humano 1 tomo, Tratado completo de contabilidad, museo de Historia natural 2 tomos, obras de F. Caballero 2 tomos. Diccionario de la lengua francesa 1 tomo, Las hadas de mar 2 tomos por Julio Verne, Obras completas 2 tomos, Registro de Hipotecas, Análisis Químicos en francés 1 tomo, El hombre y el animal 1 tomo, Las fábulas de Esopo 1 tomo Los mártires de la República 2 tomos, á R. Senillosas, Historia de los frailes y sus conventos, Escaladas dans Les Alpes 1 tomo, Los mon jes de occidente, Historia General de francia 4 tomos Los fueros de Cataluña un tomo, El mundo en la mano 3 tomos, Diccionario Estimolójico de la Lengua Española dos tomos, Almanaque anuario del Comercio, Delapuente, Vida de la virgen Maria 2 tomos, Espencer Historia de los Estados Unidos 3 tomos, Historia de la Humanidad 5 tomos, Protocolo del año 1881, escribano N. N., Don Quijote de la Mancha en un volúmen, 2 id id, El caballero relámpago 2 tomos, El Toison de oro 1 tomo, Guia del sendador 2 tomos en francés, Reinas mártires 1 tomo, L'Art de decouvrir les sannes 1 tomo, Análisis de químico 1 tomo en francés, P. Champios Dinamita 1 tomo en francés, 1 mesa de alas, 1 armeniums, Economias 1 tomo en francés, Manual de Ingenieros 2 tomos en francés, Manual de Fernier 1 tomo, Manual de Terrasier 1 tomo, 56 folletos de libros viejos, 68 folletos de libros viejos, Teneduria de libros simplificada, 3 cajas con jabones, 20 folletos á la rústica, 24 id id, La nueva mecánica 1 tomo, Enciclopedia Geológica 1 tomo, Manual de Irrigaciones 1 tomo, L'Acuarien 1 tomo, Tratado popular de la tisis, Guia del Industrial 1 tomo, Manual du Ferracier 1 tomo, La Idraulica 1 tomo por E. Marzo Enchuein A. Lés Mirons 8 tomos, 3 cajas de madera girando libros, Geografía Universal por Malte Brum 6 tomos, El Caballero relámpago 2 tomos, El amigo de los pobres 2 id, Les Pierres por Le Simonin 1 tomo, Manuel de Bituyen 1 tomo, Mortiers ..nique, Practica hidráulica, Manual de obligaciones, Análisis químico, Guia Practica, Ayenda de chemeste, Manual de lamparista, Manual del Petróleo Raspail 10 tomos, Guia del Sondeador, Reinas Mártires, Artillería naval, Morceaux de literaturs, examen del plan presentado á las cortes imitacion do Jesu-Cristo, Le Junté des Forces Physiques 7 tomos, 120 frasquitos conteniendo algunas medicinas y otros vacíos, 1 aparador de pino, 1 cama de fierro, varios marcos cuadros y mapas, varios frascos y botellas vacías 1 lote útiles de cocina, 6 sillas esterillas, 1 lavatorio, 1 lote cajones vacíos, 1 fiambrera de alambre, 1 lote diarios, 1 tinaja

AL MISMO TIEMPO

De otra procedencia

Una gran máquina para la fabricacion de pomos; tambien puede destinarse para otros trabajos. 8683 A18

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

DE UNA

Magnífica PROPIEDAD

PERFECTAMENTE SITUADA

Calle Paraná N. 228

Entre las de CORRIENTES

Y GENERAL LAVALLE

Donde estará la bandera

Tasada en todos sus ramos

EN LA SUMA

DE 10,704 PS. M|N.

Base de venta sus 2|3 partes

7136 PESOS M. N.

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Martin Bustos como perteneciente al concurso formado á la testamentaria del Sr. D. Olegario V. Andrade.
El Domingo 6 de Setiembre de 1885 á las 4 en punto de la tarde venderé en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, esta linda finca, la cual se compone de la manera siguiente:
EDIFICIO—9 piezas bajas, 4 altas, despensa, cocina, letrina, sumidero, toda perfectamente construida, pisos de tabla, umbrales de mármol, puertas y celosías de cedro; patios de piedra mármol, reboques interior y esteriormente, todo en cal.
Su terreno se compone de 7 metros 53 cts de frente al Este, por 47 metros 80 cts de fondo al Oeste: teniendo 7 metros 15 cts de ancho en su frente de fondo y 2 martillos á su favor en el costado norte, ambos á los 23 metros y 30 cts de la linea de la calle; el primero de 2 metros 80 cts. de ancho, por 8 metros y 15 cts de largo; el segundo de 1 metro por 50 cts por 4 metros y 5 cts, incluyendo sus medianerías.
Para ver el espediente y tasacion, la cual consta de foj. 54, á la secretaría del Dr. D. Antonio Lódola en Cabildo, Mas datos Piedras 84 (altos). 8738 S6

Gregorio Cristal

Espléndida PROPIEDAD

CALLE RIOJA

ENTRE

SAN JUAN

Y COCHABAMBA

10 piezas edificio á la moderna

10 varas de frente por 30 de fondo

CALLE EMPEDRADA

Tramway á la puerta de ida Y VUELTA

Base para la venta 6000 ps. m|n.

El Domingo 23 del corriente

A LAS 3 P. M.

Venderemos por órden de su dueño la casa arriba espresada, compuesta de 10 piezas, recien concluida, edificio moderno y sólido, tres patios embaldosados, pisos de tabla, cielo rasos de yeso, cocina, letrina, pozo de balde, compuesto su terreno de 10 varas de frente al Oeste por 30 de fondo al Este, terreno alto. Títulos garantidos.
La casa se puede ver desde el juéves, desde las 10 a. m. hasta las 12 del dia. Por mas informes á los rematadores, Rivadavia 51 (altos).

No faltará á la hora 8875 23